



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América

Dirección General de Estudios de Posgrado

Facultad de Educación

Unidad de Posgrado

**Sistema integrado de auditoría educativa para mejorar
el proceso de evaluación docente en las universidades
estatales de la Zona Ocho del Ecuador**

TESIS

Para optar el Grado Académico de Doctor en Educación

AUTOR

Sixto Benigno RONQUILLO BRIONES

ASESOR

Dr. Elías Jesús MEJÍA MEJÍA

Lima, Perú

2019



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Ronquillo, S. (2019). *Sistema integrado de auditoría educativa para mejorar el proceso de evaluación docente en las universidades estatales de la Zona Ocho del Ecuador*. Tesis para optar grado de Doctor en Educación. Unidad de Posgrado, Facultad de Educación, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.

HOJA DE METADATOS COMPLEMENTARIOS

CODIGO ORCID DEL AUTOR: NO TIENE

CODIGO ORCID DEL ASESOR: 0000-0001-9969-7175

DNI: 1200775706

GRUPO DE INVESTIGACIÓN: TRABAJO INDIVIDUAL

INSTITUCIÓN QUE FINANCIA PARCIAL O TOTALMENTE LA INVESTIGACIÓN: SIN FINANCIAMIENTO

UBICACIÓN GEOGRÁFICA DONDE SE DESARROLLÓ LA INVESTIGACIÓN. DEBE INCLUIR LOCALIDADES Y COORDENADAS GEOGRÁFICAS

UNIVERSIDAD AGRARIA DEL EDUCADOR

Coordenadas: 2°14'23.22" S, 79°53'39.95" W

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

Coordenadas: 2°11'0.28" S, 79°53'44,88" W

**AÑO O RANGO DE AÑOS QUE LA INVESTIGACIÓN ABARCÓ:
MARZO DEL 2015- ABRIL 2019**



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE POSGRADO

**ACTA DE SUSTENTACIÓN DE LA TESIS PRESENTADA POR DON SIXTO BENIGNO
RONQUILLO BRIONES PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR EN
EDUCACIÓN**

En la ciudad de Lima, a los 20 días del mes de agosto del 2019, siendo 11:00 a.m. se reunió en acto público en el Salón de Grados de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, el Jurado Examinador integrado por el Dr. Lucio Máximo Valer Lopera (Presidente), Dr. Elías J. Mejía Mejía (Asesor), Dra. Jesahel Vildoso Villegas (Jurado Informante), Dra. María Isabel Núñez Flores (Jurado Informante) y al Dr. Dante Macazana Fernández (Miembro del Jurado), para recepcionar la sustentación de la tesis titulada: **SISTEMA INTEGRADO DE AUDITORÍA EDUCATIVA PARA MEJORAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN DOCENTE EN LAS UNIVERSIDADES ESTATALES DE LA ZONA OCHO DEL ECUADOR**, que presenta don **SIXTO BENIGNO RONQUILLO BRIONES**, para obtener el Grado Académico de Doctor en Educación.

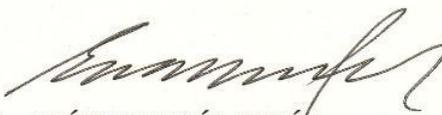
Para el efecto, el Jurado Examinador tuvo a la vista el informe favorable del Jurado Informante integrado por el Dr. Elías J. Mejía Mejía (Asesor), Dra. Jesahel Vildoso Villegas (Jurado Informante) y la Dra. María Isabel Núñez Flores (Jurado Informante).

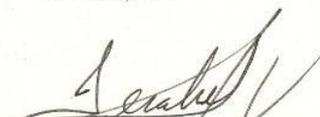
Después de haber escuchado la sustentación del graduando, el Jurado Examinador procedió a formular las preguntas reglamentarias y, luego de una deliberación en privado, decidió otorgarle el calificativo de:

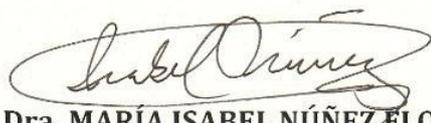
Muy Bueno (18) decimoscho

Como testimonio del acto que culminó a las 12:19 horas, cada uno de los miembros del Jurado Examinador procedió a suscribir el acta, para que se remita a las instancias correspondientes y se expida, previo trámite administrativo, el diploma que acredite a don **SIXTO BENIGNO RONQUILLO BRIONES**, para obtener el Grado Académico de Doctor en Educación.


Dr. LUCIO MÁXIMO VALER LOPERA
Presidente


Dr. ELÍAS J. MEJÍA MEJÍA
Asesor


Dra. JESAHÉL VILDOSO VILLEGAS
Jurado Informante


Dra. MARÍA ISABEL NÚÑEZ FLORES
Jurado Informante


Dr. DANTE MACAZANA FERNÁNDEZ
Miembro del Jurado

DEDICATORIA

A la memoria de mis padres Segundo Vitricio y Carmen de los Ángeles (†) por haber sido el soporte de mi vida con su apoyo incondicional y su gran amor, enseñándome a encarar las adversidades de la vida sin perder nunca la dignidad ni desfallecer en el intento, inculcándome siempre valores, principios, perseverancia y empeño, y todo ello con una gran dosis de amor y sin pedir nunca nada a cambio. Pero sobre todo a Dios haberme permitido llegar hasta esta etapa de mi vida.

A mis hijos quiero dejarles la legacía de hacer obras constructivas y que tengan siempre en sus corazones la fortaleza para luchar por sus propias convicciones e ideales para que puedan así brillar con luz propia con la ineludible tarea de tener que superarme.

A todos aquellos, que en algún momento de su vida brindaron unos instantes de ella tratando acertadamente de ayudarme a desarrollar mi vida positivamente como profesional, humano y como persona con potencial para interactuar en la sociedad.

A todos ellos,

Muchas gracias de todo corazón.

Sixto B. Ronquillo Briones

AGRADECIMIENTO

Resulta difícil entender la importancia de los agradecimientos de una tesis doctoral hasta que no se ha terminado. En ese momento te das cuenta de cuánto tienes que agradecer a las personas que de alguna forma han colaborado en el desarrollo de este proyecto. Intentaré resumir en unas líneas la gratitud que siento a todas las personas que han estado presentes durante esa etapa, haciendo posible que hoy deje de ser un sueño para pasar a ser una realidad.

Al Dr. Elías J. Mejía Mejía, asesor de esta tesis, por toda su ayuda y sabios consejos. Le agradezco que me haya abierto hace ya cuatro años las puertas del saber en las aulas de la Universidad y en los espacios privados de su vida particular, para brindarme su disponibilidad y colaboración en este trabajo.

Al Dr. Lucio Máximo Valer Lopera Director de la Facultad de Educación y Presidente del Honorable Tribunal Examinador, al personal de docentes de la UNMSM por el valioso aporte brindado en el desarrollo de sus clases magistrales y a mi Jurado Informante las Dras. María Isabel Núñez y Jesahel Vildoso Villegas.

A mi familia, a mis padres por haberme enseñado que la vida es para los valientes. A mis amigos que han sabido disculpar mis ausencias y siempre han tenido una palabra de ánimo.

A las personas que, aunque no aparecen aquí con nombres y apellidos, han estado presentes de alguna forma durante el desarrollo de este trabajo y han hecho posible que hoy vea la luz.

A todos mi eterno agradecimiento...por ellos y para ellos!

Sixto B. Ronquillo Briones

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA	i
AGRADECIMIENTO	ii
ÍNDICE GENERAL.....	iii
ÍNDICE DE TABLAS	vii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	ix
RESUMEN EJECUTIVO	1
EXECUTIVE SUMMARY.....	2
INTRODUCCIÓN	3
CAPÍTULO I.....	6
PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO	6
1. 1. Fundamentación del problema	6
1. 2. Planteamiento del problema	9
1.2.1. Formulación del problema.....	9
1.2.2. Sistematización del problema	9
1. 3. Objetivos	10
1.3.1. Objetivo General.....	10
1.3.2. Objetivos específicos	10
1. 4. Justificación.....	11
1. 5. Formulación de las hipótesis	14
1.5.1. Hipótesis General.....	14
1.5.2. Hipótesis Específicas	14
1. 6. Identificación y clasificación de las variables	15

CAPÍTULO II	17
MARCO TEÓRICO.....	17
2.1. Antecedentes de la investigación.....	17
2.1.1. Antecedentes a nivel internacional	17
2.1.1.1. <i>La evaluación docente</i>	17
2.1.1.2. <i>Los sistemas integrados de evaluación y control</i>	20
2.1.1.3. <i>La auditoría educativa</i>	21
2.1.2 Antecedentes a nivel nacional.....	22
2.1.2.1. <i>La evaluación docente</i>	22
2.1.2.2. <i>Los sistemas integrados</i>	22
2.1.2.3. <i>La auditoría educativa</i>	24
2.2. Bases teóricas	24
2.2.1. Docencia universitaria	24
2.2.2. Sistema de Evaluación de desempeño docente.....	26
2.2.3. El desarrollo de auditorías educativas en la educación superior ecuatoriana	32
2.2.4. Educación Superior en el Ecuador	44
2.3. Definición conceptual de términos.....	47
CAPÍTULO III	52
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	52
3.1. Operacionalización de las variables	52
3.2. Tipificación de la investigación.....	56
3.2.1. Diseño de la investigación	58
3.2.2. Método de investigación.....	59

3.2.3. Unidad de análisis	59
3.2.3.1. <i>Universidad de Guayaquil</i>	59
3.2.3.2. <i>Universidad Agraria del Ecuador</i>	61
3.3. Estrategia para la prueba de hipótesis	63
3.4. Población y muestra	64
3.4.1. Población de estudio	64
3.4.2. Muestra	65
3.5. Instrumentos de recolección de datos.....	68
3.5.1. Tipos de instrumentos de recolección de datos	68
3.5.2. Análisis de la validez de los instrumentos de recolección de datos.....	70
3.6. Estadísticos para evaluar los datos obtenidos por las encuestas.....	71
CAPÍTULO IV	73
TRABAJO DE CAMPO Y PROCESO DE CONTRASTE DE LA HIPÓTESIS.	73
4.1. Presentación, análisis e interpretación de los datos.....	73
4.2. Proceso de prueba de hipótesis.....	82
4.3. Discusión de los resultados	95
CAPÍTULO V	97
PROPUESTA.....	97
5.1. Justificación de la necesidad del sistema integrado de auditoria educativa para la evaluación docente en las universidades estatales de la zona ocho en el ecuador.	98
5.2. Objetos de la realidad con los que interactúa el sistema integrado de auditoria educativa para la evaluación docente.	100

5.3. Representación gráfica y funcionamiento del sistema integrado de auditoria educativa para la evaluación docente.	102
5.4. Criterios para el uso del sistema integrado de auditoria educativa para la evaluación docente	109
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	117
Conclusiones	117
Recomendaciones	119
BIBLIOGRAFÍA	121
Apendice A	125
Apendice B	128
Apendice C.....	129

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. <i>Operacionalización de las variables</i>	53
Tabla 2. <i>Matriz de consistencia</i>	54
Tabla 3. <i>Tamaño de la población</i>	65
Tabla 4. <i>Tamaño de la muestra aleatoria estratificada con afijación proporcional</i>	67
Tabla 5. <i>Tamaño de la muestra aleatoria estratificada con afijación proporcional – Universidad de Guayaquil</i>	67
Tabla 6. <i>Varianza total explicada por los auto-valores iniciales obtenidos mediante el método de extracción de máxima verosimilitud.</i>	70
Tabla 7. <i>Características personales-profesionales del auditor educativo</i>	74
Tabla 8. <i>Proyección de la auditoria educativa</i>	75
Tabla 9. <i>Ejecución del proceso de auditoria educativa a la evaluación del docente universitario</i>	76
Tabla 10. <i>Resultados de la auditoría educativa</i>	77
Tabla 11. <i>Saberes necesarios para una evaluación</i>	78
Tabla 12. <i>Contenidos a tener en cuenta en la evaluación</i>	79
Tabla 13. <i>Gestión para una adecuada evaluación</i>	80
Tabla 14. <i>Pronóstico de la evaluación</i>	81
Tabla 15. <i>Frecuencias observadas y frecuencias esperadas</i>	84
Tabla 16. <i>Resultados del cálculo de CHI CUADRADO</i>	87
Tabla 17. <i>Tabla cruzada Sistema Integrado Auditoria Educativa * Proceso Evaluación Docente Universitario</i>	89

Tabla 18. <i>Pruebas de chi-cuadrado</i>	89
Tabla 19. <i>Correlación hipótesis específica 1</i>	90
Tabla 20. <i>Correlación hipótesis específica 2</i>	92
Tabla 21. <i>Correlación hipótesis específica 3</i>	93
Tabla 22. <i>Correlación hipótesis específica 4</i>	94
Tabla 23. <i>Distribución de los Actores en la evaluación según el tipo de actividad</i>	102
Tabla 24. <i>Cronograma de Gestión Educativa</i>	110
Tabla 25. <i>Programa de auditoria educativa integral a la medida</i>	111

ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1.</i> Universidad de Guayaquil (Campus Salvador Allende)	61
<i>Figura 2.</i> Universidad Agraria del Ecuador (Campus Guayaquil)	63
<i>Figura 3.</i> Características personales-profesionales del auditor educativo.....	74
<i>Figura 4.</i> Proyección de la auditoria educativa	75
<i>Figura 5.</i> Ejecución del proceso de auditoria educativa a la evaluación del docente universitario	76
<i>Figura 6.</i> Resultados de la auditoría educativa.....	77
<i>Figura 7.</i> Saberes necesarios para una evaluación.....	78
<i>Figura 8.</i> Contenidos a tener en cuenta en la evaluación	79
<i>Figura 9.</i> Gestión para una adecuada evaluación	80
<i>Figura 10.</i> Pronóstico de la evaluación.....	81
<i>Figura 11.</i> Proceso de prueba de hipótesis	83
<i>Figura 12.</i> Gráfico de la función Chi cuadrada (X^2)	90
<i>Figura 13.</i> Correlación hipótesis específica 1.....	91
<i>Figura 14.</i> Correlación hipótesis específica 2.....	92
<i>Figura 15.</i> Correlación hipótesis específica 3.....	93
<i>Figura 16.</i> Gráfica de dispersión	95
<i>Figura 17.</i> Actores del proceso de evaluación.....	102
<i>Figura 18.</i> Representación gráfica y funcionamiento del sistema integrado de auditoria educativa para la evaluación docente.....	103

RESUMEN EJECUTIVO

Este proyecto de investigación se lleva a cabo por la necesidad de perfeccionar el método de evaluación del Personal Docente de las universidades estatales de la zona ocho del Ecuador, como una forma de mejorar la Calidad del Servicio Educativo a través de un sistema de auditoría integral educativa. Para la obtención de información acerca de la labor de los catedráticos en los principales ámbitos de gestión, se llevó a cabo una investigación en las universidades estatales de la zona ocho del Ecuador, a quienes muestralmente se les aplicó una encuesta y una entrevista-guía que permitieron determinar que los docentes tienen dificultad en el ámbito de gestión del aprendizaje, con aspectos relacionados a la evaluación de los aprendizajes. En esta investigación se busca verificar la hipótesis general de que un sistema integrado de auditoría influye en la calidad de los procesos de evaluación del docente universitario en la zona ocho del Ecuador. La muestra de estudio está constituida por 190 docentes de la Universidad de Guayaquil y 126 docentes de la Universidad Agraria del Ecuador. Se elaboró un cuestionario compuesto por 25 ítems y 2 criterios, uno relacionado a la evaluación al docente universitario y el otro al proceso de auditoría educativa, con lo que concluyó que el proceso de evaluación docente es necesario para una mejora sustancial en los mecanismos de evaluación. Finalmente se corroboró que un sistema integrado de auditoría educativa mejoraría significativamente los procesos de evaluación del desempeño docente, beneficiando a la población estudiantil que poseen las universidades estatales de Guayaquil y Agraria del Ecuador.

Palabras claves: *Sistema integrado, auditoría educativa, evaluación, desempeño docente.*

EXECUTIVE SUMMARY

This research project born from the need to optimize the way to evaluate the teaching staff of state universities of zone eight of Ecuador, as a way to improve the quality of educational service through a comprehensive educational audit system. In order to obtain information about the performance of teachers in the main areas of management, an investigation was carried out in the state universities of zone eight of Ecuador, to whom a survey and a guide-interview were applied that allow to determine that teachers have difficulty in the field of learning management, with aspects related to the evaluation of learning. This research seeks to verify the general hypothesis that an integrated audit system influences the quality of the evaluation processes of the university teacher in zone eight of Ecuador. 190 teachers from the University of Guayaquil and 126 teachers from the Agrarian University of Ecuador constitute the study sample.

A questionnaire was elaborated consisting of 25 items and 2 criteria; one related to the evaluation to the university teacher and the other one to the process of educational audit, with that I conclude that the process of teacher evaluation is necessary for a substantial improvement in the evaluation mechanisms. Finally, it was corroborated that an integrated educational audit system would significantly improve the evaluation processes of teaching performance, benefiting the student population held by the state universities of Guayaquil and Agrarian of Ecuador.

Keywords: *Integrated system, educational audit, evaluation, teaching performance.*

INTRODUCCIÓN

A causa de los altibajos estructurales que se han suscitado en los últimos años en lo referente a la Educación Pública Superior en el Ecuador, equivalentes como la instauración de establecimientos de cuidados y ordenanzas a unirse para de esta forma conseguir la acreditación de las Universidades en todo el País, la Secretaria de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SENESCYT), se convirtió en una necesidad importante, para hacer gestiones para el cumplimiento de este objetivo, en las que se instituyen estrategias por medio de las cuales los estudiantes puedan determinar el escalón de empleo, y la aptitud del trato que reciben de parte de los catedráticos en el período de sus tareas cotidianas.

Debido a la aplicación de las nuevas leyes que regulan la educación superior en el Ecuador, las universidades se encuentran en una profunda etapa de cambios y transformaciones con el fin de establecer un marco de mejoramiento y actualización pedagógica, académica y curricular. Para lograr cumplir las estrategias propuestas se considera que el papel del docente es primordial, el cual deberá estar involucrado mediante nuevos enfoques y practicas docentes que implique la asimilación de nuevas pautas en la realización de su labor.

El rol del catedrático está enfocado al esquema micro-curricular de sus disciplinas las mismas que deberán se traducidas en la concentración de tácticas metodológicas y pedagogías en el salón de clases, el laboratorio y el área de prácticas, con la aplicación de la docencia asistida, la labor colaborativa, las prácticas docentes y la tarea autosuficiente del estudiante. El fin es establecer que las superaciones y resultados del aprendizaje del estudiante sean evaluados y comprobados al final del correspondiente periodo académico.

La labor del docente es sin sospecha un argumento de contemporaneidad y está profundamente relacionada con el nivel educativo, no obstante, múltiples estudios y apreciaciones realizadas en disímiles estados, primordialmente latinoamericanos

expresan la premura de corregir la categoría laboral del desempeño de los docentes, lo mismo que mejoría la formación continua que se enfoca al establecimiento de capacidades laborales, entendidas sustancialmente como un saber proceder, lo cual demanda reflexión a fin de que los pedagogos puedan estar al nivel de los retos que les plantean las continuas enmiendas educativas emprendidas en su respectivos estados.

El desarrollo del presente trabajo investigativo se argumenta por estar orientado a la inclusión de la evaluación profesoral vista desde el punto del auditor educativo, de forma que abarque tanto los semblantes teóricos como prácticos así lo afirman: (Ronquillo, Moreira, & Verdesoto, 2016) “Con el fin de que recoja los aspectos tanto teóricos como prácticos del proceder del docente, como la figura que responde por la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje”. Lo que posibilitara determinar la forma de concretar la auditoria educativa integral para que se convierta en una herramienta efectiva que contribuya en la evaluación de la eficiencia de la gestión educativa de las universidades estatales de la zona ocho del Ecuador.

El presente estudio se ha llevado a cabo debido a la colaboración magnánima y abierta de los directivos y docentes de las universidades Agraria del Ecuador y de Guayaquil, lugar donde se ejecutó la investigación de campo con la participación de 126 docentes y 3 Directivos de la universidad Agraria del Ecuador y 190 docentes y 3 Directivos de la Universidad de Guayaquil a quienes se les aplicó una encuesta y una entrevista-guía, informaciones que fueron tabuladas y agrupadas en varas estadísticas de frecuencia y porcentajes a las cuales se desarrolló el conveniente estudio, el cual permitió establecer las fortalezas y debilidades, con lo que se llevó a cabo la consecución de los objetivos propuestos en el trabajo investigativo.

El presente trabajo de investigación está estructurado en cinco capítulos:

En el primer capítulo se esboza el planteamiento del problema, así como los elementos que lo caracterizan, los objetivos y su justificación.

El segundo capítulo contiene los antecedentes de la investigación a nivel nacional e internacional, las bases teóricas en lo referente a la docencia universitaria, la evaluación del desempeño docente y de la educación superior en el Ecuador.

El tercer capítulo contiene la descripción de la metodología de investigación empleada para el desarrollo de la investigación, además que incluye la operacionalización de las variables, así como el detalle del diseño y los métodos de investigación, así mismo los instrumentos de recolección de datos.

El cuarto capítulo está constituido por los resultados de la investigación de campo agrupados en tablas estadísticas y gráficos con su respectiva interpretación y discusión de los resultados. También abarca el proceso de prueba de hipótesis a través del uso del estadístico chí cuadrada.

El quinto y último capítulo contiene la propuesta del sistema integrado de auditoría educativa para mejorar el proceso de la evaluación del desempeño docente en base a las necesidades detectadas.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO

1. 1. Fundamentación del problema

La valoración profesoral vista desde la óptica internacional se ha establecido como un componente primordial para el desarrollo de la eficacia en la educación al determinar el estado en el que se encuentra la educación en un determinado país o región facilita información necesaria para definir potencialidades y debilidades que conduzcan al diseño de políticas y programas por parte de las autoridades del sector, así como también constituyen fuentes indispensables para la ejecución de investigaciones nuevas en el campo pedagógico. La finalidad de la evaluación docente es obtener información fidedigna que ayude a tomar las mejores decisiones con vista a un mejoramiento continuo y progresivo de la calidad educativa. En varios países como Chile, España, Bolivia, Guatemala, Brasil, Francia, Estados Unidos entre otros, se han desarrollado programas educativos que han permitido mejorar el aprendizaje de los estudiantes, así también como acciones orientadas a retro-alimentar y enriquecer el trabajo de los docentes.

La evaluación es una de las formas que permiten medir, y observar el desempeño en las distintas áreas, y sectores de interés, la educación se caracteriza por ello, en estos últimos años los docentes son evaluados de forma continua, varios autores opinan sobre el tema.

La evaluación del desempeño profesional del docente es un proceso sistemático de obtención de datos válidos y fiables, con el objetivo de comprobar y valorar el efecto educativo que produce en los alumnos el despliegue de su activismo pedagógico, sus capacidades y competencias, su disposición para la labor docente educativa, su responsabilidad laboral y la naturaleza de sus relaciones interpersonales con alumnos, padres, directivos,

colegas y representantes de las instituciones de la comunidad. (Ronquillo et al, 2016)

La evaluación docente ecuatoriana se está ejecutando desde hace más de una década con la finalidad de reformar el sistema educativo, la importancia está en que cada docente universitario se transforme en un profesional que impulse el futuro desarrollo del país.

Al asumir la determinación de necesidades de formación de los profesores universitarios a tiempo parcial o medio tiempo, enfatiza en la configuración del desempeño profesional al tener en cuenta el amplio rango de capacidades que involucran no solo conocimientos y habilidades, sino también, la comprensión de lo que se hace. (Ronquillo et al, 2016)

Estas ideas provienen desde el punto de vista teórico, un fenómeno que incide en las universidades ecuatorianas en las que el 85% de sus docentes tienen esta condición y es importante que se sientan tan profesores como aquellos que forman parte del claustro que a tiempo completo hacen vida universitaria. (Ronquillo et al, 2016)

Por imposiciones expresas en las normativas legales sobre educación en el Ecuador hace casi una década se ha enfatizado la necesidad de la calidad de la educación a través de los resultados, tarea basada en la evaluación del desempeño docente, por lo que la política ecuatoriana plantea en el Art. 346 de la Constitución de la República del Ecuador *“Existirá una institución pública con autonomía de evaluación integral interna y externa, que promueva la calidad de la educación”* base legal para la creación del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEVAL) el 26 de noviembre de 2012 como *“ente de derecho público, con independencia funcionaria, económica y organizativa, con el propósito de mantener y mejorar la propiedad de la educación”* según lo manifiesta La Ley

Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) en su Art. 67; así mismo la LOEI en el Art. 68 señala “*El Instituto realizará la evaluación integral interna y externa del Sistema Nacional de Educación y establecerá los indicadores de la calidad de la educación, que se aplicarán a través de la evaluación continua de los siguientes componentes: gestión educativa de las autoridades educativas, desempeño del rendimiento académico de las y los estudiantes, desempeño de los directivos y docentes, gestión escolar, desempeño institucional, aplicación del currículo, entre otros, siempre de acuerdo a los estándares de evaluación definidos por la Autoridad Educativa Nacional y otros que el Instituto considere técnicamente pertinentes*”;

De igual en la (Ley Organica de Educacion Superior, 2010) (LOES), el artículo 151 menciona:

La Evaluación periódica integral.- Los profesores se someterán a una evaluación periódica integral según lo establecido en la presente Ley y el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior, y las normas estatutarias de cada institución del Sistema de Educación Superior, en ejercicio de su autonomía responsable. Se observará entre los parámetros de evaluación la que realizan los estudiantes a sus docentes.

En función de la evaluación, los profesores podrán ser removidos observando el debido proceso y el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior.

El Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior establecerá los estímulos académicos y económicos correspondientes.

Sin embargo en la realidad los docentes son evaluados de distintas maneras ya sea por criterio del Comité evaluador conformado por directivos y sus delegados los mismos que analizan cuatro dimensiones como son la capacitación, pedagogía, conocimiento y pertinencia interinstitucional incluido los valores; así como es de

vital necesidad la forma de pensar del estudiante sobre su labor, por ello se les realizan una encuesta donde exponen sus criterios sobre sus profesores en los que se analizan tres dimensiones que son la evaluación, pedagogía – conocimiento y las relaciones humanas incluido los valores, en estas evaluaciones el docente debe obtener **un puntaje mayor a sesenta puntos.**

1. 2. Planteamiento del problema

A partir de las insuficiencias detectadas se identificó la contradicción fundamental a resolver entre la existencia de un proceso de evaluación del docente universitario que no toma en cuenta el desempeño profesional del mismo y la necesidad de un sistema integrado que desde el punto de vista de la auditoria pedagógica fundamente y oriente el proceso en este sector específicamente en la educación superior.

1.2.1. Formulación del problema

¿Cómo diseñar un sistema integrado de auditoría educativa para perfeccionar los procesos de evaluación del docente universitario en las universidades estatales de la zona ocho del Ecuador?

1.2.2. Sistematización del problema

De la formulación del problema científico planteado se derivan los siguientes considerandos específicos:

1. ¿Qué efectos produce en los **saberes necesarios** del docente universitario de la zona ocho del Ecuador un sistema integrado de auditoría educativa?
2. ¿Qué efectos produce en los **contenidos de evaluación** del docente universitario de la zona ocho del Ecuador un sistema integrado de auditoría educativa?

3. ¿Qué efectos produce en la **gestión adecuada** de evaluación del docente universitario de la zona ocho del Ecuador un sistema integrado de auditoría educativa?
4. ¿Qué efectos produce en los **pronósticos de evaluación** del docente universitario de la zona ocho del Ecuador un sistema integrado de auditoría educativa?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo General

Determinar si el sistema integrado de auditoría educativa se relaciona con los procesos de evaluación del docente universitario en las universidades estatales de la zona ocho del Ecuador.

1.3.2. Objetivos específicos

1. Determinar la relación que produce en los saberes necesarios del docente universitario de la zona ocho del Ecuador la importancia de un sistema integrado de auditoría educativa.
2. Determinar la relación de los contenidos de evaluación del docente universitario de la zona ocho del Ecuador con la aplicación de un sistema integrado de auditoría educativa.
3. Determinar qué relación produce en la gestión adecuada de evaluación del docente universitario de la zona ocho del Ecuador la importancia de un sistema integrado de auditoría educativa.
4. Determinar qué efectos produce en los pronósticos de evaluación del docente universitario de la zona ocho del Ecuador la aplicación de un sistema integrado de auditoría educativa.

1. 4. Justificación

El presente trabajo investigativo se justifica en tanto que el componente clave para conseguir una educación de calidad es contar con docentes aptos y controles internos, que desde el punto de vista del sistema educativo, una de las prioridades es el de mantener su equidad e incrementar la calidad de los docentes, por lo que es necesario no sólo la optimización de los sistemas de formación inicial y permanente, sino además alcanzar que estos mantengan un nivel alto de estimulación y entrega durante su carrera profesional, conjuntamente esto favorecería la mejora persistente de su práctica profesional como una circunstancia para el examen de la tarea.

La situación actual de la Universidad Ecuatoriana exige de una reorientación en la manera de concebir los procesos, en este sentido los consultores amparados en la Constitución política del país que establece en el Título II Capítulo segundo Derechos del Buen Vivir, Sección quinta Artículo 26 que “la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado”, y en su artículo 27 agrega que “la educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico y que será de calidad y calidez.

El Plan Nacional del Buen Vivir/Plan todo a una vida (2013 – 2017) en su Objetivo 4 dice “Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía” política 4.5 “Potenciar el rol de docentes y otros profesionales de la educación como actores clave en la construcción del Buen Vivir”.

El Nuevo Modelo de Gestión Educativa (NMGE) 2012, tiene como objetivo garantizar la rectoría del sistema mediante el fortalecimiento institucional de la autoridad educativa nacional y potenciar la articulación entre niveles e instituciones desconcentrados del sistema.

Se deberá mejorar la calidad y equidad de la educación a través de la auditoría interna que realice cada uno de las instituciones educativas a través de los auditores educativos. Para ello se establece el programa de auditoría interna de la calidad educativa, que forma parte del proyecto de gestión de la calidad educativa de la Universidad, para su administración cada institución cuenta con un auditor, quienes ejecutan programas de revisión periódicas a la medida, sobre aspectos relacionados al campo educativo de la institución.

La auditoría educativa se realiza en cada una de las unidades y departamentos de acuerdo al calendario establecido a principio de cada ciclo académico. Este ejercicio evaluativo incluye la planificación docente institucional, la capacitación docente, el desarrollo de los portafolios, la administración de trabajos de graduación, los trabajos de investigación y de extensión (Ronquillo et al, 2016).

Teniendo como referencia las auditorías académicas que se realizan periódicamente, el Departamento o área de control es responsable de emitir las sugerencias pertinentes y las propuestas de solución a cada unidad a partir de los hallazgos y de las no conformidades o inconsistencias detectadas. El departamento verifica además el desarrollo de todas aquellas actividades que tienen que ejecutarse para dar cumplimiento a los objetivos de mediano y largo plazo de la Universidad (Ronquillo et al, 2016).

Las instituciones universitarias como organismos del estado y administradas por el gobierno central, tienen como objetivo principal brindar servicios a la comunidad estudiantil y al país a través de la investigación científica, la mejora continua e innovación en la enseñanza-aprendizaje, debido a que en la actualidad se les exige a los docentes que la forman, un alto nivel de competencia y desarrollo en la formación de los alumnos que tienen a su cargo.

Para la consecución de este objetivo la universidad debe trabajar guiada en un modelo de evaluación, el cual debe ser reformado según las necesidades propias del contexto actual del Ecuador, en este sentido se justifica el desempeño del docente desde su labor educativa, las perspectivas de su concepción desde el punto de vista académico, las metas que en materia de superación y a tono con su perfil es capaz de asumir, así como las líneas de investigación a las que responde (Ronquillo et al, 2016).

Además de los elementos antes expuestos el docente es evaluado a través de los procesos de acreditación, estos procedimientos están normalizados en las instituciones de educación superior y son ejecutadas por el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES) los que a su vez se encuentran regulados por el Reglamento de Evaluación, Acreditación y Categorización de Carreras de las Instituciones de Educación Superior.

Dentro de este proceso un indicador importante es el docente, el cual queda sometido a una serie de verificaciones que van desde su currículum vitae hasta su propio desempeño, sin embargo no existe institucionalmente un sistema que integre todas estas influencias que van sobre un mismo individuo y que juntas pudieran acelerar las metas de calidad que las instituciones persiguen.

El sistema integrado de auditoría educativa para mejorar el proceso de la evaluación docente que se propone en la presente investigación, está orientado a la inclusión de la evaluación profesoral visto desde el punto del auditor educativo de manera que recoja los aspectos tanto teóricos como prácticos del proceder del docente como la figura que responde por la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, en este sentido se dejarán establecidas las variables y dimensiones de evaluación y sus indicadores.

Lo que posibilitará determinar la forma de concretar la auditoria educativa para que se convierta en herramienta efectiva para la óptima administración académica, al tiempo que se establezcan los métodos de auditoria y procedimientos que contribuyen al desarrollo institucional de la organización. Esto constituye al establecimiento de políticas y otras normas para el personal como los juicios de auditoria educativa que ayudan de esta forma a una eficiente gestión administrativa.

Al mismo tiempo mediante la evidencia obtenida de la auditoria educativa se pueden determinar el cumplimiento de las actividades de enfoque social lo cual define el nivel de confianza de la administración universitaria y a establecer la forma de contribuir a los hallazgos de la auditoría con el control y optimización de la administración, así como el mejorar los planes académicos.

1. 5. Formulación de las hipótesis

1.5.1. Hipótesis General

Por lo que se plantea como **hipótesis científica** que *Un sistema integrado de auditoria educativa se relaciona con la eficacia de los procesos de evaluación del docente universitario en las universidades estatales de la zona ocho del Ecuador.*

1.5.2. Hipótesis Específicas

H1. Un sistema de auditoria integrado en la zona ocho del Ecuador, se relaciona con **los saberes necesarios** del docente universitario.

H2. Un sistema de auditoria integrado en la zona ocho del Ecuador, propicia una **mejora en los contenidos necesarios** de manera integral del docente universitario.

H3. Un sistema de auditoria integrado en la zona ocho del Ecuador, propicia una **mejor gestión para una adecuada evaluación** del docente universitario.

H4: Un sistema de auditoria integrado en la zona ocho del Ecuador, propicia un **mejor pronóstico de la evaluación** del docente universitario.

1. 6. Identificación y clasificación de las variables

En esta investigación el tipo de variable corresponde a la clasificación según el autor al que se adscribe, en este caso se asume a Barrientos, (2013) y Mejía, (2013) debido a lo cual se identifican dos variables, la independiente y la dependiente debido a la función explicativa que cumplen en la hipótesis.

Variable independiente “X”: sistema integrado de auditoría educativa.

X₁ Características personales-profesionales del auditor educativo.

X₂ Proyección de la auditoria educativa en el proceso de evaluación.

X₃ Ejecución del proceso de auditoria educativa integral en la evaluación del docente universitario en las universidades estatales de la zona ocho del Ecuador.

X₄ Resultados de la auditoría integral educativa

Variable dependiente “Y”: proceso de evaluación del docente universitario.

Y₁: Saberes necesarios para una evaluación

Y₂: Contenidos a tener en cuenta en la evaluación docente integral

Y₃: Gestión para una adecuada evaluación docente

Y₄: Pronóstico de la evaluación

Conclusiones:

La evaluación de acuerdo al criterio que defiende el autor de este trabajo es el punto de partida para el buen funcionamiento de la actividad docente, en la medida que el profesor universitario conoce las metas que debe alcanzar para elevar la calidad de su proceso, se planifica y organiza en función de alcanzarlo, y por lo tanto mejor será la labor que realice.

Por otra parte las variables, dimensiones e indicadores organizan la evaluación y lo hacen accesible al resto de los profesionales que deben hacer uso de este proceso.

La propuesta que se presenta es una opción a considerar para el desarrollo de una mejor actividad docente, el conocimiento de las actividades que debe alcanzar puede lograr una mejor calidad del proceso (Ronquillo et al, 2016).

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

Existen trabajos de investigación que tratan situaciones problemáticas similares a las que aborda el presente trabajo investigativo, a continuación se procede a mencionar algunos:

2.1.1. Antecedentes a nivel internacional

2.1.1.1. La evaluación docente

Proceso de recolección y análisis de datos sistematizado con la finalidad primordial de valorar la efectividad del proceso educativo en función al trabajo desempeñado por los docentes. En este entorno la evaluación del docente universitario debe ser una práctica permanente con la finalidad de cuantificar el resultado de su labor.

Son varios los autores que refieren sus opiniones en relación al tema de la evaluación docente en función de las maneras que se asumen desde su campo de acción. En este sentido Rizo, 2010, relata la importancia de edificar un proyecto institucional de evaluación el cual patentiza con principios, propósitos y estrategias, de acuerdo a sus razonamientos los mismos que comprenden áreas tan características como la exploración, la enseñanza y la proyección social. Considerando los niveles jerárquicos, estructuras organizativas, practicas comunitarias, esquemas de ayuda, los que constituyen el ambiente institucional el cual posibilita la labor docente (Ronquillo et al, 2016).

En este sentido el autor considera necesario dejar plasmado todo acto evaluativo desde una perspectiva de mejoramiento y para beneficiar a la sociedad. Por ello, el proceso evaluativo debe privilegiar una profunda reflexión en torno a las posibilidades de mejoramiento como arma esencial para potenciar la capacidad transformadora que coadyuve a la solución de las más sentidas problemáticas siempre en pro de una sociedad más justa y humana (Ronquillo et al, 2016).

Según los trabajos de Tejedor, (2003) en los que presenta su Modelo de Evaluación del Profesorado Universitario, indica que mediante la información que se puede obtener de los alumnos mediante las evaluaciones realizadas a los docentes, la misma que debe ser perfeccionada con las evaluaciones realizadas por las autoridades y auto-evaluaciones de los mismos. Tejedor indica que las evaluaciones proporcionan un mejor criterio de calidad de la instrucción cuando son realizadas mediante cuestionarios o escalas de valoración.

Para López y Ruiz, 2010 existen cuatro dimensiones viables para evaluar al docente la interacción con el alumnado, la metodología de trabajo que emplea para llegar al estudiante, las obligaciones docentes y la evaluación que emplea, así como los medios y recursos que destina a la docencia (Ronquillo et al, 2016).

Bravo, D., Falck, D., González, R., Manzi, J., & Peirano, C. (2008). La relación entre la evaluación docente y el rendimiento de los alumnos: Evidencia para el caso de Chile. *Centro de Microdatos, Departamento de Economía, Universidad de Chile*. Este trabajo trata el primer estudio de tres programas de evaluación y certificación docente denominados: Asignación de Excelencia pedagógica AEP, Sistema de Evaluación Docente y Asignación variable de Desempeño Individual AVDI lo cual basado en criterios académicos y disciplinarios, la misma que fue implementada en Chile. El primer programa es de carácter voluntario para los docentes, la evaluación se realiza a través del desarrollo del Portafolio AEP y la aplicación de la Prueba de Conocimientos Disciplinarios y Pedagógicos (CDP). El

segundo programa es de carácter obligatorio cada 4 años, los instrumentos de evaluación son una Pauta de Autoevaluación, un Portafolio con un conjunto de evidencias de clases, la Entrevista de un Evaluador Par e Informes de Referencia de Terceros (Director y Jefe Técnico). El tercer programa al igual que el primero es de carácter voluntario siempre que hayan tenido una evaluación satisfactoria en el Sistema de Evaluación Docente. Los resultados demostraron que los mismos son exitosos en identificar a los docentes más efectivos Valliant, D. (2008). Algunos Marcos Referenciales en la Evaluación del Desempeño Docente. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 1(2), 7-22.

El entorno actual en la mayoría de países latinoamericanos está marcado por **falta de estímulos** para que la profesión docente sea la primera opción de carrera, y serios problemas en la estructura de remuneración e incentivos, docentes mal preparados y la evaluación no ha actuado como mecanismo básico de mejora de los sistemas educacionales. En diferentes países, en los últimos años se han introducido una serie de cambios en las regulaciones referidos a la evaluación y certificación a docentes, cada vez son más frecuentes los programas de formación que exigen un proceso de supervisión y evaluación. Concluyendo que la evaluación se desempeña como elemento de información valorativa sobre la situación de los docentes, para entender y explicar la docencia por medio de los logros alcanzados, y eventualmente, las experiencias fallidas. Existen razones para afirmar que la evaluación docente puede contribuir a mejorar la educación. No obstante, y aunque la preocupación se encuentra presente en muchos países, continúa siendo un tema difícil de afrontar.

Saldaña, S. (2013) en su trabajo de investigación titulado “*Relación entre la estrategia metodológica Suchman de los docentes y el dominio de capacidades de indagación científica de los estudiantes del área de Ciencias Naturales, especialidad de Primaria, Facultad de Educación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, año 2013*”, para optar por el título de Magíster en Educación en la mención Docencia en el Nivel Superior, tuvo la finalidad de demostrar la

interrelación que hay entre el dominio de múltiples capacidades utilizadas para la investigación científica y las técnicas metodológicas de Suchman en los alumnos de la carrera de Educación Primaria, mediante el análisis se pudo determinar la inexistencia de alguna relación estadística entre las variables presentadas, se realizó también la correspondiente validación de los instrumentos de recolección de información en los que se obtuvo un nivel de validez de 0,979 y uno de confiabilidad de 0,621 los cuales se consideran elevados y aceptables.

2.1.1.2. Los sistemas integrados de evaluación y control

En este sentido es necesario particularizar en las palabras que conforman el término de forma general en este sentido se entiende por sistema al conjunto ordenado de normas y procedimientos que regulan el funcionamiento de un grupo o colectividad.

Además se consideran los sistemas integrados de evaluación y control como elementos relacionados entre sus componentes los cuales pueden ser conceptual o material. Los mismos cuentan con entorno, estructura y composición, mas sin embargo los sistemas denominados materiales cuentan con un mecanismo, y no todos con forma o figura. (Tomado de la enciclopedia libre).

Se contempla también que los sistemas son un vinculado, el cual está comprendido de múltiples partes diseñado por metas reconocibles claramente en un ambiente o de un subsistema.

Cada sistema está delimitado por términos que unen o realizan una interrelación entre todos, simultáneamente cada organización sin importar su actividad se encuentra comprendida por múltiples sistemas de carácter individual que interactúan mutuamente. Una correcta concatenación e interrelación de los sistemas integrados logran que cada organización de forma individual concrete efectivamente la misión sobre la cual fue constituida la misma.

Al hablar de integración, comprende considerar múltiples acciones, las cuales conllevan combinar múltiples componentes los cuales conforman un todo, asimismo es convertir a un individuo como parte de un conjunto con un enfoque de convertirse en algo más grande. En consecuencia al hablar de integración podemos estarnos refiriendo tanto a información, elementos u objetos ya que esta percepción es muy amplia y variada.

En el caso que ocupa a la investigación integral va en busca de unificar varios procesos, sobre todo relacionados a la evaluación del docente y que de una u otra forma, se vinculan a la auditoria que de forma sistemática debe tener un docente universitario.

En este sentido un sistema integrado responde a una plataforma común para unificar sistemas de organización de distintos ámbitos en uno sólo, recogiendo en una base documental única todos aquellos aspectos que forman parte de la evaluación del docente, en este caso bajo la concepción de la auditoria pedagógica.

2.1.1.3. La auditoría educativa

Para llevar a cabo una adecuada gestión de auditoria académicas a instituciones de nivel superior Manuel, E. (2010), en su trabajo de investigación planteó como enfoque general establecer la forma de como la aplicación de una auditoria académica podría contribuir a un adecuado gobierno en la UPT, este estudio se validó con juicio de expertos consultados, concluyendo que una apropiada gestión en una Institución de Educación Superior (IES) es un tema aún por optimizar pudiendo utilizar mecanismos de control principalmente de autocontrol o autoevaluación, como es la auditoría académica integral para mitigar riesgos, detectar las debilidades y ponerlas en conocimiento oportuno de los responsables.

La auditoría académica integral se considera como una labor multidisciplinaria ya que mediante la colaboración de los relacionados en el proceso de valoración ayuda a conocer el nivel de cumplimiento de las decisiones tomadas por los correspondientes niveles de autoridad de cada Institución Educativa de nivel Superior, contar con este proceso dentro de la institución ayuda a una óptima utilización de recursos tecnológicos, humanos y materiales lo que contribuye a la consecución de las metas previamente propuestas mediante los planes operativos anuales denominados por sus siglas “POA”. En su trabajo investigativo Manuel, E. (2010) también indica que para que una Institución Educativa de nivel Superior cuente con una adecuada gestión se debe contar con el proceso de auditoría académica integral con una periodicidad de por lo menos una vez al año para de esta forma poder realizar las debidas correcciones de forma oportuna.

2.1.2 Antecedentes a nivel nacional

2.1.2.1. La evaluación docente

Evelyn, A. (2015). En su trabajo de investigación titulado “*Sistema de evaluación del desempeño académico a los docentes de la facultad de ingeniería en geología, minas, petróleos y ambiental (FIGEMPA) de la Universidad Central del Ecuador*” manifiesta que la evaluación del desempeño de los docentes universitarios se instituye en uno de los procesos más importantes dentro de la institución, indica también que para una efectiva evaluación debe ser desarrollada para el correcto cumplimiento de la función de diagnóstico del nivel académico y profesional con el que cada docente cuenta. Los resultados de la evaluación servirán de base para el diseño de planes de mejoramiento institucional y de desarrollo personal y profesional de docentes y directivos.

2.1.2.2. Los sistemas integrados

Estos conforman la plataforma de análisis que desde la evaluación se tienen, sin embargo la búsqueda hacia diferentes planteamientos de solución llevan a asumir

los sistemas integrados como una vía loable para los fines que se sustentan. En este sentido el trabajo de Flores y Arellano, (2012) aborda una guía metodológica para un sistema integrado de Gestión, para estos autores el objetivo general va sobre la integración de tres sistemas orientados a un mismo fin, en primer lugar lograr la satisfacción del 100% de los clientes en relación con los servicios prestados, en segundo lugar mejorar continuamente los procesos para asegurar la calidad de los productos y sobre todo la satisfacción de los clientes.

Luego, se presenta en tercer lugar el aseguramiento al cumplimiento de la legislación y los requerimientos de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente, en cuarto lugar busca mejorar el desempeño de la seguridad y la certificación de las normas así como contribuir al desarrollo sustentable. Para todo ello establecen un cronograma de trabajo con la estructura que debe cumplirse en función de lograr articular todos los elementos incluidos en el sistema como un todo.

Este trabajo permite al autor asumir una visión global de sistema y ayuda a perfeccionar el trabajo de campo que como experiencia ha ido realizando.

Por otra parte se revisa la investigación de Ponce, (2015) en la que se presenta un sistema integrado de gestión de la calidad, seguridad social ocupacional y ambiental, su propuesta consta de una serie de etapas que deben prevalecer en el momento de la realización de un sistema como son: la planificación sobre la base de la realidad concreta de la empresa donde se aplica el resultado, hacer sobre la base de la implementación de los sistemas requeridos, verificar el seguimiento y la medición de los procesos respecto a los compromisos que se determinan en la política integral, los objetivos, las metas y los requisitos legales.

Además de actuar sobre la base de acciones para el mejoramiento continuo cuando se detecta un incumplimiento o mejoras de los sistemas de gestión a diseñar. Este

trabajo como referente apunta a la organización y distribución que en el orden estructural puede tener el sistema para su armonía y cumplimiento de propósitos.

2.1.2.3. La auditoría educativa

Trabajos como los de Cuenca y Lapo (2011) “La auditoría de gestión en la Unidad Educativa Fiscomisional “María auxiliadora” de la ciudad de Cariamanga, provincia de Loja” advierten sobre la importancia de establecer vínculos con la comunidad educativa y establecer los indicadores de evaluación sobre el proceso, el análisis de los resultados permiten en esta investigación dejar un consolidado de ideas en el que a partir de un plan se dejan las actividades, los responsables de cada una de las tareas que se realicen así como los indicadores que se tendrán en cuenta y los medios a través de los cuales serán verificados.

Por otra parte y sobre esta temática en el trabajo de Colcha y Quishpe, (2012) Auditoría Integral al Área Administrativa y a la Unidad De Producción Del Colegio de Bachillerato Técnico “Luis Fernando Ruiz” de la ciudad de Latacunga, establecen el estudio de caso práctico el cual se va a analizar, dejan establecida la carta de presentación ante la institución auditada, por otra parte presentan la propuesta de auditoria de la cual se analiza la estructura por ser flexible a nuevo contextos y experiencias, se puede analizar además el contrato de auditoria que es necesario presentar a la unidad que se audite y el programa general con que se debe contar el cual incluye la planificación preliminar, la específica, la forma en que debe ser ejecutada y la forma en que se realizará de forma general la auditoria.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Docencia universitaria

En la actualidad las universidades han realizado un fortalecido esfuerzo para que los técnicos en las diferentes cátedras hayan aplicado sus experiencias de vida como docentes y profesionales en sus carreras durante cada ciclo de enseñanza-

aprendizaje. Las universidades se han visto en la necesidad de incorporar un personal docente que tenga experiencias profesionales específicas, además de la demanda de requerimiento universitario que involucren el conocimiento de los procesos de la docencia universitaria que está relacionada con la pedagogía y didáctica del nivel superior.

Uno de los problemas de las Instituciones de Educación Superior en Latinoamérica es que no cuentan con ninguna herramienta que sirva como normativa y legal que sirva para el desarrollo y formación de la enseñanza de nivel superior. Existe un código que involucra horizontes primarios como la educación básica, preescolar y el bachillerato. También son regulados por vínculos que contribuyen a la fundación del conocimiento pedagógico en el cual se consideran los esquemas de institución profesional de los docentes. Sin embargo, no cuenta con una legislación que ampare la formación de docentes. Por lo que se puede decir que, solo ha existido preocupación en los Estados Latinoamericanos en identificar las diferentes aptitudes de los que deben desempeñar la labor de catedráticos en cada uno de los niveles primarios de la formación, sino aún no se cuenta con una legislación referente a las propiedades con las que deben contar los catedráticos dedicados a la formación de conocimientos en el nivel universitario.

Se cuenta con una vaga opinión de que la enseñanza de nivel universitario se considera un tema que debe ser solucionado mediante una extraordinaria capacitación académica para los catedráticos, los cuales deben ser respaldados por títulos de nivel de postgrado como lo son las maestrías y doctorados, inclusive una carrera científica con su correspondiente certificación en base a los artículos indexados publicados.

A lo largo del tiempo se ha presentado un acuerdo con aras de crecimiento a nivel internacional bajo el supuesto de que el nivel de excelencia investigativa y académico presentado por el docente, igualmente se considera fundamental la predisposición del docente referente a su labor, la responsabilidad que mantenga

frente a la formación, su instrucción de los aspectos medulares del conocimiento científico y técnico y. principalmente su tarea a manera de educador que es considerada como la mayor característica que lo diferencia de un profesional, científico y un técnico como un educador.

Las personas encargadas de asumir el rol de docente en cada uno de las etapas del Sistema Educativo, tienen fuerte compromiso con la Educación como proceso de enculturación.

La docencia universitaria necesita de un profundo conocimiento de las disciplinas y las profesiones relacionadas con su naturaleza cultural e histórica, y las correspondientes relaciones de carácter general, productiva y financiera de un país o estado. Estos conocimientos son los que le permiten al educador encuadrarse en la labor educativa lo cual facilitaría que los alumnos mantengan un constante crecimiento de los métodos de formación e iniciación científica y crítica.

En este sentido hay que tener en cuenta que las universidades latinoamericanas deberían considerarse a manera de un magnifico centro de capacitación de docentes e investigadores. Una de las razones es la concentración en la docencia siendo dentro de cada universidad la principal función, formando un excelente talento humano en las diferentes áreas, otra razón está relacionada con el contexto de que cada profesional de nivel superior, cuenta con la eventualidad de la labor técnica de la enseñanza en cada uno de los niveles del régimen pedagógico primordialmente el de nivel superior.

2.2.2. Sistema de Evaluación de desempeño docente.

Una de las funciones correspondiente a la evaluación del desempeño docente particularmente, está comprendida mediante un contexto socioeconómico debido a que los procesos académicos no podrían concebirse de forma separada, debido a

que se encuentran a través los componentes que condicionan, entre los que están los correspondientes a la cultura, política y la economía.

Mateo (2000) nos dice: “Toda evaluación es un proceso para estimular o juzgar el valor y las cualidades de una persona; es por ello, que el esfuerzo de cada individuo está en función del valor de las recompensas ofrecidas y de la probabilidad de que estas dependan del esfuerzo.” Por lo tanto, se toma en consideración que todo proceso de evaluación es trabajoso y ganan trato el docente, como la universidad, ya que mediante la correcta evaluación se realizan mejoras de los aspectos en los que se presenten deficiencias, el alumno, cuando recibe una superior calidad de educación; ya que esto los convertirá en profesionales de un nivel superior. (Mateo, 2000)

El Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente se considera como un proceso de carácter formativo el cual busca el fortalecimiento de la labor del docente, beneficiando de esta forma la afirmación de las fortalezas y el adecuado mejoramiento de las debilidades de los catedráticos, para de esta forma concretar excelentes enseñanzas hacia los alumnos.

Para esto, cada uno de los catedráticos que son evaluados obtienen un informe en que de forma individual se representan los resultados obtenidos en los múltiples aspectos de mayor y menor desempeño basándose en los resultados obtenidos en las correspondientes evaluaciones realizadas, de esta forma también se constituye la instauración de procedimientos con enfoque de superación profesional lo que beneficia la calificación obtenida por los catedráticos. (Almuiñas Rivero & Galarza Lopez , 2013, pág. 142)

Se considera incuestionable que varios autores clasifican a la evaluación del desempeño basándose en múltiples definiciones lo cual es considerado como precisar. De esta forma, H. Lynch (1992) realiza el planteamiento en el que indica

que la valoración del ejercicio constituye: “(...) el proceso por el cual se estima el rendimiento global del empleado”; indica también que es considerada como una práctica en la que se utilizaran sistemáticamente acerca del trabajo que se lleva a cabo mediante la consideración de las metas previamente propuestas, las particularidades personales y las responsabilidades mantenidas, lo cual sirve para la proyección y planificación de un mejoramiento de la persona y organización.”

Mientras que Puchol (1995) en sus trabajos indica que la evaluación del desempeño se considera que es un “procedimiento continuo, sistemático, orgánico y en cascada, de expresión de juicios acerca del personal de una empresa, en relación con su trabajo habitual”.

Martínez (1998), sin embargo, indica que la evaluación del desempeño es constituido como un método que sirve para medir el nivel mantenido por el trabajador de acuerdo a su idoneidad y el cumplimiento de sus objetivos de acuerdo al cargo o puerto de trabajo (constituyendo la eficiencia en su tarea asignada), del mismo modo que se realiza la utilización de los recursos para la consecución de aquellos objetivos (constituyendo la eficiencia).

Finalmente, Chiavenato (2007) expresa: “...un sistema de apreciación del desempeño del individuo en el cargo y de su potencial de desarrollo”; ulteriormente, es considerado como una destreza de orientación en cada actividad administrativa.

Cada una de las definiciones anteriormente proporcionadas acerca de la evaluación del desempeño concuerdan en es una forma para realizar la valoración del rendimiento del trabajador, contribuyendo de esta forma a una recomendada retroalimentación hacia la institución para de esta forma programar mejoras en base del crecimiento de la misma.

Se considera oportuno expresar que Martínez realiza la vinculación hacia la eficacia y la eficiencia de las funciones realizadas por el personal considerándolo

indispensable la consecución de cada uno de las metas laborales y la correspondiente aplicación de recursos para la consecución.

De este modo se concluye que una evaluación del desempeño nos proporciona una fluidez en la comunicación tanto vertical como horizontal de la institución, mediante el propiciamiento de información importante acerca de la certidumbre de cada recurso humano contribuyendo eso a la correcta toma de decisiones, participando en este proceso los trabajadores y los diferentes niveles directivos de la organización. (Almuiñas Rivero & Galarza Lopez , 2013, pág. 143)

La educación conlleva al crecimiento actuando en el desarrollo del estudiante, siendo necesario actualmente debido a los momentos de cambio en los que está pasando la misma lo que podría determinarse como períodos de evaluación indicando de esta forma una mejora en la calidad de los procesos.

Existe una variedad de definiciones acerca de evaluación aportadas por diversos autores, los cuales son respuestas a los diferentes enfoques de este proceso, ya sea como categoría didáctica, función didáctica, componente entre otras, las definiciones expuestas cuentan cada una con una peculiaridad que las diferencia de las demás debido a la ampliación de la interpretación y el concepto del progreso de evaluación.

Según Villa y Villardón, 1998 para la creación de mantener una cultura de evaluación de los docentes de nivel superior se considera vital que el fin de la misma sea netamente formativa, primordialmente en las aperturas. Se cuentan con dos tipos de evaluaciones como lo son la formativa y la sumativa. La **formativa** está orientada a mantener un desarrollo particular y técnico, por el contrario la **sumativa** pretende un desarrollo del organismo.

La evaluación formativa tiene como fin informar los efectos obtenidos a las personas involucradas e interesadas, con el fin de brindarles la información de los aspectos en los cuales se deben realizar corrección con el fin de mejorar los resultados obtenidos, de esta forma contar con un comportamiento de forma adecuada.

Sin embargo en la evaluación sumativa, el personal docente no acostumbra formar parte de los procesos, a consecuencia de que en ocasiones se sienten perseguidos, por consiguiente este tipo de evaluación resulta considerablemente más ventajoso, aunque bajo este enfoque se considera indispensable la importancia del personal docente para un adecuado recorrido en este proceso.

Distintos autores tienen diversas opiniones:

La evaluación al docente no es una tarea sencilla, conlleva conflictos y dificultades, entre las cuales se destacan las siguientes: conceptuales, técnico-metodológicos, de gestión política de la evaluación, normativo-legales, culturales y éticas (Mateo, 2000).

La evaluación formativa es aceptada por la mayoría del profesorado universitario, aunque en algún caso se ponga en duda su eficacia y la 'cientificidad' de los procedimientos seguidos usualmente; el profesorado se implica mucho más en el debate sobre las estrategias a utilizar. La razón por la que los profesores aceptan este tipo de evaluación es porque reciben información sobre los resultados, porque se les evalúa sobre comportamientos específicamente docentes y porque cada día en mayor medida el profesorado se interesa por aquello que puede hacerle sentir mejor profesionalmente. (Tejedor Tejedor , 2008)

La evaluación ayuda a determinar la eficacia y el impacto del proceso de enseñanza y de aprendizaje, lejos de limitarse la evaluación del aprendizaje a

la contrastación simple de unos conocimientos o habilidades que deberían poseerse, se amplía su sentido ubicándola como proceso mediante el cual se obtiene información necesaria para el mejoramiento de la propuesta formativa que se desarrolla tanto en los cursos en particular como en la estructura curricular en general. (Rizo Moreno, 2004)

Este autor a partir de los análisis anteriores asume las siguientes valoraciones:

- Finalidad sea formativa
- Actividad meditativa que ayuda a entender lo que nos permite conocer los procedimientos
- Valoración sistemática

A partir de estas ideas y reconociendo el interés de crear un sistema que integre la evaluación del docente desde la concepción de la auditoria pedagógica se asume que la evaluación del auditor pedagógico al docente de la educación superior S. Ronquillo, 2015: es el proceso a través del cual se valora de forma sistemática el accionar del docente desde el punto de vista educativo, académico, e investigativo (Ronquillo et al, 2016).

Entendiendo que desde el punto de vista educativo se velará por que el docente: atienda las necesidades formativas de su estudiante, se ocupe de diagnosticar sus necesidades y potencialidades para vincularlas a la gestión y desde la misma contribuir con el proceso educativo del estudiante.

Desde el punto de vista académico el docente debe responder por: la asignatura o asignaturas que imparte, debe cumplir con los objetivos de la misma, con el interés de ir adecuando el nivel profesional del estudiante a medida que este avanza en los semestres, el contenido que imparte debe tener un alcance profesional acorde a las necesidades de la carrera y el semestre en que se encuentre el estudiante , para ello

cada carrera debe ocuparse que en su diseño curricular conste la misión de cada asignatura dentro de la carrera.

Según la investigación esta debe responder a: las exigencias que demande la carrera, facultad y universidad, ajustarse a las líneas de investigación trazadas y resolver una necesidad puntual de la institución, la localidad o región en la que se encuentre la universidad y de la que provengan los estudiantes.

2.2.3. El desarrollo de auditorías educativas en la educación superior ecuatoriana

Este tipo de auditoria es muy parecida a la de tipo financiera - administrativa, en ella, es prioridad, demostrar que los procesos de ventas, cobros a clientes, compras, pagos a proveedores se encuentran debidamente respaldados por documentos que evidencian un buen manejo financiero y contable cumpliendo con las Leyes y Normas Técnicas en su campo de acción.

En la Auditoría pedagógica su objetivo primordial es que los procesos de enseñanza-aprendizaje se encuentren documentados, esto significa, mostrar la evidencia de la gestión que cada docente realiza. Al mismo tiempo se divide en dos grandes ramas: **la auditoría de gestión administrativa pedagógica y la auditoria de la gestión en el aula.**

La primera, se refiere a la forma en que se gestiona la organización institucional, el estilo de dirección que prima para dirigir cada uno de los procesos y de liderazgo que se asume como parte de la labor educativa. Los recursos y mecanismos de control que se emplean y la forma en que se planifican cada una de las actividades. La segunda, sin embargo, es fruto de la planificación de la gestión administrativa, debido a que nace de los lineamientos pedagógicos establecidos por los directivos, los que definen las formas de trabajo y las posibles manifestaciones de desempeño

en las aulas. De forma tal que todo lo que se trabaje en las aulas quede documentado y respaldado con las evidencias pertinentes, adecuadas y competentes, y alineada con la planificación institucional.

La auditoría educativa consta de tres fases:

a. Preliminar

En esta fase de auditoría se realiza la conformación del equipo de trabajo el cual será responsable de la correcta realización de la auditoría encomendada, probando que se tenga el mayor nivel de participación de cada uno de los integrantes del equipo. Se estima de suma importancia prestar atención al nivel de motivación que tiene el alumnado, para de esta forma realizar la delimitación del nivel de alcance que tendrá la auditoría y así tener una adecuada recolección de información preliminar para el establecimiento de un cronograma de pasos a seguir.

Durante la conformación del equipo de trabajo de auditoría, el docente debe tratar en lo posible lograr que se cuente con la mayor cantidad de personas para el trabajo en el equipo de auditoría para de esta forma contar con una diversificación de las opiniones previamente obtenidas producto del trabajo realizado.

Para lograr la motivación del alumnado es necesario situarlos en la tarea de investigador inicial a fin de minimizar las labores rutinarias en las cuales es el profesor que toma las decisiones facilitando el texto, en donde los alumnos realizan actividades de observación y de esta forma realizar el análisis de las respuestas al planteamiento de la tarea encomendada, en donde no se tiene el conocimiento ni el objeto de las observaciones y aspectos relevantes.

En la delimitación del alcance de la auditoría se debe bosquejar y elaborar los correspondientes instrumentos necesarios para la recolección de la información como por ejemplo: observación, encuestas, entrevistas, etc. Además de la elaboración de un calendario de actividades correlacionadas o conocido también como cronograma de actividades.

b. Ejecución

En esta fase de auditoría, se llevara a cabo la ejecución de cada una de las actividades previamente planificadas y realizara también la comprobación del nivel de cumplimiento de cada una de los múltiples trabajos realizados. Los alumnos deberán trabajar en un plan de acción de acuerdo a las actividades previamente pactadas con la ayuda del catedrático a cargo. Luego se procederá a la recolección de la información la cual es objeto de los métodos establecidos, por el equipo de trabajo de auditoría. Se realizaran discusiones de los informes obtenidos de los equipos de trabajo, se procederá a realizar también un examen del alcance de las propuestas planteadas y se expondrán medidas correctivas con su correspondiente análisis de viabilidad.

c. Post-auditoría

Esta fase de la auditoría es considerada la última, tiene como fin la puesta en marcha de la proposición de un régimen de viabilidad, por medio de múltiples enfoques, con el fin de obtener recursos dentro y fuera del centro de ser necesario. El elemento fundamental dentro del cronograma de auditoría es la promoción de las acciones y actividades de información que ayude a la difusión dentro de la Facultad o Carrera y en la Universidad, la información obtenida mediante la realización del trabajo desarrollado. El nivel de propagación e información en cualquier tipo de auditoría cumplen con un enfoque trascendental para la socialización de la información asimilada con las demás personas interesadas en el asunto.

Según los apuntes de Proaño, (2013) sobre el tema, el proyecto educativo institucional es el marco referencial de la planificación del aula. De acuerdo con su opinión en este se encuentran establecidas la visión, misión, políticas educativas, modelos educativos, estrategias metodológicas, formas de evaluación etc. Además de prestarle importancia al plan curricular institucional ya que en este se determina el currículo que debe seguir el estudiante y en el mismo se estipula la concepción general de la formación del estudiante, luego, se estructura según el autor el plan de áreas y finalmente el plan de clases o de aula como se le llama indistintamente.

En el sistema educativo ecuatoriano se encuentra legislada por el Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural Registro Oficial 417 del 31 de marzo de 2011 señala “Los auditores educativos tienen como función principal proveer a las autoridades y al sistema educativo de una evaluación externa acerca de la calidad y los niveles de logro alcanzados por las instituciones, en relación con los estándares de calidad educativa.” (Funcion Ejecutiva - Presidencia de la Republica, 2018). Para ello este sistema se apoya en la figura del auditor educativo.

La función de la Auditoría Educativa “es el complemento del asesoramiento a las instituciones educativas (Públicas) ya que tiene como objetivo recoger información sobre metas acordadas, para controlar su cumplimiento y sobre las dificultades que se presentan para su logro¹”.

De conformidad con el Art. 4, del Modelo Nacional de Apoyo y Seguimiento a la Gestión Educativa, “(...) son de uso obligatorio instrumentos para las funciones del Auditor Educativo”, por lo tanto, el Manual de Auditoría de Calidad y sus instrumentos deben detallar los procesos y procedimientos que seguirán los auditores en el distrito para el cumplimiento de su función en el trabajo con la institución educativa y su relación con los niveles desconcentrados; el Manual

¹ según Acuerdo Ministerial 450-13 MNASGE, pág.10

establece responsabilidades, tareas, participación, lugar en la estructura y principios éticos al desempeñar su labor; para reforzar el cumplimiento de la misión del auditor educativo, en el Ecuador la Dirección Nacional de Auditoría a la Gestión Educativa cuenta con su Código de Ética, el mismo que refuerza lo propuesto en el Manual de Calidad, en torno a valores, principios, conductas, acciones, omisiones.

Según Boada et al. (2015), indica que la auditoría de la gestión educativa es considerada como un proceso técnico y reglamentado, el cual cuenta con un apoyo constante de la tecnología a la vanguardia proveyendo de esta forma a los niveles descentralizados, a la comunidad y al sistema educativo, de la información acerca de la actualidad del nivel educativo nacional y local con el que se cuenta, esto contribuye a mantener un crecimiento consistente de una naturaleza de mejora perpetua de las Instituciones Educativas de nivel superior teniendo como base la elaboración de procesos técnicos que serán de ayuda para contar con una evaluación integral que garantice el cumplimiento de los estándares de calidad educativa y las políticas públicas implementadas por el Ministerio de Educación. (Boada, Donoso , Benavides, & Garcia , 2015)

Por otra parte los encargados de la auditoría educativa, deberán ser auditores, con amplia experiencia en la docencia y la auditoría demostrando de esta forma que son profesionales competentes, con un compromiso acerca del cumplimiento de los principios de calidad educativa decretados por órgano regulador de la educación en el país (Ministerio de Educación).

Boada et al. (2015), Indica que se debe proveer a cada una de los actores y autoridades del régimen pedagógico acerca de una evaluación meticulosa de la consecución y acatamiento de los Estándares de Calidad Educativa en las Instituciones Educativas de cualquier clase, modalidad o nivel, acerca de las bases que evidencian legítimas y honradas en el marco legal y ético, para contribuir a la

mejora continua que necesitan para fortalecer la educación en el Ecuador. (Boada, Donoso , Benavides, & Garcia , 2015)

Según los documentos que norman este trabajo el principio de una auditoria giran alrededor del cumplimiento de normas promulgadas por el Ministerio de Educación y de los protocolos previamente diseñados para la realización de Auditorías Educativas, deben tener una garantía capaz de llegar a la ganancia en todas las Instituciones Educativas según los niveles y modalidades del Sistema Nacional de Educación, a partir de un punto de vista basado en el cumplimiento de los derechos y los principios de ética.

Los procesos de auditoría deben considerar a la hora de la elaboración de informes de control y evaluación centrarlos en los derechos de las personas y de las Instituciones a las cuales se les aplique la evaluación en apego a sólidos principios éticos, dar a conocer los resultados a las instituciones educativas para que procedan a la implementación de planes de mejora.

Se debe considerar la Independencia y autonomía en la ejecución de procesos libres de sesgo e intereses. De ahí que la objetividad este en función de una actitud imparcial, objetiva y ética sustentada en observaciones técnicas y descriptivas.

En el proceso debe primar la calidad y calidez, sobre todo en la aplicación de una evaluación veraz y constructiva apegada al escepticismo profesional del auditor lo cual proporciona un valor extra y ayuda a la generación de oportunidades que mejoren el sistema académico llevado a cabo en un ambiente de franqueza.

Por lo que se tendrá en cuenta la pertinencia en la entrega de información que sea verídica y fiable también que la misma indique los pros y los contras de las gestiones realizadas por las diferentes autoridades de las unidades académicas.

El auditor educativo debe tener confidencialidad, lo que indica la discrecionalidad en el uso de la información, al mismo tiempo que se debe velar por la corresponsabilidad que no es más que la una responsabilidad distribuida la cual deberá garantizar el completo cumplimiento de cada uno de los actores del sistema educativo.

Todo lo anterior debe apuntar a la formación continua que implica que el proceso de la investigación, la construcción y el constante desarrollo de los conocimientos para los docentes en la institución educativa. Existen otros autores como Cuenca y Lapo, (2011) que advierten que la auditoria consiste en un procedimiento metódico consistente en la obtención y evaluación de forma imparcial las evidencias obtenidas acerca de las certezas relacionadas a los eventos económicos del área administrativa, teniendo como fin establecer el nivel de relación entre los criterios preestablecidos y las certezas presentadas, y de esta forma realizar la socialización de los resultados a las personas interesadas. (Galli Chasi & Iza Tasipanta) Se practica por profesionales calificados e independientes de conformidad como normas y procedimientos técnicos.

Para los autores la auditoría de gestión es aplicable a cualquier empresa sea educativa o no, ella cumple con el requisito de realizar la evaluación del nivel de validez y efectividad para la consecución de las propuestas establecidas por la administración que ha operado el recurso. Las propuestas de este tipo de auditoria, en la que se coincide con las autoras pueden ser adaptadas a otros tipos de auditoria, consiste en la evaluación de los propósitos y metas organizacionales, y así constatar la presencia de técnicas de manejo de los recursos con lo que cuentan.

El alcance de la auditoria según las autoras y las cuales se consideran son elementos a tener en cuenta, están relacionados con la consecución de las metas corporativas planteadas, los niveles de autoridad y la colaboración de los componentes de la institución. Por otra parte permite la verificación del cumplimiento de la normativa tanto general como específica y de procedimientos establecidos.

Además se puede medir el grado de confiabilidad, calidad y credibilidad de la información financiera y operativa y prestar atención a la existencia de procedimientos ineficaces o más costosos. Por último debe existir un acuerdo entre administrativos y auditados, es decir cada cual debe conocer los aspectos que van a hacer auditados para que se preparen y trabajen en función de ello. Desde la consideración que se estima en el caso de la investigación de la que se trata es que la auditoría permite al docente prepararse y trabajar en función de estándares de calidad que serán evaluados a lo largo de proceso docente.

En este caso el propósito está en evaluar y comprobar el logro de operaciones económicas, eficientes y efectivas en una empresa, examinando sus controles interno, de apoyo y las bases de datos. Además probar el sistema de medición de la Gerencia.

Las autoras citan a (Blanco Luna , 2003, págs. 44-49) para reafirmar que la auditoría implica un conjunto de fases relacionadas estrechamente que se considera el proceso como un solo cuerpo indivisible, en el que sus elementos se separan únicamente para efectos de análisis de sus conceptos. En la fase uno se realiza la planificación de todo el proceso, mientras que en la fase dos se produce la ejecución de la auditoría que consiste en realizar pruebas de auditoría técnicas de muestreo, evidencias de auditoría que pueden ser papeles de trabajo, marcas de auditoría, hallazgos de Auditoría y por último la fase de comunicación de resultados.

Dentro de este tipo de auditoría se encuentra la relacionada al control interno la cual instituye las gestiones realizadas por los niveles administrativos para de esta forma dirigir, organizar y planear la practica necesaria para proveer un nivel razonable y confiable de seguridad en donde se cumplan con las metas planteadas para los programas y operaciones. Tomado de (Mantilla & Cante, 2005, pág. 13).

Los autores antes mencionados indican que el control interno en las organizaciones, es sumamente importante tanto para el manejo de la institución, así como en el control y la información de cada determinada compañía, teniendo como finalidad la generación de una predicción acertada acerca de la realidad económica y operacional dentro del mercado en el que se desarrolla; ayudando a que cada recurso con el que cuentan se encuentre disponibles para ser utilizados de la manera más eficientemente posible de acuerdo a los razonamientos técnicos permitiendo de esta forma el aseguramiento de la rectitud de sus respectivos sistemas.

Se pretende que dentro el control interno existe en cada uno de los niveles organizativos, y por esto deberá ser respaldado por cada documento, sistema, legislación, información u otro criterio aplicado dentro de las operaciones de la institución, creando de esta forma los archivos de acuerdo a las necesidades que se presentan. Las funciones de los empleados y todos los procedimientos operativos, deben constar en documentos que sirva de partida para evaluar.

Para el caso de las entidades públicas (EP) se realiza la auditoría de control interno en base a las Normas de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos.

Además cabe analizar para el caso de la investigación que se realiza el tipo de Auditoría Financiera está comprendida por un sinnúmero de políticas y procedimientos los mismos sirven para la obtención de evidencia conveniente y consistente acerca de las aseveraciones económicas llevadas a cabo por los organismos de autoridad dentro de cada institución, cumpliendo con el fin de mantener informada a los interesados acerca del nivel de coherencia del contenido, valoración y presentación de la información. (Arenas Torres & Moreno Aguayo, 2008, pág. 14).

Este tipo de auditoría tiene como objetivos emitir un dictamen acerca de la razonabilidad de la información contenida en los estados financieros elaborados por el área directiva de las instituciones de carácter tanto público como privado, realizando para ello un examen acerca del manejo de los recursos económicos con los que cuenta la organización, para identificar el tipo de administración de recursos que sus servidores le dan y si la información financiera es oportuna, útil, adecuada y confiable, además de verificar que las entidades ejerzan eficientes controles sobre los ingresos públicos.

Siendo también uno de los objetivos de este tipo de auditoría respaldar un adecuado perfeccionamiento de los sistemas de información electrónicos (PED) de las instituciones de carácter pública, siendo estos una herramienta que sirve para la toma de decisiones y formulación de advertencias enfocadas a mejorar el control interno de las cuentas.

La importancia de las auditorías financieras constituye una herramienta de control dentro de las entidades ya que ésta se vuelve una medida para que el empresario o contribuyente sepa cómo está su situación contable y fiscal; con este tipo de auditoría se puede identificar claramente cómo se están usando los recursos económicos de toda entidad.

La auditoría de cumplimiento determina en qué medida la entidad auditada ha observado las leyes, los reglamentos, las políticas y los códigos establecidos, (Contraloría General del Estado, 2002, pág. 14). En el Procedimiento de la auditoría de cumplimiento el auditor debe diseñar la auditoría de cumplimiento para proporcionar una seguridad razonable de que la entidad cumple con las leyes, regulaciones y otros requerimientos importantes para el logro de los objetivos. (Blanco Luna, 2003, pág. 191).

Para realizar la planeación de la auditoría de cumplimiento, el auditor y su equipo de trabajo deberán contar con un nivel considerable de comprensión del marco que regule y legisle la industria en la que se desarrolle cada entidad y si la misma está cumpliendo aquellos marcos de referencia. En estas circunstancias, el auditor debe planear someter a prueba el cumplimiento con estas leyes y regulaciones.

Mientras que, sin embargo la auditoría de gestión es considerada como un proceso en el que la institución con el fin de mantener el crecimiento y la supervivencia de la misma asegura la captación y empleo eficaz de los recursos en el cumplimiento de las metas planteadas, lo cual es desarrollado dentro de un estándar establecido por las políticas y objetivos involucrando cada uno de los niveles de responsabilidad de la institución. (Contraloría General del Estado, Ecuador, 2002)

El control de gestión como cualquier sistema, cuenta con herramientas que facilitan el entendimiento, manejo y evaluación, de los cuales se tiene: el índice, mismo que permite identificar las variaciones relacionadas a la metas o normas, los indicadores que son los cocientes y parámetros que ayudan a examinar beneficios, los cuadros de mandos que facilitan la dirección y enfoque hacia los objetivos, además se encuentran las gráficas que no son más que representaciones de información y el análisis comparativo lo cual permite compararse con el mejor, para lograr una mayor superación.

También se realiza el control integral que no es más que la participación sistemática de cada área organizacional en el logro de los objetivos. Uno de los instrumentos para lograr un buen control de gestión es la utilización de indicadores de economía, eficacia, eficiencia, ética. Elementos de la gestión el estado y sus instituciones requieren de planificación estratégica y de parámetros e indicadores de gestión cuyo diseño e implantación es de responsabilidad de los administradores de las instituciones públicas de demostrar su gestión y sus resultados. Por lo tanto el auditor deberá evaluar la gestión, basándose en las seis "E", que son: Eficiencia, Eficacia, Economía, Ecología, Equidad y Ética.

- **Eficiencia:** Insumos que producen los mejores resultados con el menor costo o la utilización provechosa de los recursos. Es la relación entre los recursos consumidos y la producción de bienes y servicios. La eficiencia en lograr que las normas de consumo y de trabajo sean correctas y que la producción y los servicios se ajusten a las mismas. Se manifiesta en la misión, tener objetivos y políticas, una estructura operativa definida, disponer del personal idóneo, y tener una cultura de perfeccionamiento.
- **Eficacia:** Es el grado en que una actividad o programa logra sus objetivos, metas u otros efectos que se había propuesto; tiene que ver con el resultado del proceso de trabajo de la entidad, por lo que debe comprobarse que la producción o el servicio se haya cumplido en la cantidad y calidad esperadas.
- **Economía:** Adquisición o provisión de recursos idóneos en la cantidad y calidad correctas en el momento previsto, en el lugar indicado y al precio convenido; es decir, adquisición o producción al menor costo posible, teniendo en cuenta la adecuada calidad y procurando evitar desperdicios.
- **Ecología:** Son las condiciones, operaciones y prácticas relativas a los requisitos ambientales y su impacto.
- **Equidad:** Implica distribuir y asignar los recursos entre toda la población, teniendo en cuenta el territorio en su conjunto.
- **Ética:** Es un elemento básico de la gestión institucional, expresada en la moral y conducta individual y grupal, basada en sus deberes, en su código de ética, en las leyes, en las normas constitucionales.

La Contraloría General del Estado de Ecuador en una publicación realizada en el año 2001, indica que la auditoría de gestión es un examen profesional y consecuente, llevado a cabo por un equipo de conocimientos pluridisciplinario, con el enfoque de desarrollar una evaluación de la gestión operativa realizada, y los resultados obtenidos por la misma, tal como, de la validez de la gestión de una entidad, proyecto, programa u operación, identificando el grado de economía, efectividad y eficiencia mantenidos en la utilización de los recursos. Conjuntamente se establecen los valores éticos de la organización y, el control y prevención de la afectación ecológica midiendo así la calidad del servicio o bien brindado y su impacto socio-económico en relación a las actividades desarrolladas.

Por lo tanto se asume como sistema integrado de auditoría educativa a la plataforma que incluye los procesos académicos, investigativos y educativos de un docente los cuales permiten la planificación, ejecución, control y evaluación de todo su trabajo.

2.2.4. Educación Superior en el Ecuador

Actualmente el Ecuador, en materia de educación de nivel superior cuenta con un sistema establecido de becas de nivel de pregrado y posgrado tanto a nivel nacional como en el exterior para alumnos que no pueden solventar su educación superior, mediante la creación de varias organizaciones especialistas en la educación como lo son: SENESCYT, CES, CEAACES (CACES) y CONESUP y una depuración de los centros de tercer nivel.

Construir un sistema de educación superior es el principal objetivo del gobierno, cuyo carácter público asegure el bien común de los ecuatorianos. Para poder recuperar la educación superior se deberían llevar a cabo ciertos lineamientos programáticos, entre los cuales tenemos:

- a) La construcción de un sistema educativo dentro de un marco con autonomía universitaria responsable y pertinente con la sociedad;
- b) La revalorización de la carrera del docente estableciendo reglas; y,
- c) La elaboración de un nuevo régimen académico.

En la Constitución de la República del Ecuador del año 2008, se establece que la educación superior responderá al interés público, será gratuita y por esto se asignara al Estado, la rectoría y exclusividad en su control y regulación sustentada en el instrumento de gestión e inversión pública denominada Plan Nacional de Desarrollo. En el año 2010 entro en vigencia la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) misma que instituye los mecanismos de coordinación y que se encuentra regido bajo los principios del sistema de: autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad, autodeterminación.

El principio de autonomía responsable representa la libertad de la que gozan las IES para realizar su trabajo académico y para la toma de sus propias decisiones institucionales pero con responsabilidad ulterior, rendición de cuentas y observancia de las normativas vigentes.

El principio del cogobierno consiste en la distribución de funciones y responsabilidades entre los distintos sectores de representación que integran la comunidad universitaria.

El principio de igualdad de oportunidades avala el hecho de que las prestaciones educativas brindadas por las Instituciones de Educación Superior públicas sean totalmente gratuitos hasta el tercer nivel pero sometidas a la responsabilidad académica de los estudiantes. Se garantiza también el acceso, la movilidad, permanencia y egreso de los estudiantes en todo el sistema sin discriminación

alguna, siempre que haya aprobado el proceso de admisión del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión.

El principio de calidad consiste en la ejecución de acciones posibles para alcanzar la excelencia, la pertinencia, producción óptima, transmisión del conocimiento y desarrollo del pensamiento.

El principio de integralidad presume que debe haber una interrelación entre el Sistema de Educación Superior y el Sistema Nacional de Educación, en cada uno de los múltiples niveles de aprendizaje y enseñanza, al igual que una interrelación dentro del Sistema de Educación Superior. Con la interrelación de ambas partes se pretende garantizar el cumplimiento de este principio, articulando e integrando de forma positiva los procesos y actores de la educación en el Ecuador.

Según la (Ley Organica de Educacion Superior, 2010) Art 107 El principio de pertinencia consiste en que la educación superior responda a las expectativas y necesidades de la sociedad, la perspectiva de desarrollo humanístico, tecnológico y científico mundial, incluyendo también la diversidad cultural. Por esto, las IES vincularan a su equipo de docentes, investigadores y actividades de vinculación con la sociedad, a la demanda académica, las necesidades de desarrollo, innovación y diversificación de profesiones y grados académicos.

El principio de autodeterminación se fundamenta en la creación de escenarios con una enseñanza de carácter independiente y por consiguiente la socialización de los conocimientos adquiridos en el contexto del diálogo de saberes, la diversidad de reflexión, y los avances de nivel científico-tecnológicos a nivel nacional y mundial.

En el ámbito de la educación de nivel superior han surgido nuevos modelos educativos enfocados a la suplir las necesidades presentadas, otorgando un mayor

nivel de compromiso a los estudiantes dentro del proceso de aprendizaje tanto significativo como complejo de esta forma obtener una mejora del desempeño profesional.

En el tiempo actual, una de las principales metas de las IES es la formación de profesionales con carácter crítico, flexibles, innovadores y capaces de comunicarse y pensar bien por sí mismos. Es por ello que se debe persistir en el compromiso que debe haber en cada entidad de formación y capacitación para la mejora de sus capacidades convirtiéndose en instituciones inteligentes las cuales faciliten la edificación de forma individual y combinada del conocimiento en las distintas profesiones.

Para lograr esta intención es necesaria la elaboración de reformas en el área curricular. La reestructuración curricular deberá establecerse, como un área donde se desarrolle la oportunidad de acuerdo al entorno en el que se desarrolle de contribuir en gran manera en el despliegue de una visión integral, conservando también la coherencia en medio de las competencias, el contexto, la sistemática del aprendizaje y las correspondientes estrategias de valoración de acuerdo a un estándar pedagógico.

Se considera importante enfatizar que de acuerdo al nuevo papel que se deberá poner en práctica, los pedagógicos tienen como función estimular a los alumnos a captar conocimientos y no netamente captadores de información.

2.3. Definición conceptual de términos

Este acápite se hará una selección de las definiciones relacionadas a las principales variables de la investigación.

Docencia: Acción de brindar conocimientos, denominándose docentes a personan que profesionalmente se dedican a esta profesión, recibiendo una remuneración por

sus servicios. Función sustantiva de una institución educativa que implica la realización directa de un desarrollo sistemático de enseñanza-aprendizaje.

Docente: Es un individuo dedicado a la enseñanza, el cual orienta a los estudiantes a través del proceso de aprendizaje, enseñanza y formación, impartiendo conocimientos de acuerdo a un estándar establecido con anterioridad.

Pedagogía: En el tiempo actual se considera a la pedagogía como un grupo de conocimientos enfocados a la instrucción o formación de personas, en consecuencia se considera a la pedagogía como una ciencia que tiene como enfoque vital la transferencia de conocimientos de un docente o pedagogo hacia los alumnos.

Educación Superior: Última etapa del proceso de enseñanza-aprendizaje académico, que se imparte en las Universidades. Proceso de formación permanente, personal, cultural y social que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral, tiene por objeto el pleno desarrollo de los estudiantes y su formación académica y profesional.

Instituciones de Educación Superior (IES): Se consideran IES a los centros de educación constituidos únicamente para cumplir con el objetivo de ofrecer un servicio de educación en los múltiples niveles de formación de la educación superior, enmarcados de acuerdo a las leyes vigentes.

Evaluación: Se considera evaluación al acto de valorar o estimar. El contexto de la palabra en si significa comprobar la cuantía de algo. De acuerdo con esto, se indica que una evaluación se considera como un proceso en el cual se establecen mediante normas o criterios, la importancia, el valor o la representación de alguna cosa.

Evaluación educativa: Considerado como un procedimiento consecuente en el cual se registra y valora cada uno de los resultados obtenidos mediante el desarrollo de la capacitación a los educandos. Sin embargo las evaluaciones tienen diferentes formas de ser llevadas a cabo de acuerdo a las necesidades que se presenten, las mismas pueden ser de tipo escritas u orales.

Evaluación de desempeño: Es un proceso a través del que, alguna institución realiza lleva a cabo medición del rendimiento mantenido por los trabajadores mediante el desarrollo de sus tareas. Así como el cumplimiento que se ha llevado de las obligaciones y objetivos establecidos de acuerdo a la función desempeñada.

Autoevaluación: Evaluación mediante la cual un individuo realiza un autoanálisis de uno o varias características que necesite conocer. Resulta sencillo y beneficioso para la mejora de las técnicas de aprendizaje aplicadas. La autoevaluación se refiere también a un proceso en el cual se realiza la institución realiza un análisis sobre sí misma, de esta forma se conocen las fortalezas y debilidades.

Evaluación docente: Proceso mediante el cual se controla el trabajo del docente en sus diferentes tareas y se encuentra orientada a proveer la toma de decisiones internas de una manera más sencilla posibilitando la mejora de los objetos o procesos evaluados

Auditoría: Examen crítico y sistemático realizado por un profesional experto en contabilidad, de los libros y registros contables de una entidad, para opinar sobre la razonabilidad de la información contenida en ellos y sobre el cumplimiento de las normas técnicas internacionales de auditoría (NIA) y otras disposiciones legales.

Auditoría pedagógica: Este tipo de auditoría enmarca las realizadas a todas las instituciones educativas indistinto el nivel o tipo de mantenimiento del sistema educativo del país. La misma tiene el enfoque de realizar la verificación de los

procesos educativos, programas y normativas. Los resultados obtenidos mediante la realización de una auditoría pedagógica sirven para brindar un régimen imparcial de las circunstancias de la institución. (Boada, Donoso , Benavides, & Garcia , 2015)

Auditor: Consiste en una persona capacitada y experimentada designado por una empresa consultora, para llevar a cabo la revisión de forma coherente los resultados obtenidos mediante la realización del proceso de auditoría cumpliendo con el fin de emitir un dictamen o informe sobre los procesos realizados en la compañía objeto de análisis, brinda observaciones y recomendaciones de manera oportuna para desarrollar planes de acción que mejoren el desempeño.

Auditor educativo: persona capacitada y experimentada que se designa por una autoridad competente o por una empresa de consultoría, para revisar, examinar, evaluar y proponer con coherencia los resultados y posibles soluciones de la gestión educativa en una institución de este tipo.

Sistema integrado de gestión: Conjunto de acciones u operaciones desarrolladas con el fin de fortalecer y orientar la gestión del conjunto de elementos que componen la organización, para obtener el mejor beneficio posible.

Auditoría Integral: Consiste en un evaluación de carácter pluridisciplinaria, autónomo y con orientación de métodos, del nivel y forma de consecución de las metas propuestas por cada institución, relacionada con el entorno en el que se desarrolla, así como las operaciones realizadas con el fin de plantear opciones para la realización más adecuada de los fines.

Auditoría Educativa: Según (Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2011), esta auditoría es la encargada de realizar la evaluación del desarrollo de los estándares de calidad en los que se basa cada uno

de los niveles de educación, la misma provee a las autoridades educativas un análisis de carácter externo sobre los niveles de cumplimiento de los esquemas de calidad educativa.

La auditoría educativa es aplicable a los servicios educativos como instrumento de evaluación, control y seguimiento de los procesos en la gestión del docente.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La metodología es de vital importancia, en el transcurso del desarrollo de un trabajo investigativo y su éxito depende de su manejo correcto. Razón por la cual en este capítulo se menciona la metodología empleada para este trabajo, con la finalidad de analizar el proceso de evaluación docente que se lleva a cabo en las Universidades Estatales de la Zona Ocho del Ecuador y poder así alcanzar los objetivos propuestos descritos en el capítulo uno **“Planteamiento del estudio”**. Esto involucra la tipificación de la investigación, diseño, métodos y técnicas utilizadas para la recolección de datos, así mismo se establece la población y muestras objeto de estudio.

3.1. Operacionalización de las variables

Procedimiento que comienza con la explicación de cada una de las variables de acuerdo a componentes medibles denominados indicadores, con la operacionalización de las variables a decir de Barrientos, 2013 se logra medir y con ello hacer una caracterización adecuada, logrando así que el investigador establezca los rasgos necesarios de la misma para proceder en el estudio. Para ello luego de un estudio teórico en profundidad, seleccionar las características principales y ordenarlas de mayor a menor de acuerdo al grado de importancia para la investigación se pasa a asignar los valores, dimensiones e indicadores.

Tabla 1. Operacionalización de las variables

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES	ÍTEMS / VALORACIÓN	
				Independiente "X"	
Problema general: ¿Qué relación produce en los procesos de evaluación del docente universitario de la zona ocho del Ecuador un sistema integrado de auditoría pedagógica?	Objetivo general: Determinar si el sistema integrado de auditoría educativa se relaciona los procesos de evaluación del docente universitario en la zona ocho del Ecuador.	Hipótesis general: Un sistema integrado de auditoría pedagógica influye en la eficacia de los procesos de evaluación del docente universitario en la zona ocho del Ecuador.	Variable Sistema integrado de auditoría pedagógica	Indicadores Características personales-profesionales del auditor educativo	ÍTEMS: 18/25. Ver anexo: MBI-ES y EWES.
Problemas específicos: 1. ¿Qué efectos produce en los saberes necesarios del docente universitario de la zona ocho del Ecuador un sistema integrado de auditoría educativa?	Objetivos específicos: 1. Determinar la relación que produce en los saberes necesarios del docente universitario de la zona ocho del Ecuador un sistema integrado de auditoría educativa	Hipótesis específicas: H1. La aplicación de un sistema integrado de auditoría educativa produce efectos positivos en los saberes necesarios del docente universitario de la zona ocho del Ecuador		Proyección de la auditoría educativa	ÍNDICES: variados, pudiendo ser: 5. Totalmente de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni acuerdo ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Totalmente en desacuerdo
2. ¿Qué efectos produce en los contenidos a tener en cuenta para una evaluación integral del docente universitario de la zona ocho del Ecuador un sistema integrado de auditoría educativa?	2. Determinar la relación de los contenidos de evaluación integral del docente universitario de la zona ocho del Ecuador un sistema integrado de auditoría educativa.	H2. La aplicación de un sistema integrado de auditoría educativa produce efectos positivos en los contenidos necesarios para una evaluación integral del docente universitario de la zona ocho del Ecuador produce en los saberes necesarios del docente universitario de la zona ocho del Ecuador.		Resultados de la auditoría educativa	
3. ¿Qué efectos produce en la gestión para una evaluación integral del docente universitario de la zona ocho del Ecuador un sistema integrado de auditoría educativa?	3. Determinar qué relación produce en la gestión adecuada de evaluación integral del docente universitario de la zona ocho del Ecuador la importancia de un sistema integrado de auditoría educativa.	H3. La aplicación de un sistema integrado de auditoría educativa produce efectos positivos en la gestión para una evaluación integral del docente universitario de la zona ocho del Ecuador	Proceso de evaluación del docente universitario.	Dependiente "Y" Saberes necesarios para una evaluación	ÍTEMS: 1 /17. Ver anexo: Cuestionario sobre desempeño docente.
4. ¿Qué efectos produce en el pronóstico de la evaluación del docente universitario de la zona ocho del Ecuador un sistema integrado de auditoría educativa?	4. Determinar qué efectos produce en el pronóstico de la evaluación del docente universitario de la zona ocho del Ecuador un sistema integrado de auditoría educativa	H4. La aplicación de un sistema integrado de auditoría educativa produce efectos positivos en los pronósticos de evaluación del docente universitario de la zona ocho del Ecuador.		Contenidos a tener en cuenta en la evaluación	ÍNDICES: variados, pudiendo ser: 5. Totalmente de acuerdo 4. De acuerdo 3. Ni acuerdo ni en desacuerdo 2. En desacuerdo 1. Totalmente en desacuerdo
				Gestión para una adecuada evaluación	
				Pronóstico de la evaluación	

Nota: Ronquillo (2019)

Tabla 2. Matriz de consistencia.

METODOLOGÍA	POBLACIÓN Y MUESTRA	INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA	BASES TEÓRICAS															
<p>Según el enfoque de la investigación: La presente investigación a decir de Hernández, Fernández & Baptista (2014) sostiene un enfoque cuantitativo puesto que se plantea un problema de estudio delimitado y concreto, las preguntas de investigación versan sobre cuestiones específicas, se revisa literatura relacionada con el tema a tratar, la hipótesis se genera antes de recolectar y analizar los datos, los resultados se analizan a través de métodos estadísticos para probar la hipótesis y poder establecer patrones de comportamiento y probar teorías.</p> <p>Tipo de investigación:</p> <p>Documental: Consiste en analizar la información escrita sobre un tema específico, con la finalidad de establecer relaciones, diferencias, posturas respecto al tema objeto de estudio.</p> <p>Descriptiva: (BERNAL, 2010, pág. 113) en este se muestra, reseñan o identifican hechos, situaciones, rasgos, características de un objeto de estudio, o se diseñan productos, modelos, prototipos, guías, etcétera, pero no se dan explicaciones o razones de las situaciones, los hechos, los fenómenos, etcétera.</p> <p>Correlacional: Según (BERNAL, 2010, pág. 114), su propósito es mostrar o examinar la relación entre variables o resultados de variables, pero en ningún momento explica que una, sea la causa de la otra. En fin, la correlación examina asociaciones,</p>	<p>Población: Conjunto finito o infinito de individuos, objetos o elementos con características comunes, íntimamente ligado al problema y a los objetivos del trabajo investigativo. En el presente estudio, la población está constituida por los docentes de la UG y UAE, según la tabla siguiente:</p> <p>Tabla N° 1 Tamaño de la Población</p> <table border="1" data-bbox="595 655 904 842"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>UAE</th> <th>UG</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tiempo completo</td> <td>248</td> <td>1.598</td> </tr> <tr> <td>Medio tiempo</td> <td>59</td> <td>1.228</td> </tr> <tr> <td>Tiempo parcial</td> <td>25</td> <td>131</td> </tr> <tr> <td>Total de docentes</td> <td>332</td> <td>2.957</td> </tr> </tbody> </table> <p>FUENTE: UG - UAE</p> <p>Muestra: Subconjunto representativo seleccionado de la población objeto de estudio. La cual debe ser precisa y contener el mínimo de sesgos posibles, tomando en cuenta el objeto o fenómeno de estudio; a través de la muestra se puede inferir en conclusiones susceptibles de generalización a la población estudiada, con cierto grado de certeza.</p> <p>A decir de Bernal (2010), los métodos de muestreo son probabilístico y no probabilístico. La probabilística, son aquellas donde todos los miembros de la población tienen la misma opción de conformarla a su vez pueden ser: muestra aleatoria simple, muestra de azar sistemático, muestra estratificada o por conglomerado o áreas. La no probabilística, la elección de los miembros para el estudio</p>	Categoría	UAE	UG	Tiempo completo	248	1.598	Medio tiempo	59	1.228	Tiempo parcial	25	131	Total de docentes	332	2.957	<p>1. Observación: Registro sistemático, válido y confiable de comportamientos y situaciones observable, a través de un conjunto de categorías y subcategorías (HERNÁNDEZ, FERNÁNDEZ, & BAPTISTA, 2010, pág. 260)</p> <p>2. Entrevista: Técnica orientada a establecer contacto directo con las personas que se consideran, fuente de información. A diferencia de la encuesta, que se ciñe a un cuestionario, la entrevista, bien puede soportarse en un cuestionario muy flexible, tiene como propósito obtener información más espontánea y abierta. Durante la misma, puede profundizarse la información de interés para el estudio (BERNAL, 2010, pág. 194).</p> <p>3. Análisis de documentos: Técnica basada en fichas bibliográficas que tienen como propósito analizar material impreso. Se usa en la elaboración del marco teórico del estudio. Para una investigación de calidad, se sugiere utilizar simultáneamente dos o más técnicas de recolección de información, con el propósito de contrastar y complementar los datos (HERNÁNDEZ, FERNÁNDEZ, & BAPTISTA, 2014, pág. 194).</p> <p>4. Cuestionario: Conjunto de preguntas respecto de una o más</p>	<p>Para el procesamiento de datos se utilizará el utilitario Microsoft Excel, con el que se calculará la estadística descriptiva: estadígrafos de centralización (media aritmética) y de dispersión (desviación estándar, varianza, asimetría y curtosis). Además de un análisis de cada criterio empleado en el cuestionario tomando en consideración la tendencia en los resultados. A continuación se muestra las fórmulas de los estadígrafos a emplear:</p> <p>Media muestral</p> $\bar{X} = \frac{\sum X}{n}$ <p>Varianza muestral:</p> $S^2 = \frac{\sum (X - \bar{X})^2}{n - 1}$ <p>Desviación estándar muestral:</p> $S = \sqrt{\frac{\sum (X - \bar{X})^2}{n - 1}}$ <p>Coefficiente de sesgo de Pearson:</p> $SK = \frac{n}{(n-1)(n-2)} \left[\sum \left(\frac{X - \bar{X}}{S} \right)^3 \right]$ <p>Curtosis:</p> $C = \frac{\frac{1}{n} \sum (X_i - \bar{X})^4 * n_i}{\left(\frac{1}{n} \sum (X_i - \bar{X})^2 * n_i \right)^2} - 3$ <p>Chi Cuadrado:</p> $\chi^2 = \sum \left[\frac{(f_o - f_e)^2}{f_o} \right]$	<p>Docencia universitaria: En la actualidad las universidades han fortalecido sus esfuerzos en la medida que sus profesionales de las diferentes cátedras han aplicado sus experiencias en la vida universitaria a través de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Las universidades se han visto en la necesidad de incorporar un personal docente que cuenten con experiencias concretas en sus profesiones, además de una demanda de exigencia académica que involucre conocer los conceptos, procesos de la docencia universitaria que está relacionado con la pedagogía y didáctica del nivel superior.</p> <p>Sistema de Evaluación del desempeño docente: La educación conlleva al crecimiento actuando en el desarrollo del estudiante, siendo necesario en los momentos actuales de la educación y todo su proceso necesita ser expresado en escalas que señalen la magnitud de los resultados deseados y esto se puede determinar cómo momentos de la evaluación que indican en cierta forma la calidad del proceso.</p> <p>Existe una variedad de definiciones acerca de evaluación aportadas por diversos autores, los cuales son respuestas a los diferentes enfoques de este proceso, ya sea como categoría didáctica, componente, función didáctica, etc., estas definiciones en su diversidad se diferencian por la extensión del concepto y la interpretación del proceso evaluativo.</p> <p>El desarrollo de auditorías educativas en la educación superior ecuatoriana</p> <p>Este tipo de auditoría es muy parecida a la de tipo financiera - administrativa, en ella, es prioridad, demostrar que los procesos de ventas, cobros a clientes, compras, pagos a proveedores se encuentran debidamente respaldados por documentos que evidencian un buen manejo financiero y contable cumpliendo con las Leyes y</p>
Categoría	UAE	UG																	
Tiempo completo	248	1.598																	
Medio tiempo	59	1.228																	
Tiempo parcial	25	131																	
Total de docentes	332	2.957																	

pero no relaciones causales, donde un cambio en un factor que influye directamente en el cambio en otro.

De Campo: Conocida también como investigación in situ, porque se realiza en el propio sitio donde se encuentra el objeto de estudio.

Diseño: Según Hernández, Fernández & Baptista, (2014), este es una investigación con diseño no experimental, transeccional correlacional-causal, puesto que se observaron los fenómenos tal como se dan en el contexto natural, para después proceder con el análisis sin la manipulación de las variables, sino que se establece relaciones entre ellas y se plantea una o varias causas probables de estas relaciones.²

dependerá de un criterio específico del investigador, lo que significa que no todos los miembros de la población tienen igualdad de oportunidad de conformarla.

Para realizar la selección de la muestra y que el proceso cuente con la confiabilidad necesaria, utilizaremos la siguiente fórmula:

Fórmula 1: Cálculo del tamaño de la Muestra

$$n = \frac{N * Z\alpha^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z\alpha^2 * p * q}$$

En consecuencia la muestra queda conformada de la manera siguiente:

Tabla N° 2-3: Tamaño de la muestra

Universidad	Muestra
UG	190
UAE	126
Total de la muestra	316

variables a medir. Debe ser congruente con el planteamiento del problema e hipótesis (HERNÁNDEZ, FERNÁNDEZ, & BAPTISTA, 2014, pág. 217).

5. Técnica de procesamiento de datos: Procesar los resultados de las encuestas a los docentes de las Universidades objeto de estudio para validar, procesar y contrastar hipótesis.

Normas Técnicas en su campo de acción. En el sistema educativo ecuatoriano se encuentra legislada la auditoría educativa, la cual se entiende como es la función de carácter profesional del Modelo Nacional de Apoyo y Seguimiento a la Gestión Educativa que tiene “como función principal proveer a las autoridades y al sistema educativo de una evaluación externa acerca de la calidad y los niveles de logro alcanzados por las instituciones, en relación con los estándares de calidad educativa” (RLOEI- Art. 310). Para ello el sistema se apoya en la figura del auditor educativo. La función de la Auditoría Educativa “es el complemento del asesoramiento a las instituciones educativas (Públicas) ya que tiene como objetivo recoger información sobre metas acordadas, para controlar su cumplimiento y sobre las dificultades que se presentan para su logro” (Boada, Donoso , Benavides, & García , 2015).

Educación Superior en el Ecuador: Actualmente el Ecuador, en materia de educación superior cuenta con un programa de becas de pregrado y de posgrado en el exterior para estudiantes de escasos recursos, la creación de cuatro instituciones especializadas SENESCYT, CES, CEAACES e INEVAL y una depuración de los centros de tercer nivel.

Construir un sistema de educación superior es el principal objetivo del gobierno, cuyo carácter público asegure el bien común de los ecuatorianos. Para poder recuperar la educación superior se deberían llevar a cabo ciertos lineamientos programáticos

Nota: Ronquillo (2019)

² Hernández, Roberto; Fernández, Carlos & Baptista, Pilar (2014). Metodología de la investigación. 6ª. Edición. México: McGraw Hill Interamericana. pág.105.

3.2. Tipificación de la investigación

De acuerdo a la variedad de investigaciones y la tipificación que se deriva de la gama de clasificaciones que existen, se intenta en este apartado ir dando cuenta del proceso que se ha ido realizando y con ello se describe el tipo de investigación que se ha realizado.

La presente investigación a decir de Hernández, Fernández & Baptista, (2014) sostiene un enfoque cuantitativo puesto que se establece el problema de la investigación, mismo que deberá ser específico, ya que las interrogantes de la investigación se manejan acerca de cuestiones determinadas, se revisa literatura relacionada con el tema a tratar, la hipótesis se genera antes de recolectar y analizar los datos, los resultados se analizan a través de métodos estadísticos para probar la hipótesis y poder establecer patrones de comportamiento y probar teorías.

El proceso de escoger el tipo de la investigación se enmarca de acuerdo al objeto de la investigación y el problema planteado, así también como de la hipótesis formulada, de la concepción epistemológica y filosófica de la persona o del equipo investigador (BERNAL, 2010, pág. 110).

Dependiendo del tipo de investigación, son las técnicas y métodos a emplear, siempre tomando en consideración los objetivos e hipótesis planteados, por lo que esta investigación se ajusta a ser un estudio de tipo documental, exploratoria, descriptiva, correlacional, explicativa y de campo.

A continuación se muestra las características de cada una:

Documental: Consiste en analizar la información desarrollada acerca de algún argumento específico, con la finalidad de establecer relaciones acerca de las diferentes actitudes mantenidas respecto al tema objeto de estudio.

De acuerdo con Casares Hernández, (1995) la investigación documental depende esencialmente de la información que se obtiene o consulta en documentos como fuente de referencia, los cuales aportan información o dan testimonio de una realidad o un acontecimiento.

Descriptiva: (BERNAL, 2010, pág. 113) es aquella en el cual se reseñan las características o rasgos de la situación o fenómeno objeto de estudio. Es uno de los tipos más utilizados en la actividad investigativa, en este se muestra, las características acerca de los objetos de estudio. Este tipo de investigación esta ordenada por las preguntas de investigación desarrolladas al inicio de la investigación las cuales fueron desarrolladas por el investigador cuando se realizó el planteamiento de la hipótesis.

Es descriptivo puesto que se analiza el proceso de evaluación al docente universitario y todas las situaciones que se presentan en la actualidad, para probar la hipótesis planteada y poder determinar que un sistema integrado de auditoría educativa influye en la calidad de los procesos de evaluación del docente universitario de las universidades estatales de la zona ocho del Ecuador.

Correlacional: Según (BERNAL, 2010, pág. 114), su propósito es mostrar o examinar la relación entre variables o resultados de variables, sin embargo no se cuenta con explicación de la relación entre la causa de la una y la otra. Sin embargo, la correlación analiza asociaciones, pero casuales, en el cual los factores son influyentes concisamente en la variación del otro.

Es correlacional, debido a que se va a evaluar el proceso de evaluación docente universitario en la actualidad y poder así determinar que un sistema integrado de auditoría pedagógica, es adecuada para mantener un mejor nivel de educación superior de las universidades estatales en la zona ocho del Ecuador.

De Campo: Conocida también como investigación in situ, debido a que su realización en el lugar objeto de la investigación.

La investigación es de campo, debido a que el autor de la presente investigación es docente activo y partícipe de los procesos de evaluaciones que se realizan además de ser un miembro activo en el proceso de recolección de datos a través de las encuestas a docentes y directivos de la Universidad Agraria del Ecuador y de la Universidad de Guayaquil que se presentan en esta área como objeto de estudio.

3.2.1. Diseño de la investigación

La definición del diseño de investigación está determinada por el tipo de investigación a realizarse y por la hipótesis a probar durante el desarrollo de la investigación.

Tomando en consideración lo expuesto por Hernández, Fernández & Baptista, (2014), esta es una investigación con diseño no experimental, transeccional correlacional, puesto que se observaron los fenómenos tal como se dan en el contexto natural, para después proceder con el análisis sin la manipulación de las variables, sino que se establece relaciones entre ellas y se plantea una o varias causas probables de estas relaciones.

Con el objetivo de describir de modo o porque causas se produce una situación particular. En el caso que ocupa el interés pasa por describir la importancia de evaluar un proceso a partir de dimensiones que contribuyan no solo al perfeccionamiento de la labor docente en la universidad sino que redimensione los procesos sustantivos de la misma al tiempo que contribuya con su calidad.

3.2.2. Método de investigación

Analítico-sintético: Según Bernal, (2010) en su publicación indica, que la investigación de tipo analítico-sintético realiza el estudio de los hechos, tomando como base la descomposición del objeto de estudio para realizar un análisis de cada una de sus partes de forma independiente (análisis) para posteriormente integrarlas (síntesis) (pág. 60). (BERNAL, 2010). Se analiza la información obtenida a través de las diferentes técnicas de recolección de datos y poder obtener las más precisas conclusiones y de tal manera argumentar cada inquietud planteada en los objetivos y en el desarrollo del marco teórico de esta investigación, para poder realizar correctamente el cuadro de operacionalización de variables. El método de síntesis permite, que la información obtenida se proceda a analizar para poder ser utilizada en la formación de nuevos conocimientos y buscar alternativas más convenientes para el sistema integrado de auditoría educativa, así este método ayudará, en la elaboración de conclusiones y recomendaciones en relación a cada variable, que conforma cada uno de los objetivos de este trabajo investigativo.

3.2.3. Unidad de análisis

El trabajo investigativo abarca las universidades estatales de la zona ocho en el Ecuador que son: Universidad de Guayaquil y Universidad Agraria del Ecuador. A continuación se muestra una breve información de cada una:

3.2.3.1. *Universidad de Guayaquil*

Historia

El Congreso Nacional, presidido por Pedro Carbo decreta la fundación de la Junta Universitaria del Guayas, que se instala el primero de diciembre de 1867 y que tiene el privilegio de otorgar grados y títulos, por lo que se considera ésta la fecha de la fundación de la Universidad de Guayaquil.

En febrero de 1877 instalándose por segunda ocasión la Junta Universitaria de la Provincia del Guayas, contando con dos Facultades: Jurisprudencia y la de Medicina y Farmacia. En 1883 La Universidad de Guayaquil fue creada como tal por Pedro Carbo, Jefe Supremo del Guayas.

Es la primera Universidad del país con diecisiete Facultades que ofertan 31 carreras de pregrado, 7 a nivel tecnológico con diferentes especializaciones y 8 carreras cortas, de uno y dos años, cuenta con 6 Extensiones Universitarias en la Costa, y provincia de Galápagos, 14 centros de estudios a distancias, 5 Institutos Superiores de Postgrado, y 18 Institutos de Investigaciones.

Misión

Generar, difundir y preservar conocimientos científicos, tecnológicos, humanísticos y saberes culturales de forma crítica, creativa y para la innovación social, a través de las funciones de formación, investigación y vinculación con la sociedad, fortaleciendo profesional y éticamente el talento de la nación y la promoción del buen vivir, en el marco de la sustentabilidad, la justicia y la paz.

Visión

Ser una institución de Educación Superior con liderazgo prospectivo nacional e internacional en el campo de sus dominios científicos, tecnológicos y humanísticos; comprometidos con la democracia cognitiva, el diálogo de saberes, el desarrollo sustentable y la innovación social.



Figura 1. Universidad de Guayaquil (Campus Salvador Allende)

Fuente: <http://www.ug.edu.ec/mapeta/index.html>

3.2.3.2. *Universidad Agraria del Ecuador*

Historia

Entidad autónoma de derecho público, sin fines de lucro, creada mediante Ley 158 expedida el 24 de junio de 1992 por el Congreso Nacional y promulgada en el Registro Oficial No. 980 el 16 de julio de 1992. La Universidad Agraria del Ecuador, cuyas siglas son U.A.E., se rige por la Constitución de la República, la

Ley Orgánica de Educación Superior, su Ley de Creación, el Estatuto Universitario y la normatividad reglamentaria. La UAE Campus Guayaquil cuenta con 5 Facultades y Escuelas que ofertan 10 carreras de pregrado y un Sistema de Postgrado (SIPUAE), que oferta maestrías y diplomados en diversas áreas de estudio. La Ciudad Universitaria Milagro (CUM) oferta 4 carreras de pregrado, y las Sedes de Balzar, El Triunfo, Naranjal, Palenque, Palestina, Pedro Carbo y Ventanas, ofertan Programas Regionales de Enseñanza (PRE) conformados por carreras tecnológicas.

Los diferentes laboratorios de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Agraria del Ecuador, además de permitir que los estudiantes realicen sus prácticas permanentemente con sus profesores, también prestan servicios a la comunidad.

Misión

Formar profesionales agropecuarios y ambientales al más alto nivel, cuyo ejercicio esté marcado por un desempeño profesional ético, solidario, honesto y de responsabilidad social y ambiental permanente, que permita elevar la masa crítica de conocimientos de la sociedad.

Visión

Ser una institución de educación superior que propenderá a la preservación de la flora, fauna y el banco de germoplasma del país, y promoverá la mitigación de los impactos ambientales en el uso de los recursos naturales renovables y no renovables.

Será una institución que desarrollará procesos innovadores respondiendo a la demanda de la del Estado con técnicas no invasivas y procesos sostenibles, (orgánicos) con el menor deterioro y recursos naturales renovables y no renovables.



Figura 2. Universidad Agraria del Ecuador (Campus Guayaquil)

Fuente: <http://www.uagraria.edu.ec/mapa-guayaquil.html>

3.3. Estrategia para la prueba de hipótesis

Una de las alternativas para la prueba de hipótesis es el uso de métodos no paramétricos se emplea una prueba no paramétrica, ya que se analizaron datos producidos por la intención, voluntad y propósitos de todos aquellos que sirven como muestra a la investigación.

Para corroborar la relación existente entre las dos variables se aplica la prueba estadística chi cuadrado o X^2 para poder evaluar la relación entre las variables, midiendo la distribución entre los datos obtenidos y los datos esperados.

Fórmula 1. *Chi Cuadrada*

$$X^2 = \sum \left[\frac{(f_o - f_e)^2}{f_o} \right]$$

Dónde:

- ✓ f_o = frecuencia observada en una categoría particular
- ✓ f_e = frecuencia esperada en una categoría particular

Una vez que se obtiene el valor de estadístico del Chi Cuadrado, se procede a localizar en la tabla de los valores críticos el valor correspondiente para la validación del estudio. Si la diferencia significativa es mayor a 0,05 evidencia no haber diferencias en la distribución de los conjuntos de datos. Aunque en este test existe una limitación, al explicar el estadístico del Chi Cuadrado cuando más del 20% de las casillas adquieren frecuencias esperadas menores que 5, el test no es válido para las categorías a valorar (Lind et al., 2008).

Su cálculo se realizó a través de la utilización del software estadístico SPSS versión 24.0.

El resultado se muestra en el capítulo V *Trabajo de campo y contraste de la hipótesis*. Para las hipótesis específicas se utilizó la prueba de correlación de rangos, a través del coeficiente de correlación rho de Spearman, dada la escala ordinal de las variables en estudio.

3.4. Población y muestra

3.4.1. Población de estudio

Conjunto finito o infinito de individuos, objetos o elementos con características comunes, íntimamente ligado al problema y a los objetivos del trabajo investigativo.

La población finita es cuando el elemento en su totalidad es identificable por el investigador, mientras que en la infinita sus elementos son imposibles de tener un registro identificable.

Dentro de toda investigación, es de vital importancia establecer la población en estudio, por lo que en el presente trabajo la población está compuesta por los docentes y directivos de la Universidad Agraria del Ecuador y de la Universidad de Guayaquil.

Tabla 3. *Tamaño de la población*

Categoría	Universidad Agraria del Ecuador	Universidad de Guayaquil	Total
Tiempo completo	248	1.598	1.846
Medio tiempo	59	1.228	1.287
Tiempo parcial	25	131	156
Total	332	2.957	3.289

Nota: Ronquillo (2019)

3.4.2. Muestra

Subconjunto representativo seleccionado de la población objeto de estudio. La cual debe ser precisa y contener el mínimo de sesgos posibles, considerando la esencia de la investigación, mediante la selección de la muestra es posible desprender enfoques perceptibles que generalicen la población estudiada estableciendo un grado de certeza.

A decir de Bernal, (2010), los métodos de muestreo son probabilístico y no probabilístico. Entre los probabilísticos se encuentran aquellos en los que los componentes de la población tienen la posibilidad de ser también componentes de la muestra, siendo seleccionados de forma aleatoria.

La mayoría de los autores coinciden que al tomar un 30% aproximado de la población, se tendría una muestra con un elevado nivel de representatividad.

Para realizar la selección de la muestra y que el proceso cuente con la confiabilidad necesaria, utilizaremos la siguiente fórmula:

Fórmula 2. *Cálculo del tamaño de la Muestra*

$$n = \frac{N * Z\alpha^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z\alpha^2 * p * q}$$

Dónde:

- n = tamaño de la muestra.
- N = tamaño de la población.
- $Z\alpha = 1.96$ al cuadrado por ser la seguridad del 95%.
- p= probabilidad de éxito.
- q= probabilidad de fracaso
- d = límite aceptable de error muestral.

Para este trabajo se desea alcanzar un nivel de confiabilidad del 95%, en base a este criterio se halla el valor de Z que es igual a 1.96 de acuerdo a la tabla respectiva, del mismo modo se desea tener un porcentaje de error muestral máximo del 3%.

Muestra total estimada de:

Universidad Agraria del Ecuador

$$n = \frac{332 * 1.96^2 * 0.95 * 0.05}{0.03^2 * (332 - 1) + 1.96^2 * 0.95 * 0.05} = 126$$

Universidad de Guayaquil

$$n = \frac{2.957 * 1.96^2 * 0.95 * 0.05}{0.03^2 * (2.957 - 1) + 1.96^2 * 0.95 * 0.05} = 190$$

De acuerdo a la aplicación de la técnica estadística de muestreo se debe realizar la encuesta a un total de 316 docentes de los cuales debe ser aplicado a: 126 de la Universidad Agraria del Ecuador y a 190 de la Universidad de Guayaquil.

En la tabla que se muestra a continuación, se puede observar la estimación para el tamaño de la muestra de los docentes y directivos encuestados. La estimación está dado respecto a la población por cada facultad de las Universidades objeto del estudio.

Tabla 4. *Tamaño de la muestra aleatoria estratificada con afijación proporcional – Universidad Agraria del Ecuador*

UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR		
Facultad	Población	Muestra
Ciencias Agrarias	146	55
Ciencias Agrarias (El Triunfo)	21	8
Ciencias Agrarias (Milagro)	49	19
Ciencias Agrarias (Naranjal)	18	7
Ciencias Económicas	49	19
Medicina Veterinaria y Zootecnia	42	16
Medicina Veterinaria y Zootecnia (El Triunfo)	4	2
SIPUAE	3	1
Total	332	126

Nota: Ronquillo (2019)

Tabla 5. *Tamaño de la muestra aleatoria estratificada con afijación proporcional – Universidad de Guayaquil*

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL		
Facultad	Población	Muestra
Arquitectura	78	5
Administración	458	29
Agrarias	24	2
Economía	120	8
Matemáticas	226	15
Ciencias Naturales	57	4
Ciencias para el Desarrollo	22	1
Psicología	62	4
Ciencias Químicas	72	5
FACSO	201	13
FEDER	33	2
Filosofía	423	27
Industrial	115	7
Ingeniería Química	84	5
Jurisprudencia	150	10
Medicina	672	43
Veterinaria	18	1
Odontología	142	9
Total	2.957	190

Nota: Ronquillo (2019)

3.5. Instrumentos de recolección de datos

Los instrumentos son en principio el conjunto de mecanismos y recursos del cual puede hacer uso durante la investigación para acercarse al propósito y extraer de ellos información sobre las variables a trabajar.

3.5.1. Tipos de instrumentos de recolección de datos

La investigación dispone de varios tipos de instrumentos para medir las variables de interés y en algunos casos llegan a combinarse varias técnicas de recolección de datos (HERNANDEZ, FERNANDEZ, & BAPTISTA, 2014, pág. 217).

Las **técnicas de investigación** aplicadas en este trabajo son:

Observación: Según Hernández, et al (2014) en su publicación indica que la observación consiste en un registro realizado de forma sistemática, legítima y confidencial acerca de conductas y circunstancias perceptibles, mediante un grupo de condiciones. (HERNANDEZ, FERNANDEZ, & BAPTISTA, 2014, pág. 260).

Al término de cada ciclo educativo se realizan evaluaciones al docente universitario en las cuales se fue partícipe al formar parte del cuerpo docente de la Universidad de Guayaquil y jefe de área de la cátedra de auditoría en la escuela de Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Administrativas.

Por lo manifestado anteriormente y por ser parte activa de las actividades que se llevan a cabo con la única finalidad de obtener la evaluación al docente y poder de una manera mejorar la calidad de la educación que hoy en día es un tema de mucha importancia a nivel de políticas educativas.

Entrevista: Consiste en una destreza enfocada en mantener una comunicación directa entre las personas consideradas como fuente de información. A diferencia de la encuesta, la cual se encuentra regida a un interrogatorio establecido mediante preguntas, la entrevista, cuenta con un listado de preguntas las cuales pueden ser maleables, teniendo como fin la obtención de información de forma desenvuelta. (BERNAL, 2010, pág. 194).

Se realizaron entrevistas no estructuradas a auditores educativos utilizando algunas preguntas planteadas en el cuestionario, los mismos que nos dieron sus puntos de vista acerca del tema de investigación.

Análisis de documentos: Consiste en una técnica la cual se basa en fichas bibliográficas teniendo como fin realizar el análisis de la información impresa obtenida. La misma se utiliza para la realización del marco teórico de la investigación. (HERNANDEZ, FERNANDEZ, & BAPTISTA, 2014, pág. 194).

Cuestionario: (HERNANDEZ, FERNANDEZ, & BAPTISTA, 2014) definen el cuestionario como: Conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir. Debe ser congruente con el planteamiento del problema e hipótesis.

Para la recolección de datos a través de esta técnica se solicitó la colaboración a los docentes y directivos de las Universidades estatales objeto de estudio, siempre dejando en manifiesto que la misma era anónima y voluntaria y que los resultados serán mostrados de forma global por cada institución. El cuestionario estaba conformado por dos hojas que contenían las preguntas adecuadas para medir las hipótesis planteadas en el capítulo 1, donde el primer criterio abarca preguntas para medir el proceso de evaluación al docente universitario y el segundo criterio sobre la auditoría educativa o pedagógica.

3.5.2. Análisis de la validez de los instrumentos de recolección de datos

La validez de un instrumento debe abordarse al iniciar su elaboración y durante todo el proceso de aplicación, corrección e interpretación de los resultados. Delio del Rincón define validez como “el grado en que la medida refleja con exactitud el rasgo, característica o dimensión que se pretende medir”.

Para realizar la validación del cuestionario utilizado se contó con 3 personas con conocimiento acerca del tema, mismos que desarrollan las funciones de docentes en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; todos ellos con amplio conocimiento en el criterio de análisis de variables. A los cuales les fue entregada mismos que se les fue entregada una copia del cuestionario en el cual se encontraba identificado el objetivo del mismo (Apéndice A y B). Luego de la revisión los jueces de forma unánime coincidieron en conservar los 2 criterios, 8 indicadores y los 25 ítems originales, así como la **escala de Likert de valoración**, por lo que no se consideró necesario calcular el índice de validez del contenido.

Tabla 6. *Varianza total explicada por los auto-valores iniciales obtenidos mediante el método de extracción de máxima verosimilitud.*

Factor	Autovalor	% de la varianza	% acumulado
1	6,175	22,870	22,870
2	3,132	11,600	34,470
3	2,389	8,848	43,319
4	2,252	8,341	51,659
5	1,842	6,822	58,481
6	1,470	5,444	63,926
7	1,245	4,611	68,537
8	1,046	3,874	72,411
9	0,920	3,407	75,819
10	0,836	3,096	78,915
11	0,723	2,678	81,593
12	0,629	2,330	83,922
13	0,600	2,222	86,144
14	0,543	2,011	88,156
15	0,485	1,796	89,952
16	0,445	1,648	91,600
17	0,395	1,463	93,063
18	0,380	1,407	94,470

19	0,295	1,093	95,563
20	0,293	1,085	96,648
21	0,215	0,796	97,444
22	0,190	0,704	98,148
23	0,185	0,685	98,833
24	0,175	0,648	99,481
25	0,140	0,519	100,000

Nota: Ronquillo (2019), obsérvese que para el cálculo de los auto-valores se define un factor por cada uno de los ítems que componen el cuestionario de tal manera que los 25 ítems en su conjunto explican, lógicamente, el 100% de la varianza total del modelo.

Mediante la aplicación de un análisis de tipo factorial al cuestionario elaborado, se realizó la comprobación de que los ítems se encuentran agrupados de una forma correcta en 2 criterios, 8 indicadores que se definieron inicialmente; por otro, si dichos criterios e indicadores, se consideró también que los mismos son bastos y aptos para realizar la explicación de los resultados proporcionados por las 25 preguntas de las cuales está contenido. En la segunda columna de la Tabla 6 observamos que los 8 primeros factores tienen auto-valores mayores que 1 y explican un 72% de la varianza total de los datos originales.

3.6. Estadísticos para evaluar los datos obtenidos por las encuestas.

Para la evaluación de las encuestas que provienen de una cierta proporción del total de los docentes y directivos de la Universidad de Guayaquil y la Universidad Agraria del Ecuador se van a utilizar estadísticos que se detallan a continuación:

→ *Media muestral*

Corresponde a la suma del conjunto de valores de la muestra, dividido entre la cantidad total de valores que integran la misma, este cálculo permite adquirir un punto de equilibrio para un estudio determinado (Lind, Marchal y Wathen, 2008).

La fórmula de este estadístico se plantea de la siguiente manera:

Fórmula 3. *Media muestral*

$$\bar{X} = \frac{\sum X}{n}$$

Dónde:

- $\Sigma X =$ es la sumatoria del conjunto de valores de la muestra
- $n =$ es la cantidad total de los valores de la muestra

$$\bar{X} = \frac{316}{26}$$

$$\bar{X} = 19,75$$

Esta media muestral representa el promedio de profesores por facultad que tienen las dos universidades consideradas en el presente estudio.

CAPÍTULO IV

TRABAJO DE CAMPO Y PROCESO DE CONTRASTE DE LA HIPÓTESIS

4.1. Presentación, análisis e interpretación de los datos

En esta sección se presentan los resultados de la investigación en base a la información obtenida a través de las diferentes técnicas e instrumentos de recolección de datos cuantitativos, las que se muestran mediante cuadros estadísticos, gráficos y su respectivo análisis en base a las hipótesis planteadas y su relación con las variables dependiente e independiente.

A continuación, se muestran los resultados de las encuestas realizadas a los docentes y directivos de las universidades estatales de la zona ocho del Ecuador que participaron en el estudio:

1. Proceso de auditoria educativa

Para evaluar el proceso de auditoria educativa que se lleva a cabo actualmente en las universidades objetos de estudio, en la encuesta se definieron 2 criterios para tratar este tema. A continuación se presentan los resultados obtenidos en cada uno:

1.1. Características personales-profesionales del auditor educativo

Los resultados revelan que el 43% de los docentes se encuentran de acuerdo con que las características que debe tener el auditor educativo, por estar relacionado con el compromiso por la calidad de la educación y su evaluación, así como la empatía que demuestra en el accionar de su trabajo, tal como se muestra en la tabla N°. 7 y en la figura N°. 3.

Tabla 7. Características personales-profesionales del auditor educativo

Respuestas	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	Total
Preguntas						
Compromiso por la calidad de la educación y su evaluación	59	137	69	35	16	316
Empatía que demuestra en el accionar de su trabajo y en relación al docente universitario	59	137	67	39	14	316
Promedio	59	137	68	37	15	316
Relación porcentual	19%	43%	21%	12%	5%	100%

Fuente: Encuesta realizada a docentes y directivos de la UG y UAE

Nota: Ronquillo (2019)

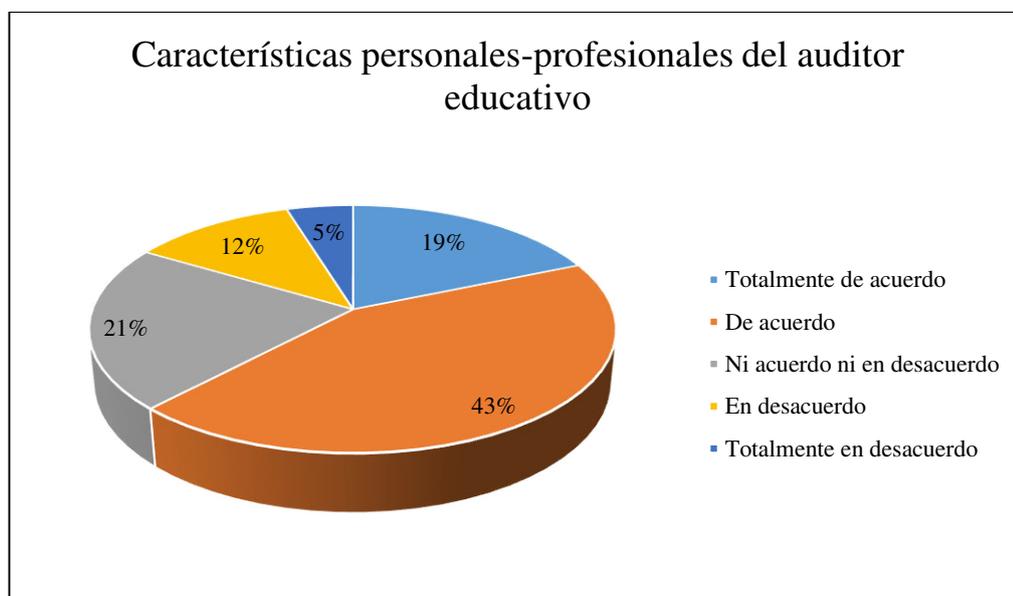


Figura 3. Características personales-profesionales del auditor educativo

Nota: Ronquillo (2019)

1.2. Proyección de la auditoría educativa

Los resultados revelan que el 42% de los docentes se encuentran de acuerdo con que la proyección de la auditoría educativa, debe influenciar en las actividades para la evaluación del docente universitario y en las decisiones en relación a la proyección de su trabajo, tal como se muestra en la tabla N°. 8 y en la figura N°. 4.

Tabla 8. *Proyección de la auditoría educativa*

Respuestas	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	Total
Preguntas						
Influencias que ejerce ante la evaluación del docente universitario	53	133	83	31	16	316
Decisiones en relación a la proyección de su trabajo	51	135	73	43	14	316
Promedio	52	134	78	37	15	316
Relación porcentual	16%	42%	25%	12%	5%	100%

Fuente: Encuesta realizada a docentes y directivos de la UG y UAE

Nota: Ronquillo (2019)

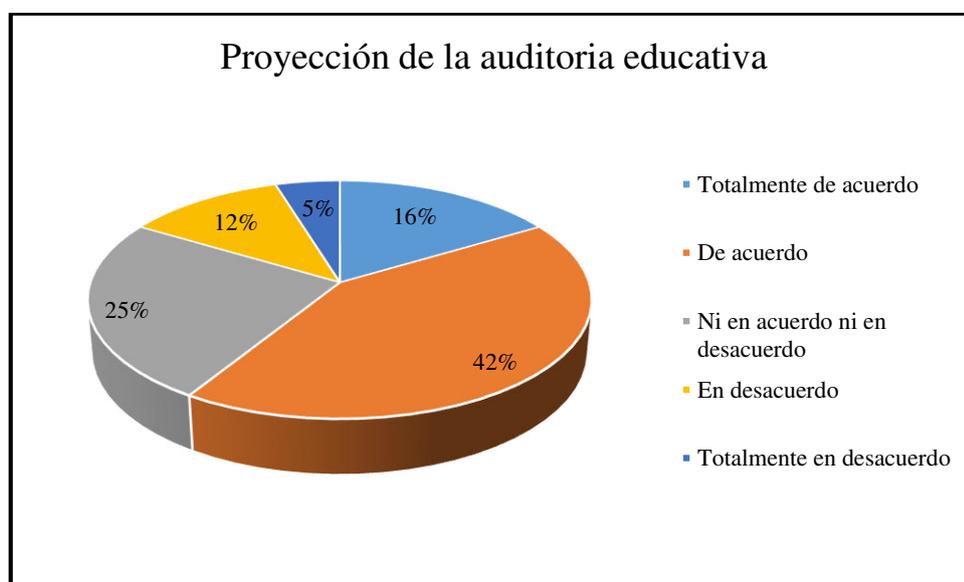


Figura 4. Proyección de la auditoría educativa

Fuente. Propia

1.3. Ejecución del proceso de auditoría educativa a la evaluación del docente universitario.

Los resultados revelan que el 44% de los docentes se encuentran de acuerdo que para ejecutar el proceso de auditoría, se debe cumplir con las normas de su trabajo y los horarios establecidos para realizarla, así como las fuentes de información que se consideran para realizar el proceso, tal como se muestra en la tabla N°. 9 y en la figura N°. 5.

Tabla 9. Ejecución del proceso de auditoría educativa a la evaluación del docente universitario

Respuestas	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	Total
Preguntas						
Cumplimiento con las normas de su trabajo	73	127	61	37	18	316
Cumplimiento con los horarios de auditoría	61	151	47	41	16	316
Fuentes de información	65	139	55	41	16	316
Promedio	66,3	139	54,3	39,7	16,7	316
Relación porcentual	21%	44%	17%	13%	5%	100%

Fuente: Encuesta realizada a docentes y directivos de la UG y UAE

Nota: Ronquillo (2019)

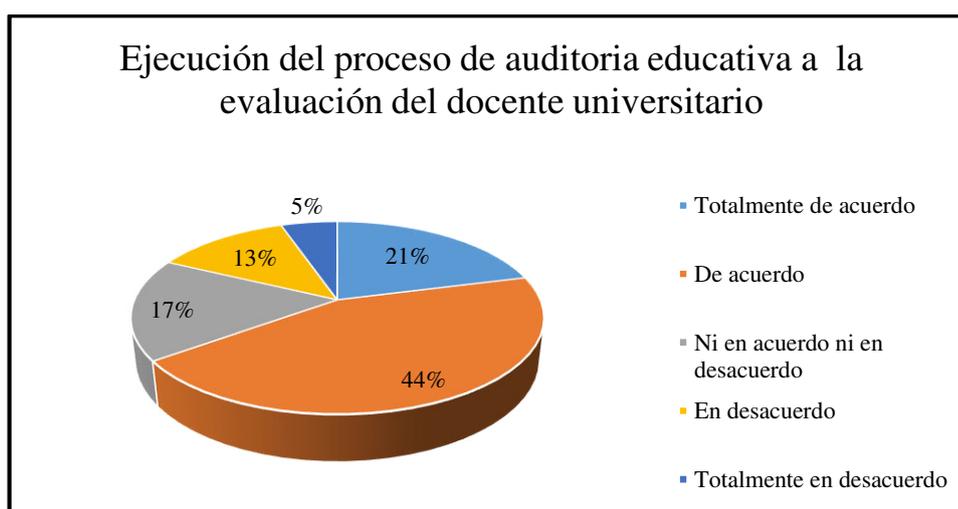


Figura 5. Ejecución del proceso de auditoría educativa a la evaluación del docente universitario

Fuente. Propia

1.4. Resultados de la auditoría educativa

Los resultados revelan que el 50% de los docentes se encuentran de acuerdo que los resultados de la auditoría educativa deben mantener una relación de los resultados entre la evaluación del docente junto con la calidad del proceso educativo, tal como se muestra en la tabla N°. 10 y en la figura N°. 6.

Tabla 10. Resultados de la auditoría educativa

Respuestas	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	Total
Preguntas						
Relación de los resultados de la evaluación del docente y la calidad del proceso educativo	49	159	61	31	16	316
Relación porcentual	16%	50%	19%	10%	5%	100%

Fuente: Encuesta realizada a docentes y directivos de la UG y UAE

Nota: Ronquillo (2019)

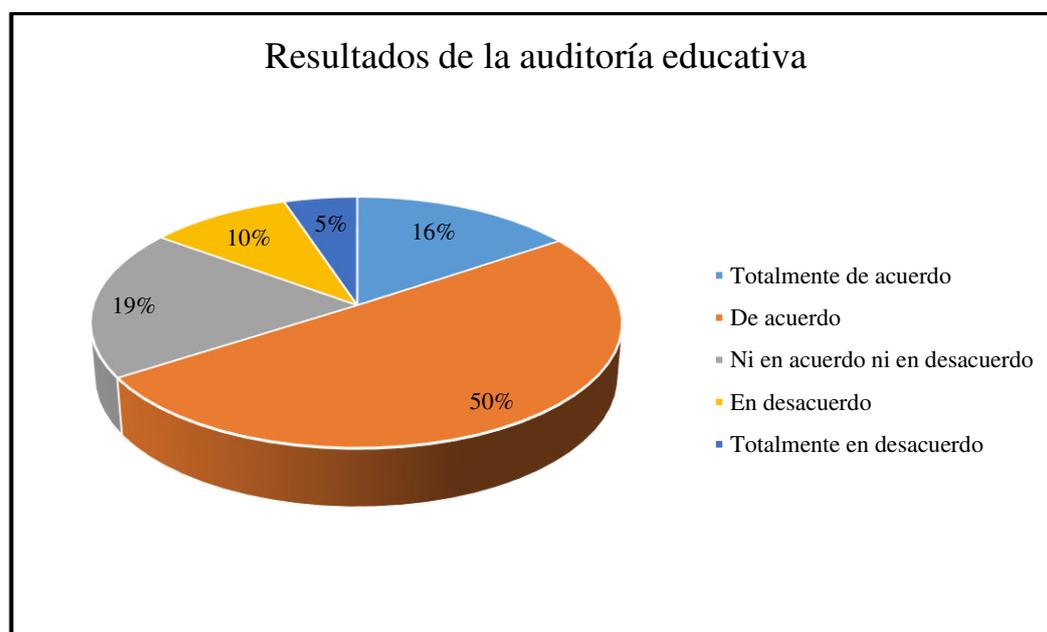


Figura 6. Resultados de la auditoría educativa

Fuente: Propia

2. Evaluación al docente universitario

En la encuesta se definieron 4 criterios para tratar este tema. A continuación se presentan los resultados obtenidos en cada uno:

2.1. Saberes necesarios para una evaluación

El 41% de las personas encuestadas con respecto a los saberes necesarios para la evaluación al docente universitario, están de acuerdo que sean considerados como fuente fiable a directivos, docentes y estudiantes, además de la frecuencia y claridad de la evaluación regulada por el CEEACES, lo que contribuye a la experiencia pedagógica de los evaluadores y a su vez el interés y motivación hacia y por la evaluación, tal como se muestra en la tabla N°. 11 y en la figura N°. 7.

Tabla 11. *Saberes necesarios para una evaluación*

Respuestas	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	Total
Preguntas						
Nivel de claridad de los estándares de evaluación (según CEAACES).	71	131	75	25	14	316
Fiabilidad de la fuente. (Directivos, docentes, estudiantes).	59	141	67	35	14	316
Frecuencia de la evaluación. (control de los procesos) (Según CEAACES).	73	117	81	31	14	316
Experiencia pedagógica de los evaluadores.	55	125	97	25	14	316
Interés y motivaciones hacia y por la evaluación.	61	131	83	27	14	316
Promedio	63,8	129	80,6	28,6	14	316
Relación porcentual	20%	41%	26%	9%	4%	100%

Fuente: Encuesta realizada a docentes y directivos de la UG y UAE

Nota: Ronquillo (2019)

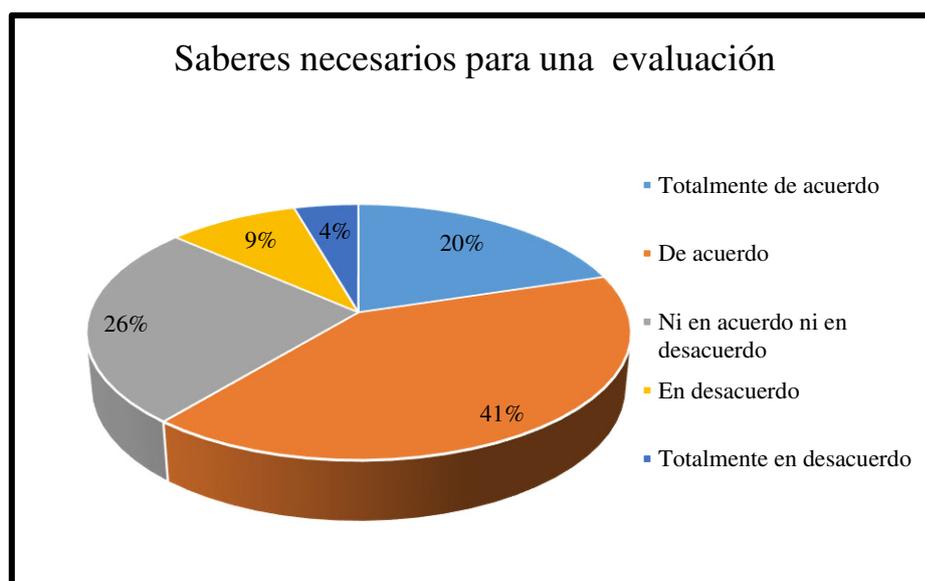


Figura 7. Saberes necesarios para una evaluación

Fuente. Propia

2.2. Contenidos a tener en cuenta en la evaluación

Los resultados revelan que el 41% de los docentes se encuentran de acuerdo con que los contenidos a considerar en la evaluación del docente deben ser la formación postgraduada recibida e impartida, considerar el número de publicaciones y su tipología así también como se desarrolla la interacción docente-alumno, la dedicación por parte del docente, la vinculación que mantiene con la sociedad y las investigaciones realizadas, tal como se muestra en la tabla N°. 12 y en la figura N°. 8.

Tabla 12. *Contenidos a tener en cuenta en la evaluación*

Respuestas	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	Total
Preguntas						
Formación posgraduada recibida.	71	137	59	35	14	316
Formación postgraduada impartida	69	131	63	39	14	316
Participación en eventos en calidad de invitado, ponente o cursista.	59	135	69	37	16	316
Número de publicaciones y su tipología.	55	133	73	39	16	316
Interacción docente-alumno	65	113	89	33	16	316
Dedicación docente	67	125	77	29	18	316
Vinculación con la colectividad.	55	131	75	37	18	316
Investigación.	59	123	79	37	18	316
Promedio	62,5	128,5	73	35,75	16,25	316
Relación porcentual	20%	41%	23%	11%	5%	100%

Fuente: Encuesta realizada a docentes y directivos de la UG y UAE

Nota: Ronquillo (2019)

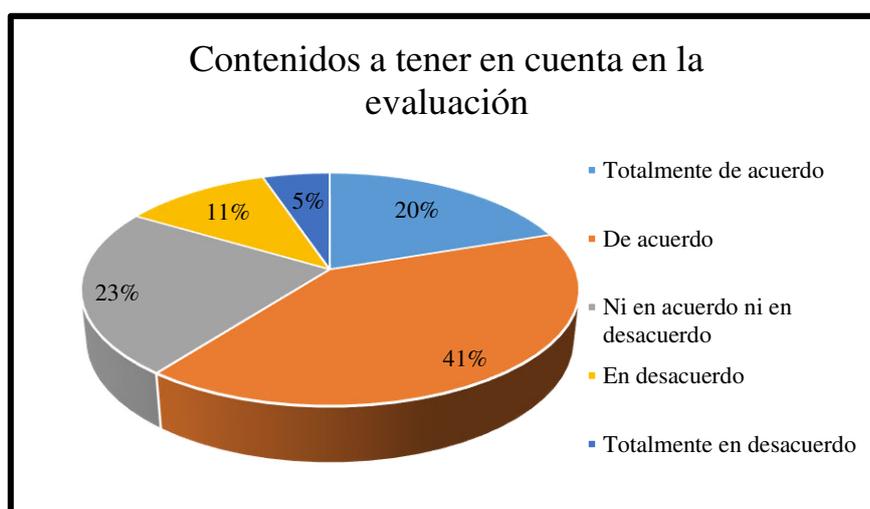


Figura 8. *Contenidos a tener en cuenta en la evaluación*

Fuente. Propia

2.3. Gestión para una adecuada evaluación

El 41% de los docentes se encuentran de acuerdo con que para medir la adecuada gestión de la evaluación está relacionado con los insumos que tanto emplea como las que genera, tal como se muestra en la tabla N° 13 y en la figura N° 9.

Tabla 13. *Gestión para una adecuada evaluación*

Respuestas	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	Total
Preguntas						
Insumos que se emplean	39	133	91	39	14	316
Insumos que se generan	45	125	99	33	14	316
Promedio	42	129	95	36	14	316
Relación porcentual	13%	41%	30%	11%	5%	100%

Fuente: Encuesta realizada a docentes y directivos de la UG y UAE

Nota: Ronquillo (2019)

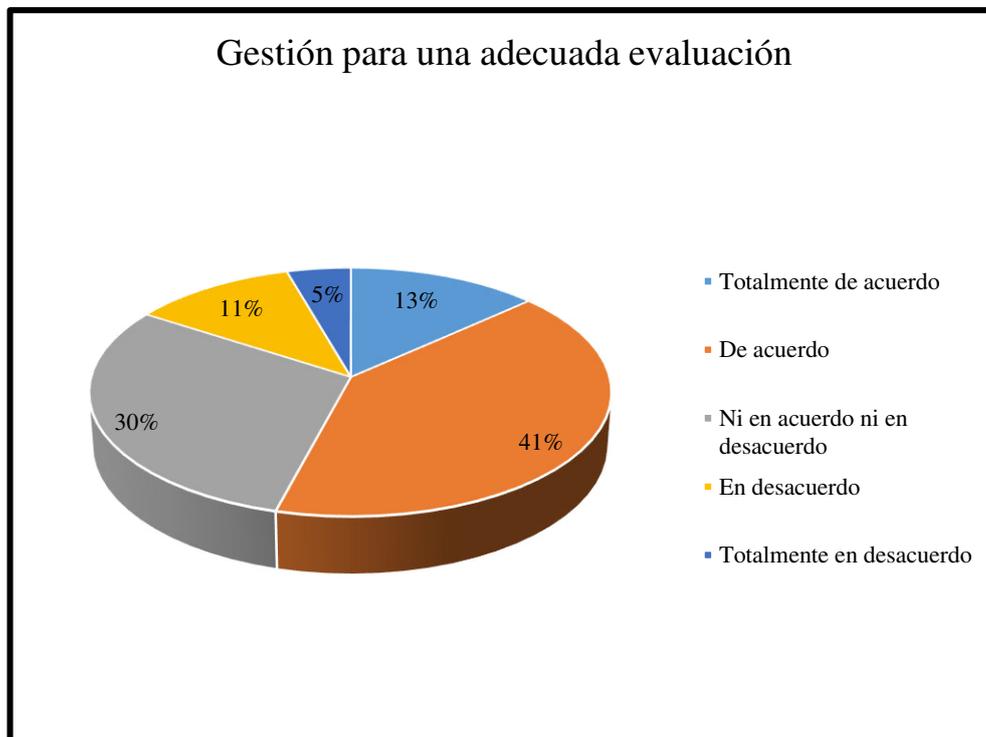


Figura 9. Gestión para una adecuada evaluación

Fuente. Propia

2.4. Pronóstico de la evaluación

Los resultados revelan que el 40% de los docentes se encuentran de acuerdo con que la evidencia y la realidad están relacionadas con la integralidad del juicio esto, para poder realizar el pronóstico de la evaluación, tal como se muestra en la tabla N° 14 y en la figura N° 10.

Tabla 14. *Pronóstico de la evaluación*

Respuestas	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	Total
Preguntas						
Correspondencia de la evidencia y la realidad	53	131	81	35	16	316
Integralidad del juicio.	59	119	87	35	16	316
Promedio	56	125	84	35	16	316
Relación porcentual	18%	39%	27%	11%	5%	100%

Fuente: Encuesta realizada a docentes y directivos de la UG y UAE

Nota: Ronquillo (2019)

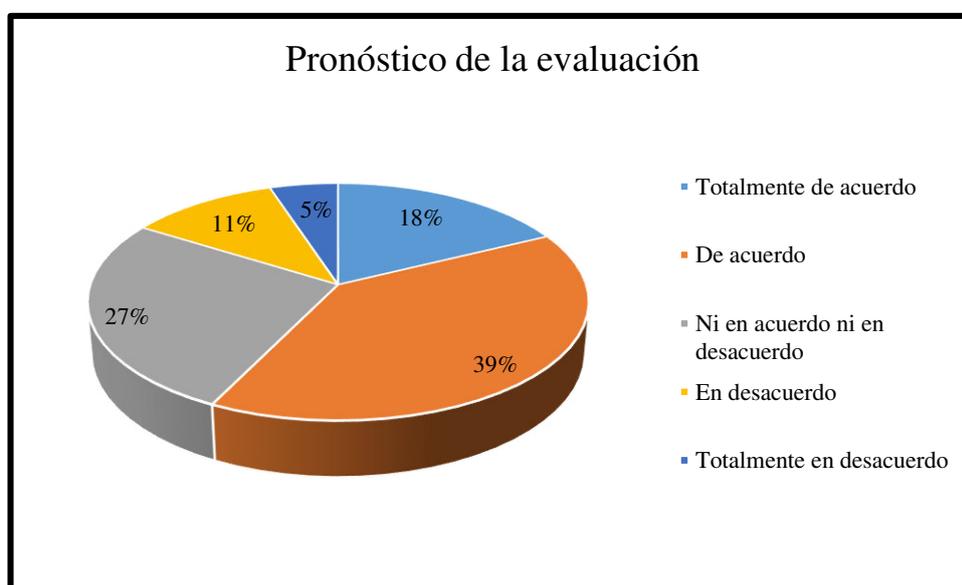


Figura 10. Pronóstico de la evaluación

Fuente. Propia

A continuación, se detalla a los directivos de las universidades estatales de la zona ocho del Ecuador que colaboró en el estudio:

Directivos encuestados:**Universidad Agraria del Ecuador**

Nombres	Cargo
Dr. Jacobo Bucaram Ortiz	Asesor Académico
Dr. Kleber Cevallos Cevallos	Decano Facultad Medicina Veterinaria
Ing. Jorge Guerrero Domínguez	Coordinador de Seguimiento a Egresados

Universidad de Guayaquil

Nombres	Cargo
Ing. Marcos Zuraty Molestina	Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas
Ing. Aníbal Quintanilla Gavilánez	Director de la Escuela de Contaduría Pública
Ing. José Calle Mejía	Vicedecano de la Facultad de Ciencias Administrativas

4.2. Proceso de prueba de hipótesis

La prueba de hipótesis general, utilizando el estadístico chi cuadrado se realiza mediante un procedimiento sistemático de cinco pasos:

Para someter a comprobación una hipótesis es necesario primero plantear la hipótesis nula (H_0), y la hipótesis alternativa (H_1). En donde la duda del problema se concentra en la H_1 . Es necesario hacer estos planteamientos debido a que es la única forma de probar una hipótesis.

En caso donde el resultado de la hipótesis nula sea falso, se debe considerar que existen elementos suficientes para aceptar la **hipótesis alternativa** que en nuestro trabajo se afirma que un sistema integrado (A_2) de auditoria educativa (B_2) influye

en la calidad de los procesos de evaluación del docente universitario de las universidades estatales en la zona ocho del Ecuador.

Como ya tenemos las frecuencias observadas, el segundo punto consiste en calcular las frecuencias esperadas, que se basa en el cálculo de total de filas multiplicado por el total de las columnas dividido para el total, la suma de las frecuencias observadas es igual a la suma de las frecuencias esperadas. Posteriormente se procede a calcular los grados de libertad así:

$(n^{\circ} \text{ de filas} - 1) \text{ por } (n^{\circ} \text{ de columnas} - 1)$

El cuarto punto es calcular el valor del estadístico de prueba, tomando la fórmula N° 2 descrita en la “Estrategia para la prueba de hipótesis” del capítulo III Metodología de la Investigación. Para concluir se calcula utilizando la herramienta Microsoft Excel la chi cuadrada (X^2) para ello, se utiliza la función estadística =PRUEBA.CHI.INV considerando el nivel de probabilidad (0,05) y el grado de libertad (96) dando como resultado la chi tabular de 119,87094.

Todo lo mencionado anteriormente se resume en el siguiente gráfico:

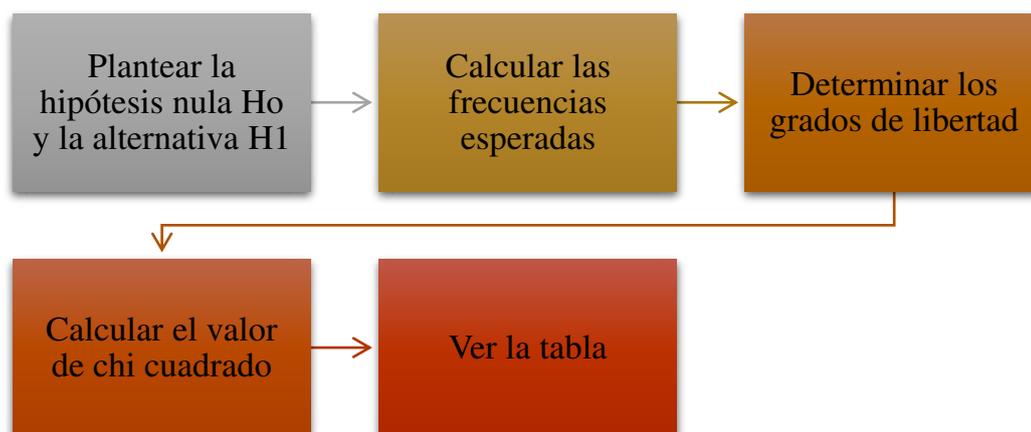


Figura 11. Proceso de prueba de hipótesis

Fuente: Propia

Tabla 15. Frecuencias observadas y frecuencias esperadas

TABLA DE FRECUENCIAS OBSERVADAS								
CUESTIONARIO REALIZADO A DOCENTES Y DIRECTIVOS			TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	NI ACUERDO NI EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO	
CRI. 01: EVALUACIÓN AL DOCENTE UNIVERSITARIO			5	4	3	2	1	
CRI. 01.01: Saberes necesarios para una evaluación	IND. 01.01.a	Nivel de claridad de los estándares de evaluación (según CEAACES).	71	131	75	25	14	316
	IND. 01.01.b	Fiabilidad de la fuente. (Directivos, docentes, estudiantes).	59	141	67	35	14	316
	IND. 01.01.c	Frecuencia de la evaluación. (control de los procesos) (Según CEAACES).	73	117	81	31	14	316
	IND. 01.01.d	Experiencia pedagógica de los evaluadores.	55	125	97	25	14	316
	IND. 01.01.e	Interés y motivaciones hacia y por la evaluación.	61	131	83	27	14	316
CRI. 01.02: Contenidos a tener en cuenta en la evaluación	IND. 01.02.a	Formación posgraduada recibida.	71	137	59	35	14	316
	IND. 01.02.b	Formación postgraduada impartida	69	131	63	39	14	316
	IND. 01.02.c	Participación en eventos en calidad de invitado, ponente o cursista.	59	135	69	37	16	316
	IND. 01.02.d	Número de publicaciones y su tipología	55	133	73	39	16	316
	IND. 01.02.e	Interacción docente-alumno	65	113	89	33	16	316
	IND. 01.02.f	Dedicación docente	67	125	77	29	18	316
	IND. 01.02.g	Vinculación con la colectividad.	55	131	75	37	18	316
	IND. 01.02.h	Investigación.	59	123	79	37	18	316
CRI. 01.03: Gestión para adecuada evaluación	IND. 01.03.a	Insumos que se emplean	39	133	91	39	14	316
	IND. 01.03.b	Insumos que se generan	45	125	99	33	14	316
CRI. 01.04: Pronóstico de la evaluación	IND. 01.04.a	Correspondencia de la evidencia y la realidad	53	131	81	35	16	316
	IND. 01.04.b	Integralidad del juicio.	59	119	87	35	16	316
CRI. 02: PROCESO DE AUDITORÍA EDUCATIVA								
CRI. 02.01: Características personales-profesionales del auditor educativo	IND. 02.01.a	Compromiso por la calidad de la educación y su evaluación	59	137	69	35	16	316
	IND. 02.01.b	Empatía que demuestra en el accionar de su trabajo y en relación al docente universitario	59	137	67	39	14	316

CRI. 02.02: Proyección de la auditoría educativa	IND. 02.02.a	Influencias que ejerce ante la evaluación del docente universitario	53	133	83	31	16	316
	IND. 02.02.b	Decisiones en relación a la proyección de su trabajo	51	135	73	43	14	316
CRI. 02.03: Ejecución del proceso de auditoría educativa a la evaluación del docente universitario	IND. 02.03.a	Cumplimiento con las normas de su trabajo	73	127	61	37	18	316
	IND. 02.03.b	Cumplimiento con los horarios de auditoría	61	151	47	41	16	316
	IND. 02.03.c	Fuentes de información	65	139	55	41	16	316
CRI. 02.04: Resultados de la auditoría educativa	IND. 02.04.a	Relación de los resultados de la evaluación del docente y la calidad del proceso educativo	49	159	61	31	16	316
								7.900

TABLA DE FRECUENCIAS ESPERADAS

CUESTIONARIO REALIZADO A DOCENTES Y DIRECTIVOS			TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	NI ACUERDO NI EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO	
CRI. 01: EVALUACIÓN AL DOCENTE UNIVERSITARIO			5	4	3	2	1	
CRI. 01.01: Saberes necesarios para una evaluación	IND. 01.01.a	Nivel de claridad de los estándares de evaluación (según CEAACES).	59,4	132	74,4	34,76	15,44	316
	IND. 01.01.b	Fiabilidad de la fuente. (Directivos, docentes, estudiantes).	59,4	132	74,4	34,76	15,44	316
	IND. 01.01.c	Frecuencia de la evaluación. (control de los procesos) (Según CEAACES).	59,4	132	74,4	34,76	15,44	316
	IND. 01.01.d	Experiencia pedagógica de los evaluadores.	59,4	132	74,4	34,76	15,44	316
	IND. 01.01.e	Interés y motivaciones hacia y por la evaluación.	59,4	132	74,4	34,76	15,44	316
CRI. 01.02: Contenidos a tener en cuenta en la evaluación	IND. 01.02.a	Formación posgraduada recibida.	59,4	132	74,4	34,76	15,44	316
	IND. 01.02.b	Formación postgraduada impartida	59,4	132	74,4	34,76	15,44	316
	IND. 01.02.c	Participación en eventos en calidad de invitado, ponente o cursista.	59,4	132	74,4	34,76	15,44	316
	IND. 01.02.d	Número de publicaciones y su tipología	59,4	132	74,4	34,76	15,44	316
	IND. 01.02.e	Interacción docente-alumno	59,4	132	74,4	34,76	15,44	316
	IND. 01.02.f	Dedicación docente	59,4	132	74,4	34,76	15,44	316
	IND. 01.02.g	Vinculación con la colectividad.	59,4	132	74,4	34,76	15,44	316

	IND. 01.02.h	Investigación.	59,4	132	74,4	34,76	15,44	316
CRI. 01.03: Gestión para adecuada evaluación	IND. 01.03.a	Insumos que se emplean	59,4	132	74,4	34,76	15,44	316
	IND. 01.03.b	Insumos que se generan	59,4	132	74,4	34,76	15,44	316
CRI. 01.04: Pronóstico de la evaluación	IND. 01.04.a	Correspondencia de la evidencia y la realidad	59,4	132	74,4	34,76	15,44	316
	IND. 01.04.b	Integralidad del juicio.	59,4	132	74,4	34,76	15,44	316
CRI. 02: PROCESO DE AUDITORÍA EDUCATIVA								
CRI. 02.01: Características personales-profesionales del auditor educativo	IND. 02.01.a	Compromiso por la calidad de la educación y su evaluación	59,4	132	74,4	34,76	15,44	316
	IND. 02.01.b	Empatía que demuestra en el accionar de su trabajo y en relación al docente universitario	59,4	132	74,4	34,76	15,44	316
CRI. 02.02: Proyección de la auditoría educativa	IND. 02.02.a	Influencias que ejerce ante la evaluación del docente universitario	59,4	132	74,4	34,76	15,44	316
	IND. 02.02.b	Decisiones en relación a la proyección de su trabajo	59,4	132	74,4	34,76	15,44	316
CRI. 02.03: Ejecución del proceso de auditoría educativa a la evaluación del docente universitario	IND. 02.03.a	Cumplimiento con las normas de su trabajo	59,4	132	74,4	34,76	15,44	316
	IND. 02.03.b	Cumplimiento con los horarios de auditoría	59,4	132	74,4	34,76	15,44	316
	IND. 02.03.c	Fuentes de información	59,4	132	74,4	34,76	15,44	316
CRI. 02.04: Resultados de la auditoría educativa	IND. 02.04.a	Relación de los resultados de la evaluación del docente y la calidad del proceso educativo	59,4	132	74,4	34,76	15,44	316
								7.900

Nota: Ronquillo (2019)

Tabla 16. Resultados del cálculo de CHI CUADRADO

		TABLA DE CHI CUADRADO						
CUESTIONARIO REALIZADO A DOCENTES Y DIRECTIVOS		TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	NI ACUERDO NI EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO		
		5	4	3	2	1		
CRI. 01: EVALUACIÓN AL DOCENTE UNIVERSITARIO								
CRI. 01.01: Saberes necesarios para una evaluación	IND. 01.01.a	Nivel de claridad de los estándares de evaluación (según CEAACES).	2,26532	0,00698	0,00421	2,74044	0,13430	5,15125
	IND. 01.01.b	Fiabilidad de la fuente. (Directivos, docentes, estudiantes).	0,00269	0,61929	0,74360	0,00166	0,13430	1,50154
	IND. 01.01.c	Frecuencia de la evaluación. (control de los procesos) (Según CEAACES).	3,11380	1,69598	0,57810	0,40672	0,13430	5,9289
	IND. 01.01.d	Experiencia pedagógica de los evaluadores.	0,32593	0,36709	6,83710	2,74044	0,13430	10,40486
	IND. 01.01.e	Interés y motivaciones hacia y por la evaluación.	0,04310	0,00698	0,98433	1,73238	0,13430	2,90109
CRI. 01.02: Contenidos a tener en cuenta en la evaluación	IND. 01.02.a	Formación posgraduada recibida.	2,26532	0,19249	3,20249	0,00166	0,13430	5,79626
	IND. 01.02.b	Formación posgraduada impartida	1,55152	0,00698	1,75811	0,51719	0,13430	3,9681
	IND. 01.02.c	Participación en eventos en calidad de invitado, ponente o cursista.	0,00269	0,07003	0,39755	0,14435	0,02031	0,63493
	IND. 01.02.d	Número de publicaciones y su tipología	0,32593	0,00820	0,02786	0,51719	0,02031	0,89949
	IND. 01.02.e	Interacción docente-alumno	0,52795	2,72417	2,84785	0,08911	0,02031	6,20939
	IND. 01.02.f	Dedicación docente	0,97239	0,36709	0,08804	0,95448	0,42446	2,80646
	IND. 01.02.g	Vinculación con la colectividad.	0,32593	0,00698	0,00421	0,14435	0,42446	0,90593
	IND. 01.02.h	Investigación.	0,00269	0,60838	0,27933	0,14435	0,42446	1,45921
IND. 01.03.a	Insumos que se emplean	7,00606	0,00820	3,68395	0,51719	0,13430	11,3497	

CRI. 01.03: Gestión para una adecuada evaluación	IND. 01.03.b	Insumos que se generan	3,49091	0,36709	8,10308	0,08911	0,13430	12,18449
CRI. 01.04: Pronóstico de la evaluación	IND. 01.04.a	Correspondencia de la evidencia y la realidad	0,68956	0,00698	0,57810	0,00166	0,02031	1,29661
	IND. 01.04.b	Integralidad del juicio.	0,00269	1,27282	2,11920	0,00166	0,02031	3,41668
CRI. 02: PROCESO DE AUDITORÍA EDUCATIVA								
CRI. 02.01: Características personales-profesionales del auditor educativo	IND. 02.01.a	Compromiso por la calidad de la educación y su evaluación	0,00269	0,19249	0,39755	0,00166	0,02031	0,6147
	IND. 02.01.b	Empatía que demuestra en el accionar de su trabajo y en relación al docente universitario	0,00269	0,19249	0,74360	0,51719	0,13430	1,59027
CRI. 02.02: Proyección de la auditoría educativa	IND. 02.02.a	Influencias que ejerce ante la evaluación del docente universitario	0,68956	0,00820	0,98433	0,40672	0,02031	2,10912
	IND. 02.02.b	Decisiones en relación a la proyección de su trabajo	1,18788	0,07003	0,02786	1,95333	0,13430	3,3734
CRI. 02.03: Ejecución del proceso de auditoría educativa a la evaluación del docente universitario	IND. 02.03.a	Cumplimiento con las normas de su trabajo	3,11380	0,18643	2,42657	0,14435	0,42446	6,29561
	IND. 02.03.b	Cumplimiento con los horarios de auditoría	0,04310	2,74721	10,11491	1,12018	0,02031	14,04571
	IND. 02.03.c	Fuentes de información	0,52795	0,37558	5,07675	1,12018	0,02031	7,12077
CRI. 02.04: Resultados de la auditoría educativa	IND. 02.04.a	Relación de los resultados de la evaluación del docente y la calidad del proceso educativo	1,82088	5,54078	2,42657	0,40672	0,02031	10,21526
								122,17973

Nota: Ronquillo (2019)

La tabla cruzada que resume la interacción de las variables en estudio, se muestra a continuación:

Tabla 17. *Tabla cruzada Sistema Integrado Auditoria Educativa * Proceso Evaluación Docente Universitario*

		Proceso Evaluación Docente Universitario			Total
		Bajo	Medio	Alto	
Sistema Integrado	Bajo	4	3	0	7
Auditoria	Medio	4	69	3	76
Educativa	Alto	0	150	83	233
Total		8	222	86	316

Nota: Ronquillo (2019)

Esta tabla permite deducir que la percepción predominante del sistema integrado de auditoria es el alto, mientras que el proceso de evaluación del docente universitario es el nivel medio.

Para verificar la hipótesis general se consideran las siguientes hipótesis estadísticas:

Ho: las variables son independientes

H1: las variables son dependientes

En la siguiente tabla se resumen los resultados de la prueba chi cuadrado, con un nivel de confianza del 95%:

Tabla 18. *Pruebas de chi-cuadrado*

	Valor	df	Valor p
Chi-cuadrado de Pearson	120,132 ^a	4	0,000
N de casos válidos	316		

Nota: Ronquillo (2019)

El valor p, igual a 0.000, a un nivel de confianza de 95% permite rechazar Ho. Se afirma entonces que la hipótesis general de investigación ha sido verificada.

Conclusión: De acuerdo a los datos disponibles, con un 5% de nivel de significancia, se encuentra evidencia para rechazar la Ho, posiblemente la H1 es cierta, por lo tanto, como $120,132 > 119,87094$ se rechaza la H_0 y ACEPTAMOS la H1. Es decir, un sistema integrado de auditoria educativa si influye en la calidad

de los procesos de evaluación del docente universitario de las universidades estatales en la zona ocho del Ecuador.

Para verificar las hipótesis específicas, se ha considerado la prueba de correlación de rangos, dado que ambas variables, y sus dimensiones, fueron medidas en escala ordinal.

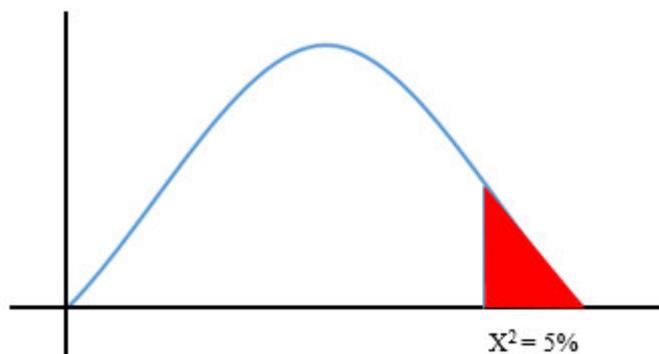


Figura 12. Gráfico de la función Chi cuadrada (X^2)

Hipótesis específica 1: la aplicación de un sistema integrado de auditoría educativa produce efectos positivos en los saberes necesarios del docente universitario de la zona ocho del Ecuador.

Tabla 19. Correlación hipótesis específica 1

			Auditor ia	Saberes necesarios
Rho de	Auditoria	Coefficiente de correlación	1,000	0,735**
Spearman		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	316	316
	Saberes	Coefficiente de correlación	0,735**	1,000
	necesarios	Sig. (bilateral)	,000	.
		N	316	316

Nota: Ronquillo (2019)

El coeficiente de correlación Rho de Spearman, igual a 0.735, indica una fuerte asociación positiva entre las variables, de intensidad regular. La aplicación de

sistemas de auditoria propicia un efecto positivo sobre los saberes necesarios del docente universitario.

El valor p , igual a 0.000, indica que la asociación observada es estadísticamente significativa. Se verifica la hipótesis de investigación.

La gráfica siguiente ilustra la relación entre ambas variables, directamente proporcional.

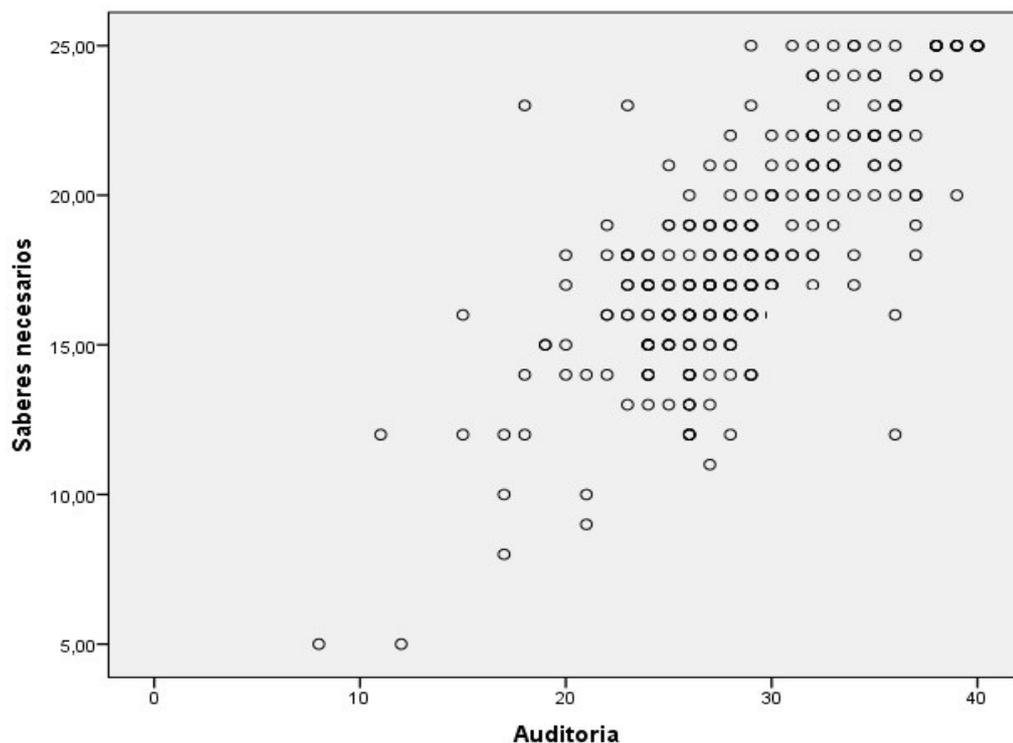


Figura 13. Correlación hipótesis específica 1

Fuente: propia

Verificación hipótesis específica 2

La aplicación de un sistema integrado de auditoría educativa produce efectos positivos en los contenidos de evaluación del docente universitario de la zona ocho del Ecuador.

Ho: Si existe relación entre las variables

H1: No existe relación entre las variables

Tabla 20. *Correlación hipótesis específica 2*

			Auditoria	Contenidos adecuados de evaluación
Rho de Spearman	Auditoria	Coeficiente de correlación	1,000	,738**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	316	316
	Contenidos adecuados de evaluación	Coeficiente de correlación	,738**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	316	316

Nota: Ronquillo (2019)

El coeficiente de correlación Rho de Spearman, igual a 0.738, indica una asociación positiva entre las variables, de intensidad regular. La aplicación de sistemas de auditoria propicia un efecto positivo sobre los contenidos adecuados de evaluación del docente universitario.

El valor p, igual a 0.000, indica que la asociación observada es estadísticamente significativa. Se verifica la hipótesis de investigación.

La siguiente gráfica de dispersión ilustra la asociación positiva entre ambas variables.

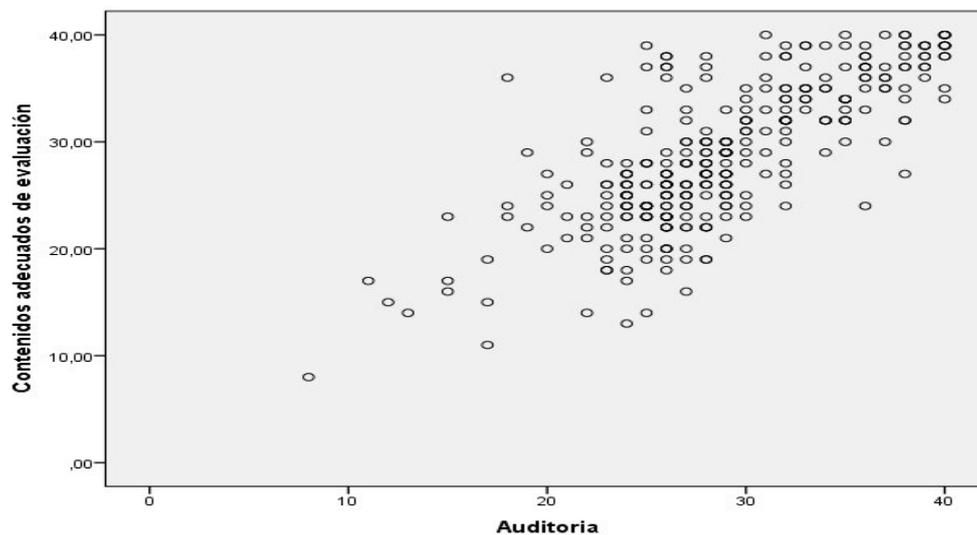


Figura 14. Correlación hipótesis específica 2

Fuente: propia

Verificación hipótesis específica 3

La aplicación de un sistema integrado de auditoría educativa produce efectos positivos en la gestión adecuada de evaluación del docente universitario de la zona ocho del Ecuador.

Ho: no existe relación entre las variables

H1: existe relación entre las variables

Tabla 21. Correlación hipótesis específica 3

			Auditoria	Pronóstico adecuado de la evaluación
Rho de Spearman	Auditoria	Coefficiente de correlación	1,000	,685**
		Sig. (bilateral)	.	,000
	Pronóstico adecuado de la evaluación	Coefficiente de correlación	,685**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	316	316

Nota: Ronquillo (2019)

El coeficiente de correlación Rho de Spearman, igual a 0.685, indica una asociación positiva entre las variables, de intensidad débil. La aplicación de sistemas de auditoria propicia un efecto positivo sobre los contenidos adecuados de evaluación del docente universitario.

El valor p, igual a 0.000, indica que la asociación observada es estadísticamente significativa. Se verifica la hipótesis de investigación.

La gráfica de dispersión mostrada a continuación ilustra asociación positiva.

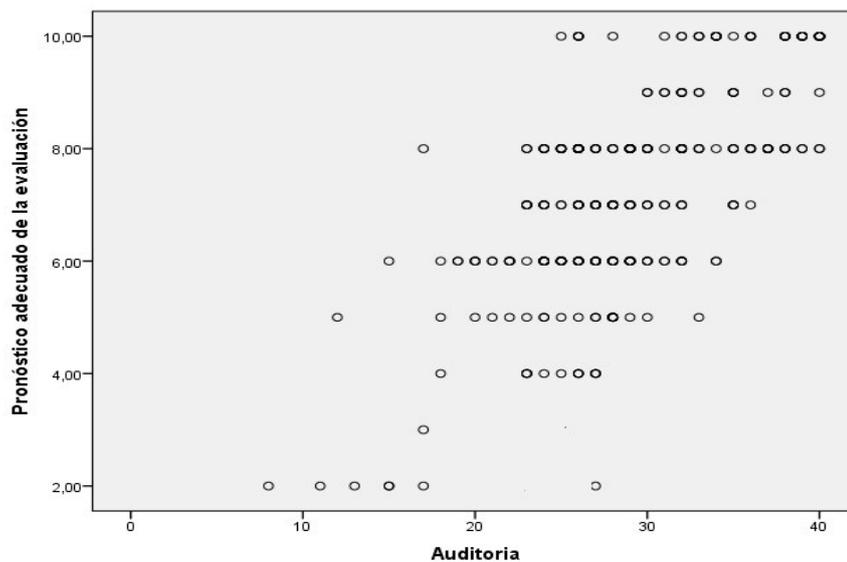


Figura 15. Correlación hipótesis específica 3

Fuente: propia

Verificación hipótesis específica 4

La aplicación de un sistema integrado de auditoría educativa produce efectos positivos en los pronósticos de evaluación del docente universitario de la zona ocho del Ecuador.

Ho: no existe relación entre las variables

H1: existe relación entre las variables

Tabla 22. *Correlación hipótesis específica 4*

			Auditoria	Gestión adecuada de la evaluación
Rho de	Auditoria	Coefficiente de correlación	1,000	,604**
		Sig. (bilateral)	.	,000
Spearman	Gestión adecuada de la evaluación	N	316	316
		Coefficiente de correlación	,604**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	316	316

Nota: Ronquillo (2019)

El coeficiente de correlación Rho de Spearman, igual a 0.604, indica una asociación positiva entre las variables, de intensidad débil. La aplicación de sistemas de auditoría propicia un efecto positivo sobre los contenidos adecuados de evaluación del docente universitario.

El valor p, igual a 0.000, indica que la asociación observada es estadísticamente significativa. Se verifica la hipótesis de investigación. Se comprueba que la hipótesis nula es positiva.

La gráfica de dispersión mostrada a continuación ilustra asociación positiva.

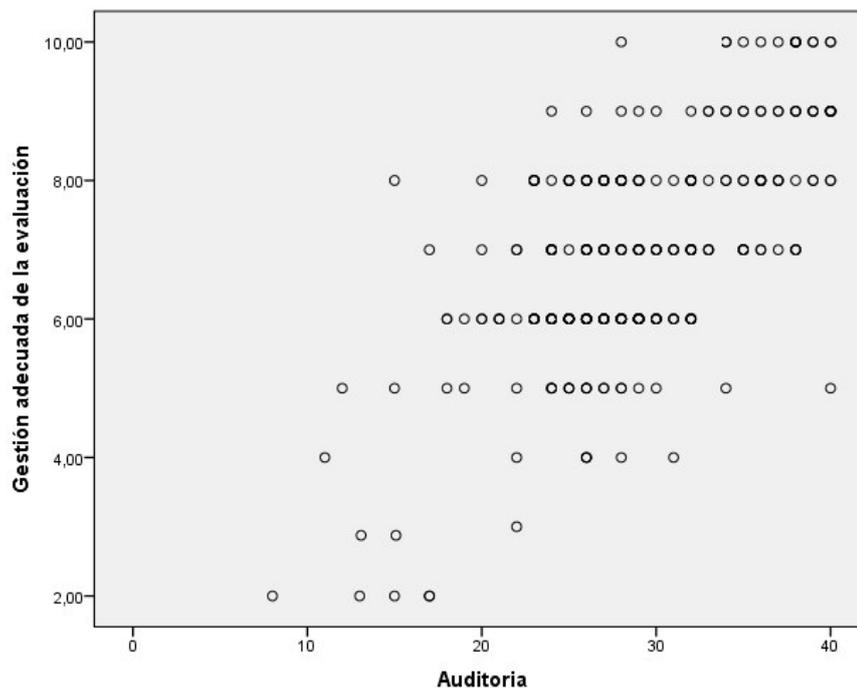


Figura 16. Gráfica de dispersión
Fuente: propia

4.3. Discusión de los resultados

La investigación tuvo como objetivo determinar si un sistema integrado de auditoría educativa perfecciona los procesos de evaluación del docente universitario en las universidades estatales de la zona ocho del Ecuador. Del mismo modo se busca determinar la relación entre cada una de las dimensiones de la variable del sistema integrado de auditoría educativa, con la variable proceso de evaluación del docente universitario.

La mayor limitante de la investigación es que se circunscribe al nivel de cooperación que los docentes puedan presentar ante la constante supervisión y valoración de sus actividades catedráticas, siendo que al presentar una incompatibilidad ante el control podría dificultarse la posibilidad de mejoras en su labor encomendada.

Los instrumentos de recolección de información utilizados, han sido preparados para las características de las Universidades objeto de estudio y posteriormente fueron validados por expertos de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos con una calificación del 90%. Como resultado de la investigación de campo realizada y verificada a través de constataciones in-situ, y en virtud de la información obtenida a través de las encuestas realizada a docentes y directivos de las Universidades objeto del estudio, la misma que está definida en dos criterios: la evaluación al docente universitario y el proceso de auditoría educativa.

Los resultados nos muestran que en promedio el 42% de las personas encuestadas están de acuerdo con que la forma de evaluación al docente planteado por las Instituciones que regulan la educación superior en el Ecuador, las mismas que son de cierta forma adecuadas, pero necesitan un refuerzo para garantizar al 100% una educación de calidad.

Los gráficos de dispersión mostrados ilustran la asociación positiva entre la aplicación de las auditorias con las dimensiones de la variable evaluación docente.

CAPÍTULO V

PROPUESTA

Sistema Integrado de auditoría educativa para la evaluación docente en las universidades estatales de la Zona Ocho del Ecuador

El sistema que se presenta tiene como propósito establecer una guía para realizar una evaluación integral a la gestión académica, de tal manera que permita alcanzar la revitalización de las actividades de los docentes en las universidades estatales de la Zona Ocho del Ecuador y que este pueda ser utilizado en la evaluación integral cumpliendo con las premisas de relevancia, utilidad y viabilidad.

Dado que el interés de la evaluación es la mejora y el perfeccionamiento de las actuaciones ligadas con la docencia, se promoverán acciones que refuercen y estimulen las buenas prácticas continuadas, y que permitan erradicar y evitar aquéllas menos eficaces.

El sistema de auditoría integral educativa, también posibilita la evaluación formativa del docente, entendida como aquélla que permite obtener información para la mejora y el perfeccionamiento de sus actuaciones; y, a la vez, facilita una evaluación sumativa orientada a proporcionar resultados finales sobre la labor docente, Igualmente, el programa permite obtener una serie de indicadores sobre la calidad de las actuaciones docentes que puedan servir de guía para la ulterior toma de decisiones en materia de política de profesorado.

Por otro lado, los resultados obtenidos con la evaluación podrán ser de utilidad para el profesorado inmerso en procesos de acreditación, facilitándosele datos objetivos de la docencia impartida.

5.1. Justificación de la necesidad del sistema integrado de auditoría educativa para la evaluación docente en las universidades estatales de la zona ocho en el Ecuador.

Este trabajo de investigación se justifica por las exigencias de los sistemas educativos y particularmente en el país, en donde la evaluación docente juega un papel preponderante al momento de evaluar la gestión del docente en el aula y conseguir una educación de calidad y calidez a través de la auditoría educativa.

Para ello se establece el programa de auditoría interna de la calidad educativa, que forma parte del proyecto de gestión de la calidad educativa de la Universidad, para su administración cada institución cuenta con un auditor interno que examina la gestión financiera, cuando también deben ejecutar programas de revisión periódicas a la medida, sobre aspectos relacionados al campo educativo de la institución.

Esta auditoría educativa debe realizarse en cada una de las unidades académicas de acuerdo al calendario establecido a principio de cada ciclo académico. Este ejercicio evaluativo incluye la planificación docente institucional, la capacitación docente, el desarrollo de los portafolios, la administración de trabajos de graduación, los trabajos de investigación y de extensión.

Teniendo como referencia las auditorías académicas que se realizan periódicamente, el departamento o área de control es responsable de emitir las sugerencias pertinentes y las propuestas de solución a cada unidad a partir de los hallazgos y de las no conformidades detectadas.

El Departamento de Auditoría Interna Educativa de la Institución académica, verifica además el desarrollo de todas aquellas actividades que tienen que ejecutarse

para dar cumplimiento a los objetivos de mediano y largo plazo en cada Universidad.

Además de los elementos antes expuestos el docente es evaluado a través de los procesos de acreditación, estos procedimientos están normalizados en las instituciones de educación superior y son ejecutadas por el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES), los que a su vez se encuentran regulados por el Reglamento de Evaluación, Acreditación y Categorización de Carreras de las Instituciones de Educación Superior, según lo menciona el artículo 174 literal b de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES).

El sistema integrado de auditoría educativa para la evaluación docente que se propone, está orientado a la inclusión de la evaluación profesoral visto desde el punto del auditor educativo de manera que recoja los aspectos tanto teóricos como prácticos del proceder del docente como la figura que responde por la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, en este sentido se dejarán establecidas las variables, dimensiones de evaluación y sus indicadores.

Lo que posibilitará determinar la forma de concretar la auditoria educativa para que se convierta en herramienta efectiva para la óptima administración académica al tiempo que se establezcan los métodos y procedimientos de la auditoria para contribuir con la organización y el desarrollo institucional.

Lo anterior permitirá establecer las políticas del personal y otras normas como criterios de auditoria educativa para que contribuyan a la eficiencia de la gestión administrativa de todas las universidades en el Ecuador

5.2. Objetos de la realidad con los que interactúa el sistema integrado de auditoría educativa para la evaluación docente.

Estructuralmente las Universidades estatales que conforman la zona ocho del Ecuador difieren sustancialmente en el ámbito jerárquico funcional, sin embargo por disposiciones coercitivas del estado a través de los organismos de control y supervisión como CEAACES, SENESCYT, CES y otros, estas instituciones efectúan la evaluación a los docentes con apego a sus disposiciones, sin embargo se cree conveniente que para efectos de la aplicación de una auditoría educativa integral para evaluar la gestión académica del docente es aplicable la propuesta de un sistema integrado de auditoría educativa.

El Reglamento de Carrera y Escalafón Docente de Educación Superior, en su capítulo II en los Art. 6, 7, 8 y 9 contemplan las actividades a cumplir en docencia, investigación, dirección o gestión académica y de vinculación con la sociedad, a continuación un extracto de los mismos:

Actividades de docencia: Involucra la impartición de clases, visitas de campo, uso de laboratorios, tutorías de trabajos, dirección y participación de proyectos de experimentación e innovación docente, planificación de la asignatura.

Actividades de investigación: Incluye la realización de investigaciones para la recuperación, fortalecimiento y potenciación de los saberes ancestrales, participación en programas de postgrado de manera local, nacional e internacional; publicaciones en revistas científicas y académicas.

Actividades de dirección o gestión académica: Comprende la dirección y gestión de los procesos de docencia e investigación en sus distintos niveles de organización académica e institucional, la participación del docente en actividades administrativas.

Actividades de Vinculación con la sociedad: Deberán enmarcarse dentro de las actividades de docencia, investigación o gestión académica.

De acuerdo al Art. 67 del (Reglamento de Carrera y Escalafón Docente e Investigador, 2012) existen tres componentes para la evaluación integral que son:

Autoevaluación: Evaluación que el personal académico se realiza periódicamente sobre su trabajo y su desempeño académico.

Coevaluación: Evaluación que realizan pares académicos y directivos de la institución de educación superior.

Heteroevaluación: Evaluación que realizan los estudiantes sobre el proceso de aprendizaje impartido por el personal académico.

La ponderación de cada componente de evaluación es la siguiente:

Para las actividades de docencia: autoevaluación 10-20%; coevaluación de pares 20-30% y de directivos 20-30%; y heteroevaluación 30-40%.

Para las actividades de investigación: autoevaluación 10-20%; coevaluación de pares 40-50% y de directivos 30-40%.

Para las actividades de dirección o gestión académica: autoevaluación 10-20%; coevaluación de pares 20-30% y directivos 30-40%; y, heteroevaluación 10-20%.

Los actores que intervienen en el proceso de evaluación integral del desempeño al docente universitario que se establece en el Art. 68 del Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior (RCEDI) son:

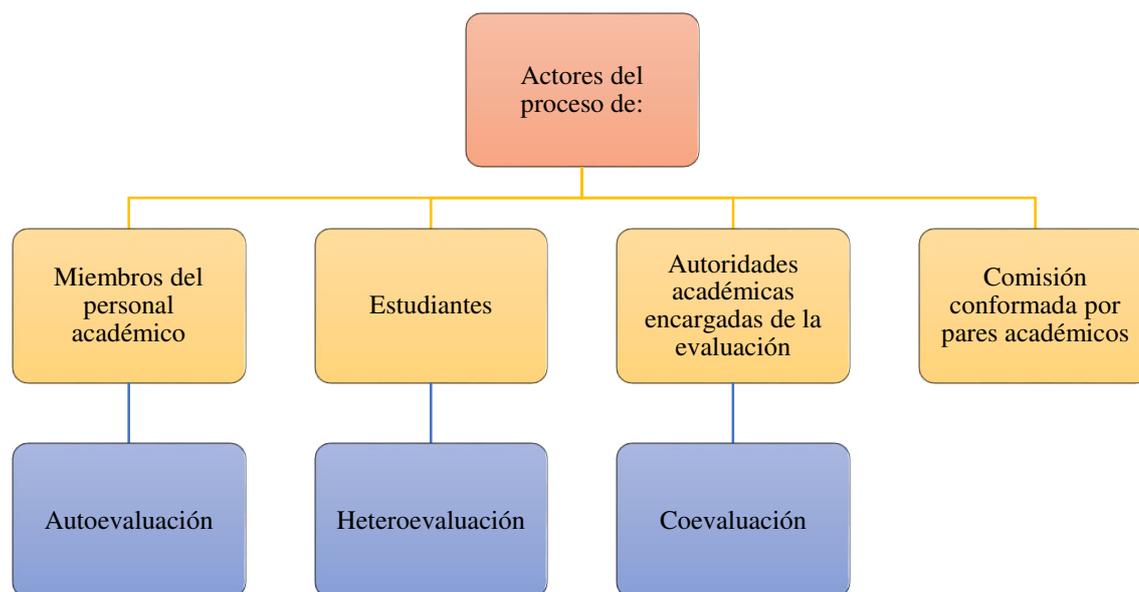


Figura 17. Actores del proceso de evaluación

Fuente: propia

Esta distribución muestra que los componentes de evaluación no cuentan con los mismos actores para dar su opinión en las responsabilidades de cada actividad que se realiza en el proceso de evaluación del desempeño docente.

Tabla 23. Distribución de los Actores en la evaluación según el tipo de actividad

Actores	DOCENCIA				INVESTIGACIÓN				DIRECCIÓN O GESTIÓN ACADÉMICA			
	Coevaluación			Hetero eval.	Coevaluación			Auto eval.	Coevaluación			Hetero eval.
	Aut oev al.	Pares académicos	Directivos		Auto eval.	Pares académicos	Directivos		Auto eval.	Pares académicos	Directivos	
Docente	<input type="checkbox"/>	×	×	×	<input type="checkbox"/>	×	×	<input type="checkbox"/>	×	×	×	
Pares académicos	×	<input type="checkbox"/>	×	×	×	<input type="checkbox"/>	×	×	<input type="checkbox"/>	×	×	
Directivos	×	×	<input type="checkbox"/>	×	×	×	×	×	×	<input type="checkbox"/>	×	
Estudiantes	×	×	×	<input type="checkbox"/>	×	×	×	×	×	×	<input type="checkbox"/>	

Nota: Ronquillo (2019)

5.3. Representación gráfica y funcionamiento del sistema integrado de auditoría educativa para la evaluación docente.

SISTEMA INTEGRADO DE AUDITORIA PARA LA EVALUACIÓN DOCENTE		
<p>FASE I Preliminar</p> <ul style="list-style-type: none"> • PROCEDIMIENTOS DE LAS NORMAS • Proveer: Concepción curricular - Micro currículo Currículo del docente se ajuste a la/s asignaturas que imparte Número de publicaciones según la categoría docente. Tipos de patentes que pudiera presentar. Propiedades intelectuales que pudiera adjudicarse. Programas y proyectos necesarios para el proceso integral de la universidad. Maestrías, especializaciones o doctorados de acuerdo a las necesidades de la institución. • Verificar: Horario docente. Estructura y contenidos del programa de enseñanza. Correspondencia del portafolio con los contenidos del programa. Progreso de los estudiantes Trabajos de titulación La publicación de los artículos presentados y las bases de datos en las que se encuentra. Cursos en los que participa, según su perfil y dadas las necesidades o potencialidades del profesor. Las Maestrías, especializaciones o doctorado en los que participa y su relación con las necesidades de la institución. • Informar: Conocimientos sobre el diseño curricular - Manejo del micro currículo Calidad de los programas Operatividad de los portafolios Nivel de satisfacción de los estudiantes Calidad de los informes de titulación Tipos de publicaciones según la base de datos en la que se encuentre. Certificados de cursos, seminarios, diplomas u otra actividad a la que el profesor asista durante el semestre. Proceso de formación y culminación de maestrías, especializaciones o doctorados. • Recomendar: Evaluación de los diseños curriculares y de los programas Valoración de micro currículos. Análisis de las conferencias, taller, clases prácticas y seminarios. Publicaciones que se necesitan según las necesidades o resultados que va obteniendo la institución. Patentes o propiedades intelectuales de acuerdo a los resultados que determinadas áreas van obteniendo. Programas o proyectos de vinculación o investigación que se van obteniendo de acuerdo a las necesidades o potencialidades que se asumen. 	<p>FASE II Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> • COMPOSICIÓN DE LAS COORDINACIONES • Formación académica y profesional (educativos) Diseño curricular. Micro currículo. Programa de enseñanza de la asignatura. El portafolio académico. Conferencias, clases prácticas, seminarios y talleres impartidos durante el semestre. Planificación y realización de consultas o remediales a estudiantes con dificultad. Tutorías a estudiantes en formación. • Investigación (gestión del conocimiento, • Posgrado): Publicaciones. Patentes. Propiedad intelectual. Programas Proyectos de investigación o vinculación social. Cursos. Maestría, especializaciones, doctorado. Tutorías a Masters o doctores 	<p>FASE III Pos Auditoría</p> <ul style="list-style-type: none"> • TIPOS DE EVALUACIÓN • Autoevaluación: Domina la concepción curricular Entrega a tiempo de programa de enseñanza Entrega de portafolio Asistencia docente Asistencia a las tutorías Según la categoría docente y de acuerdo al número de publicaciones. De acuerdo al número de patentes o propiedades intelectuales. Por el número de proyectos o programas aprobados. Por los cursos impartidos o recibidos. • Hetero-evaluación: Motivación de las clases Preocupación por el aprendizaje Atención a las diferencias individuales Por la manera en que relaciona sus resultados con la docencia que imparte Por la manera que integra al estudiante con sus resultados científicos. • Co-evaluación: Puntualidad a clases Manejo de la concepción del currículo desde su clase Implementación de la concepción curricular desde su programa de enseñanza Desenvolvimiento en conferencias, clases prácticas, seminarios y talleres. Resultados académicos y científicos de sus estudiantes. Por los aportes que hace a la carrera. Por la integración de sus tareas.

Figura 18. Representación gráfica y funcionamiento del sistema integrado de auditoria educativa para la evaluación docente.

El sistema consta de **tres etapas o fases**, primero de una fase preliminar, en un segundo momento la fase de ejecución y por último conformando la tercera fase la pos auditoria, todas respetando el orden jerárquico en que se mencionan en tanto no se darán al unísono ni de otra manera que no sea en la citada, esta forma de presentarse las hace tener **relaciones de subordinación** en tanto una fase debe supeditar a la otra, sin embargo al mismo tiempo presentan **relaciones de coordinación** ya que cada uno de los elemento que conforman cada fase guardan una coherencia operativa, tal como se explica a continuación.

Relaciones de subordinación del sistema integrado de auditoria educativa para la evaluación docente: estas relaciones se establecen entre una fase y otra por el orden en que se presentan.

Fase I: Preliminar: en esta fase se asegura en el equipo de auditores, las normas y procedimientos necesarios y que según la ley se estipulan para el debido funcionamiento del sistema de evaluación docente. Durante esta fase los auditores educativos deberán dejar clara las normas a tener en cuenta durante el periodo de evaluación, en este caso y como **primer paso** de la fase se deben **proveer** de la concepción curricular con la cual trabaja la facultad o carrera dependiendo de los docentes a evaluar, de manera que se pueda realizar un juicio de valor sobre el trabajo que se desarrolle, al mismo tiempo se debe tener el micro currículo para cerciorarse que las asignaturas que se imparten correspondan a la planificación establecida. Es de vital importancia contar con el currículo del docente y verificar que este se ajuste a la o las asignaturas que imparten los docentes, corroborar el número de publicaciones según la categoría docente, y otras actividades científicas que tenga relacionadas a las o la asignatura que imparte en la unidad académica que trabaja.

Es menester que el equipo de auditores debe revisar los tipos de patentes, propiedades intelectuales que pudiera presentar el docente en relación a la actividad que realiza, se debe tener en cuenta que la fase de prever conlleva a alertar a los

docentes del trabajo que pudieran realizar durante la etapa que se evalúa. Se debe también prever los posibles programas y/o proyectos que dentro de su actividad como investigador pudiera generar, procesos estos, necesarios para el trabajo integral de la universidad. Prever los cursos, talleres, maestrías, especializaciones o doctorados de acuerdo a las necesidades de la institución que el docente debe cursar también es una necesidad a tener en cuenta.

Durante un **segundo paso** los auditores deben **verificar** el horario docente del profesor en el que aparecen las gestiones y materias que imparten de forma que se tenga claridad de los espacios en los que se le puede encontrar para el su proceso evaluativo, además el auditor debe tener conocimiento de la estructura y de los contenidos del programa de enseñanza con los que los docentes trabajan así como la debida correspondencia de ellos con el portafolio que el mismo presenta. De esta manera será factible analizar con los propios estudiantes sus progresos desde las asignaturas que el docente imparte, como con aquellos que cursan sus unidades de titulación y tienen la responsabilidad de una investigación de carácter científico.

Los auditores educativos deberán verificar durante la primera fase y este segundo paso las bases de datos en las que se encuentran las publicaciones de los artículos presentados por los docentes y los cursos en los que participa ya sea como oyente o conferencista, según su perfil, teniendo en cuenta las necesidades o potencialidades del docente. Además es preciso velar porque las Maestrías, especializaciones o doctorados en los que participa guarden relación con las necesidades de la institución y el perfil profesional del propio docente.

Durante el **tercer paso**, en este caso el de **informar** se debe tener muy en cuenta los conocimientos que sobre el diseño curricular tiene el o los docentes evaluados, el manejo que del micro currículo hace el mismo como la calidad de los programas que imparte y la operatividad de los portafolios que entrega, no debe asumirse la entrega del portafolio como una formalidad sino como un documento que valore el trabajo que durante el semestre o periodo anual se realiza. De igual manera es

importante velar por el nivel de satisfacción de los estudiantes y la calidad de los informes de titulación que se entregan en cada carrera o facultad de forma general.

En relación a las publicaciones se debe atender al tipo de base de datos en la que se encuentre ya que el grado académico o docente que se ostente debe ser correspondido con la producción científica que se realiza, al mismo tiempo los certificados de cursos, seminarios, diplomas u otra actividad a la que el profesor asista durante el semestre es algo que se debe atesorar e informar como parte de la evidencia de las actividades realizadas. Por ellos los proceso de formación y culminación de maestrías, especializaciones o doctorados deben contar con un movimiento en los deberes que para con la institución tiene el docente.

Finalmente durante el **cuarto paso de la fase**, en este caso **recomendar** se deberá insistir en la evaluación de los diseños curriculares y valoración de los micro currículos y programas, de manera que sus mejoras se hagan evidentes de un semestre a otro por efecto de las actualizaciones del material de consulta. Se debe además hacer un análisis de las conferencias, taller, clases prácticas y seminarios impartidos y dejar las recomendaciones de extender las mejores experiencias y mejorar los resultados menos favorecidos.

Por su parte el equipo de auditores debe dejar recomendado las publicaciones que se necesitan según los resultados que va obteniendo la carrera, facultad o institución según sea el caso. Las patentes o propiedades intelectuales de acuerdo a los resultados que determinadas áreas van obteniendo y los programas o proyectos de vinculación o investigación que se van logrando de acuerdo a las necesidades o potencialidades que se asumen.

Una vez que el equipo de auditores a discutido los pasos a tener en cuenta en la primera fase del sistema de auditoria es necesario aplicarlo a las estructuras correspondientes y en este sentido es que se establecen las relaciones de coordinación, ya que estas estructuras desde las facultades hasta la carrera tienen un único objetivo final y es la formación del estudiante universitario. Por ello y

dentro de la composición que se asume como parte de los elementos que se evalúan independientemente de la estructura que posea la universidad se declaran las siguientes relaciones para la **fase II**.

Relaciones de coordinación del sistema integrado de auditoría educativa para la evaluación docente:

Durante la **fase II** el equipo de auditores independiente a la universidad de la que se trate debe velar por la coordinación que los docentes evaluados logran sobre la composición de los elementos que se evalúan en este sentido será objeto de análisis durante el proceso el desempeño del docente como conocedor de la concepción general de diseño curricular para el cual trabaja y su coherencia con el microcurrículo en el que se mueve durante la puesta en práctica de el o los programa de enseñanza de asignatura que imparte, así mismo el portafolio académico se convertirá en una evidencia que el auditor podrá verificar en cualquier momento y que debe reflejar la conexión de todas las ideas desde el diseño del currículo, planificación del programa y puesta en práctica de los resultados.

Por su parte las Conferencias, clases prácticas, seminarios y talleres impartidos durante el semestre así como la planificación y realización de consultas o remediales a estudiantes con dificultad, tutorías a estudiantes en formación. Será parte de las publicaciones que el docente realice o de forma análoga se convertirán en escenarios favorecidos por la adquisición de estos conocimientos.

Por otra parte las patentes, propiedad intelectual, programas, proyectos de investigación o vinculación social, cursos que imparta o reciba, maestrías, especializaciones, doctorados que curse o en los que trabaje deberán ser parte enriquecedora de su labor como docente y nunca un motivo de perturbación al proceso. Así mismo las tutorías a Maestros o doctorandos que el docente realice.

De igual manera durante la **fase III** y a partir de las evaluaciones que de acuerdo al entorno realicen los diferentes actores se deben establecer relaciones de

coordinación en el sistema integrado de auditoría educativa. En esta fase es de vital importancia el proceso que durante la fase II se ha seguido y la manera que al docente se le ha ido evidenciando sus logros y falencias, por lo que durante la autoevaluación el docente debe ser capaz de admitir si por ejemplo y en coordinación con la composición de la evaluación de la fase anterior se ha tenido el dominio la concepción curricular de la que forma parte, tendrá que ser capaz de autoevaluar si entrega a tiempo sus programas de enseñanza y entrega el portafolio en tiempo y con calidad, si su asistencia docente es notoria así como su asistencia a las tutorías, debe tener claridad en el número de publicaciones que ha realizado de acuerdo a su categoría docente. El comportamiento de las patentes y/o propiedades intelectuales que ha generado así como el número de proyectos o programas aprobados que dirige o en los que participa y que aportan a la carrera, facultad o institución, así como por los cursos impartidos o recibidos.

Mientras que, durante la hetero-evaluación es de vital importancia que los estudiantes comprendan lo significativo que representa hacer justicia al docente en tanto se cuantifica la motivación de las clases que imparte, la preocupación que muestra por el aprendizaje de cada estudiante y la atención a las diferencias individuales durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por la manera en que relaciona sus resultados con la docencia que imparte y que integra al estudiante con sus resultados científicos.

De igual manera las autoridades académicas y la comisión conformada por pares académicos encargadas de la Co-evaluación deberán reflejar la puntualidad con la que el docente se presenta a clases, el manejo de la concepción del currículo desde su clase y actividades que proyecta, la implementación de la concepción curricular desde su programa de enseñanza y el desenvolvimiento en conferencias, clases prácticas, seminarios y talleres. Así como los resultados académicos y científicos de sus estudiantes. Deberá ser evaluado si se quiere una coordinación general del sistema evaluativo los aportes que desde su trabajo hace a la carrera y la integración de sus tareas de forma general.

5.4. Criterios para el uso del sistema integrado de auditoría educativa para la evaluación docente

El Acuerdo No. 026-CG-2016 del 31 de mayo del 2016, expide los lineamientos generales para la ejecución de la acción de control en Instituciones de Educación Superior Públicas y en las de derecho privado que reciban fondos públicos, es decir que ellos solo llevarán un proceso de acción de control sobre la gestión presupuestaria.

El objetivo de este departamento de auditoría interna educativa será proveer a las autoridades y directivos de las Instituciones Educativas de nivel superior de una evaluación interna y externa acerca de los estándares de calidad educativa y desempeño del docente a través de una auditoría educativa de cumplimiento para la mejora de los procesos de gestión que contribuyan a la excelente formación de los estudiantes.

El alcance de la auditoría educativa es comprobar el cumplimiento de las disposiciones establecidas por el Ministerio de Educación en cuanto a los estándares de calidad del desempeño del docente. Se debe realizar por cada período académico que esté en vigencia en la Institución Educación Superior, que generalmente es anual o semestral.

Los integrantes de la comisión de auditoría o el equipo de auditores estará conformado por:

Supervisor/Jefe

Auditor senior

Auditor Junior

De conformidad con el Art. 4, del Modelo Nacional de Apoyo y Seguimiento a la Gestión Educativa, “(...) son de uso obligatorio instrumentos para las funciones del

Auditor Educativo”, por lo tanto, el Manual de Auditoría de Calidad y sus instrumentos deben detallar los procesos y procedimientos que seguirán los auditores en el distrito para el cumplimiento de su función en el trabajo con la institución educativa y su relación con los niveles desconcentrados; estableciendo responsabilidades, tareas, participación, lugar en la estructura y principios éticos al desempeñar su labor; para reforzar el cumplimiento de la misión del auditor educativo, la Dirección Nacional de Auditoría a la Gestión Educativa, cuenta con su Código de Ética, el mismo que refuerza lo propuesto en el Manual de Calidad, en torno a valores, principios, conductas, acciones, omisiones. (Boada, Donoso , Benavides, & Garcia , 2015)

El cronograma de actividades que se desarrollen como parte de la ejecución del sistema integrado de auditoría pedagógica, deberán empezar desde que se culmina cada ciclo de docencia y que tomará alrededor de un mes, de la siguiente forma:

Tabla 24. *Cronograma de Gestión Educativa*

No	Actividad	CICLO I		CICLO II					
		SEMANAS							
		1	2	3	4	1	2	3	4
1	Planificación de la auditoría	✓	x	x	x	✓	x	x	x
2	Recopilación de evaluaciones y controles	✓	x	x	x	✓	x	x	x
3	Evaluación y análisis de la información	x	✓	x	x	x	✓	x	x
4	Cotejamiento del cumplimiento de los estándares establecidos por los Organismos de Control	x	✓	x	x	x	✓	x	x
6	Análisis de las inconsistencias	x	✓	x	x	x	✓	x	x
7	Obtención de evidencias	x	x	✓	x	x	x	✓	x
8	Documentación	x	x	✓	x	x	x	✓	x
9	Elaboración de borradores de informes	x	x	✓	✓	x	x	✓	✓
10	Discusión de resultados con autoridades de la Universidad	x	x	x	✓	x	x	x	✓
11	Elaboración del informe final	x	x	x	✓	x	x	x	✓
12	Recomendaciones	x	x	x	✓	x	x	x	✓

Nota: Ronquillo (2019)

Estructura del programa de auditoría integral educativa

Tabla 25. Programa de auditoría integral educativa a la medida

CONCEPTOS	REF.	HECHO POR	FECHA	
	W/P		INICIO	TERMINO
<u>ASPECTOS GENERALES:</u>				
Antes de iniciar la auditoría y/o examen integral de evaluación al docente, el Auditor Jefe o Supervisor del equipo de auditores, deberá revisar el cumplimiento de las normas técnicas del manual de auditoría de calidad emitido por el MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL ECUADOR.				
<u>OBJETIVOS:</u>				
Proveer a las autoridades y directivos de una evaluación interna y externa acerca de los estándares de calidad educativa y el desempeño del docente.				
Verificar el cumplimiento de la aplicación de las disposiciones del REGLAMENTO DE CARRERA Y ESCALAFÓN DEL PROFESOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR y de aquellos reglamentos dispuestos por cada entidad educativa.				
Informar todas aquellas deficiencias encontradas durante la evaluación				
Recomendar mejoras para que se aplique de manera correcta todas aquellas disposiciones legales donde el fin es lograr una educación de calidad.				
<u>PROCEDIMIENTOS:</u>				
1	Revisión del archivo permanente o histórico de los docentes a ser evaluados			
2	Designación del equipo de auditores.			
3	Planificación del proceso de evaluación docente.			
4	Preparar con el supervisor el programa específico y los procedimientos adicionales por aplicar			
5	Entrevistarse con el Decano de la Facultad o Escuela a fin de obtener información adicional necesaria para iniciar el examen de evaluación.			

-
- 6 Constituirse en la Facultad o Escuela bajo examen y comunicar a la máxima autoridad o quién haga sus veces sobre el proceso evaluatorio a iniciarse.
 - 7 Presentar a los miembros que integran la Comisión de Auditoría
 - 8 Entrevistarse por separado y obtener información necesaria de acuerdo al alcance del examen con:
Directores de Escuelas Profesionales Jefes de Departamentos Académicos, Directores de Escuelas de post grado, Unidades de investigación, Proyección Social con la colectividad, directores de postgrados e Institutos.
 - 9 Solicitar al funcionario competente de la Unidad Académica un ambiente adecuado para instalar la Comisión de Auditoría, así como el equipo tecnológico necesario.
 - 10 Aplicar un cuestionario de Control Interno formulado por el jefe de auditoría, con el fin de evaluar el grado de solidez, eficacia y eficiencia de los controles aplicados en la facultad y precisar el alcance del examen.
 - 11 Solicitar los documentos siguientes:
Actas de evaluación periódicas del personal docente
Acta de instalación del Consejo Académico de la universidad aprobando las evaluaciones
Nómina integrantes Consejo académico de la universidad, cargos, direcciones
Nómina profesores con nombramiento, contratados, régimen especial, cargas horarias, otros.
Nómina de la directiva estudiantil y cargos.
Nómina comisiones permanentes académicas y comisiones eventuales
Nómina directores, Institutos, escuelas, Nómina del personal de gestores y cargos.
Manuales de Organización y Funciones
Manuales de Procedimientos de evaluación docente.
Libros de Actas del Consejo Académico de Facultad y Departamentos Académicos.
Libros de Grados, Títulos, Colocaciones
Planes de Estudios, Currículos, Sílabos
Planillas de notas y organigramas
-

estructurales, expedientes de alumnos y Reglamentos:

Estructurales Funcionales y de Procedimientos

Ingreso a la carrera docente, especialidad, nivel y escolaridad

- 12** Estudie la documentación solicitada y determine si la Facultad o escuela se ajusta a las normas académicas y legales vigentes.

- 13** Verifique la aplicación práctica de toda esta documentación en forma selectiva, principalmente de los siguientes principios de administración:

Unidad de Mando

Límite y adecuada supervisión

Segregación de funciones

- 14** En lo referente a la evaluación, administración e información de la Facultad: Verificar si la Facultad remite a la Rectoría Universitaria o al Vicerrectorado de Coordinación Académica, informes mensuales, trimestrales, semestrales, anuales, de acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto y Reglamentos específicos.

Verificar si la Facultad envía copias de los informe emitidos, al Vice-Rectorado Académico.

Verificar si la Facultad remite al Rectorado, informes mensuales, trimestrales, semestrales sobre las incidencias de la evaluación de las gestiones o labores que realiza el personal docente.

Verificar si la Facultad envía copias de los informes remitidos por las actividades que realiza, al área de Planificación.

- 15** Formular cédulas de trabajo que muestren la operatividad de la facultad y que como consecuencia de ello se pueda evaluar la confiabilidad del control interno en las actividades que deben ejecutarse para control del docente (eficacia, eficiencia y economía).

ASPECTOS ESPECÍFICOS

- 17 INGRESO A LA CARRERA DOCENTE**

Preparar una cédula que muestre el proceso del ingreso a la carrera docente:

Necesidad y requerimiento de las facultades y escuelas profesionales a los departamentos académicos. Aprobación del Consejo de Facultad Aprobación del Consejo Universitario Promociones, ascenso, retiros Cambios de régimen
Requisitos mínimos que debe cumplir el docente integrado
Determinar si cumple su cometido en relación a lo establecido por la ley, estatuto y necesidad de la Facultad. Evaluar la confiabilidad del control interno aplicado en el ingreso a la carrera docente
Formular comentarios, observaciones, conclusiones y recomendaciones.

18 PLAN DE ESTUDIOS Y CURRÍCULOS

Preparar una cédula que muestre el plan de estudios y currículos de cada escuela o facultad profesional:
Necesidad y requerimiento de la formación profesional
Contenidos del sílabo de cada asignatura y cursos, actualizaciones.
Evaluar la aplicación del Plan de estudios y contenido curricular.
Determinar si cumple las necesidades mínimas y requerimientos para la formación profesional del estudiante.
Evaluar los mecanismos utilizados para determinar la solidez del control interno.
Formular comentario, observaciones, conclusiones y recomendaciones.

19 DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA ACADÉMICA

Preparar una cédula que muestre la distribución de la carga lectiva semestral:
Elaboración por el departamento académico, y aprobación por el Consejo de la Universidad.
Necesidad de la carga lectiva, no lectiva, parámetros para su distribución a docente nombrados a dedicación exclusiva, tiempo completo, tiempo parcial y contratado.
Parámetros remunerativos y asignaciones especiales en relación a las condiciones, niveles y regímenes de los docentes, determinando los criterios utilizados.

Determinar los requisitos mínimos para cada especialidad. Determinar si cumple los objetivos programados, oportunidad, equidad y necesidad.

Evaluar los mecanismos utilizados para determinar la solidez del control interno

Formular comentarios, observaciones, conclusiones y recomendaciones

20 REGLAMENTO ACADÉMICO:

Preparar una cédula que muestre el cumplimiento de los reglamentos aprobados en relación a:

Ingreso a la carrera docente, ratificación, promoción y ascensos.

Cambios de régimen, unidad académica, materia Etc.

Comisiones permanentes, investigación, y proyección social.

Maestrías y post grado

Becas, permisos y año sabático

Permanencia del personal docente de dedicación exclusiva, y a tiempo completo.

Reglamento, Libros de Actas: Consejo de Facultad Departamento Académico Grados, Títulos, Colocaciones

Planillas de Notas, e inventarios patrimoniales de bienes utilizados como instrumentos didácticos.

Evaluar los reglamentos vigentes para determinar la solidez del control interno

Formular comentarios, observaciones, conclusiones y recomendaciones

21 INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA:

Preparar una cédula que muestre el cumplimiento de la programación y resultados en relación a:

Metas y objetivos Programación y ejecución Resultados y evaluación.

Determinar los resultados alcanzados por metas y objetivos programados en relación a aportes científicos como libros, ponencias, artículos Etc.

Verificar la información emitida periódicamente.

Evaluar los procedimientos de apoyo utilizados para determinar la solidez del control interno.

Formular comentarios, observaciones, conclusiones y recomendaciones

22 CAPITAL HUMANO DOCENTE:

Preparar una cédula que muestre el potencial del personal docente - administrativo.

Fecha de ingreso.

Especialidad, experiencia y capacitación

Cargos y niveles desempeñados, méritos y deméritos.

Cargos actuales

Determinar las necesidades y/o suficiencia de personal Evaluar los procedimientos utilizados para determinar la solidez del control interno.

Formular comentarios, observaciones, conclusiones y recomendaciones.

Formular y desarrollar el cuestionario de control interno de evaluación docente.

Nota: Ronquillo (2019)

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

La presente tesis tuvo como objetivo determinar si la aplicación de un sistema integrado de auditoría educativa perfecciona los procesos de evaluación del docente universitario en las universidades estatales de la zona ocho del Ecuador.

Se ha comprobado que la aplicación de un sistema integrado de auditoría integral puede colaborar para la apropiada gestión de la calidad docente en una institución educativa de nivel superior a través de la verificación de los controles aplicados, en la eficacia y eficiencia de las decisiones ejecutivas, y en el acatamiento de las metas y objetivos corporativos, para administrar los riesgos, ya que permitirá a la institución, a través de su implementación, superar las deficiencias e insuficiencias del proceso de evaluación al profesorado de las universidades estatales de la zona ocho en el Ecuador.

Se ha verificado que la aplicación de un sistema integrado de auditoría integral puede contribuir a mejorar los saberes necesarios de los docentes, los contenidos de evaluación docente.

Se ha verificado que la aplicación de un sistema integrado de auditoría integral puede contribuir a mejorar la gestión de evaluación docente y proyectarse a pronósticos de evaluación docente apropiados.

El estudio de la problemática de la gestión educativa en el marco de la auditoría académica han revelado que la ausencia de evaluaciones de la situación académica es un factor que está influyendo negativamente en la gestión de las universidades y por consiguiente en la calidad académica universitaria por lo que la percepción de los docentes y alumnos es que el diseño e implementación de una auditoría

educativa integral, puede mejorar significativamente la gestión de enseñanza-aprendizaje en las universidades públicas de la zona ocho del Ecuador.

La ausencia de la evaluación de la situación académica en las universidades está afectando seriamente la gestión educativa por cuanto limita un diagnóstico real de los servicios académicos que produce cada universidad, no permite conocer cómo se lleva a cabo la gestión académica y gerencial en las diferentes Facultades, no permite conocer las condiciones y circunstancias en que se desarrollan las actividades académicas, no permite conocer los resultados de la gestión académica, no permite hacer propuestas para mejorar la eficiencia y eficacia de los procesos y actividades académicos por lo que esta ausencia está afectando seriamente la calidad académica en las Facultades. En resumen, la ausencia de una evaluación de la situación académica de las universidades influye negativamente en la gestión educativa al desconocerse plenamente los problemas en los procesos y resultados de la gestión académica. Otro de los factores que deberían ser considerados en los resultados de la evaluación al docente, es que debería existir algún impacto-efecto cualificativo (amonestaciones, sanciones) al profesor por el cumplimiento no satisfactorio de parte de sus labores en el periodo sujeto a evaluación.

Se ha evidenciado que la unidad de Control Interno, en sus acciones de control no contribuye a la gestión educativa de la universidad al no implementarse una auditoría integral académica a pesar de que tiene la capacidad funcional para hacerlo.

Las principales deficiencias existentes en el área académica de las universidades que se deben superar con la implementación de un sistema de auditoría integral educativa son las faltas de políticas y sistemas de aseguramiento de la calidad y los procesos para toma de decisiones sobre mejoras de la calidad académica. Es decir que mientras en la Facultad no se asuma una política de aseguramiento de la calidad por parte de las autoridades, no se puede lograr una formación universitaria de calidad total.

Recomendaciones

La aplicación sistemática y continua de la auditoría integral educativa debe implementarse en las instituciones educativas públicas de tercer nivel de la zona ocho del Ecuador, como proceso y como componente transversal del Sistema de Evaluación a la Gestión Integral de los procesos universitarios en las Universidades Estatales, lo cual se convertirá en el mediano y largo plazo, en un proceso formativo para las instituciones que la conforman, dado que en él están presentes las evaluaciones a las dimensiones instructivas, educativas y desarrolladoras, lo que permitirá conseguir la transformación institucional en el ámbito de la evaluación docente con pertinencia y calidad.

Promover la incorporación prioritaria en los planes nacionales de desarrollo del tema de infraestructura educativa, la creación de aulas virtuales, en donde los docentes realicen sus exposiciones magistrales y se puedan evaluar sus dominios y gestos empleados durante sus intervenciones (dominio escénico).

Evaluar la homogeneidad de la aplicación de los syllabus por parte del docente en relación con el programa académicos de estudio.

Evaluación psicológica anual al docente que permita determinar el status Psico-mental del mismo.

Las evaluaciones deben acompañarse de retroalimentación útil y con una conexión a oportunidades de desarrollo profesional.

Las evaluaciones deben incluir evidencia multifacética de la práctica docente, el aprendizaje de los estudiantes y las contribuciones profesionales aportadas al desarrollo económico del país.

La evaluación debe incluir una medida del trabajo colaborativo de los docentes para promover el apoyo mutuo con el estudiante.

Crear planes pedagógicos correctivos y de actualización profesional periódica contemporánea (intrínseco y extrínseco) para ayudar a alcanzar los objetivos de aprendizaje y utilización de material de consulta en vigencia.

Creación de un archivo histórico permanente físico y digital en el cual se conserve la historia evaluatoria académica del docente. Si el docente es removido a otra unidad académica, la documentación debe ser enviada a la nueva facultad o universidad.

Evaluación y educación continua del docente, así como asistencia y participación en el desarrollo de investigaciones y eventos científicos.

BIBLIOGRAFÍA

(31 de Marzo de 2011). *Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural*.

(2012). *Reglamento de Carrera y Escalafón Docente e Investigador*.

Almuiñas Rivero, J. L., & Galarza Lopez, J. (2013). *La Evaluación del Desempeño del docente Universitario. Experiencias institucionales y nacionales*. Guayaquil, Ecuador : Colectivo de Autores, Red de Dirección Estratégica en la Educacion Superior.

Arenas Torres, P., & Moreno Aguayo, A. (2012). *Introducción a la Auditoría Financiera. Teoría y casos prácticos* . Novedad Editorial.

BERNAL, C. (2010). *Metodología de la Investigación*. Bogotá, Colombia: PEARSON.

Blanco Luna, Y. (2004). *Manual de auditoria y revisoría fiscal*. Bogota: Eco Ediciones.

Boada, O., Donoso, B., Benavides, J., & Garcia, R. (26 de Marzo de 2015). *Manual de Auditoria de Calidad*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/05/MANUAL-DE-AUDITORIA-DE-CALIDAD.pdf>

Castillo Sánchez, M. (2013). *La Evaluación, estrategia para mejorar la calidad educativa*. EDUTEKA.

Chiavenato, I. (2007). *Administración de Recursos Humanos*. Mexico: McGraw-Hill Interamericana.

Colcha Guamushig, N., & Quishpe Guanoluisa, L. (2014). *Auditoría integral al área administrativa y a la unidad de producción del Colegio de Bachillerato Técnico "Luis Fernando Ruiz" de la ciudad de Latacunga en el período comprendido entre el 01 de enero del 2011 al 31 de diciembre del 2012*.

Estado, C. G. (2002). *Ley Organica de la Contraloria General del Estado*.

ESTEBAN , A., & MOLINA, A. (2014). *Investigación de Mercados*. Madrid: ESIC.

Evaluación del Desempeño Profesional Docente. (s.f.). Obtenido de https://maristas.org.mx/gestion/web/articulos/Evaluacion_Desempeno_Profesional_Docente.pdf

Galli Chasi , L. A., & Iza Tasipanta, P. G. (s.f.). *Repositorio*. Obtenido de Examen especial de las cuentas de activo: <http://repositorio.utc.edu.ec/bitstream/27000/180/1/T-UTC-0207.pdf>

HERNANDEZ, R., FERNANDEZ, C., & BAPTISTA, M. d. (2014). *Metodología de la Investigación*. México D.F.: McGraw-Hill.

Ley Organica de Educacion Superior. (12 de Octubre de 2010). 39. Quito. Obtenido de http://www.yachay.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/12/LEY-ORGANICA-DE-EDUCACION-SUPERIOR-ANEXO-a_1_2.pdf

Mantilla Blanco, S., & Cante S, S. (2005). *Auditoría del control interno*. Bogotá: Ecoe.

Martinez, M. (1998). *La investigación cualitativa etnográfica en educación*. Caracas: Trillas.

Mateo, J. (2000). La evaluación del profesorado y la gestión de la calidad de la educación. Hacia un modelo comprensivo de evaluación sistemática de la docencia. *Revista de Investigación Educativa*, 7-36.

Puchol, L. (2007). *Dirección y Gestión de Recursos Humanos*. Buenos Aires: Ediciones Díaz de Santos.

Rincón, D. D. (1995). *Técnicas de investigación en Ciencias Sociales*. Madrid: Ediciones Dykinson.

Rizo Moreno, H. E. (2004). La evaluación del aprendizaje. *REICE*.

Ronquillo et al. (Agosto de 2016). La evaluación docente una propuesta para el cambio en la Facultad de Administración de la universidad ecuatoriana. *Revista Universidad y Sociedad*, 8(2). Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202016000200015

Ronquillo, S., Moreira, C. A., & Verdesoto, O. S. (Junio de 2016). La evaluación docente una propuesta para el cambio en la Facultad de Administración de la universidad ecuatoriana. *Revista Universidad y Sociedad*, VIII(2). Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202016000200015

- Tejedor Tejedor , F. J. (15 de 10 de 2008). La evaluación del profesorado universitario en España. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 10. Obtenido de <https://redie.uabc.mx/redie/article/view/199/1273>
- Tejedor Tejedor, J. (2003). Poder explicativo de algunos determinantes del rendimiento en los estudios universitarios. *Revista española de pedagogía*.
- Vásquez Rizo, F. E. (2010). *Modelo de gestión del conocimiento para medir la capacidad productiva en grupos de investigación*. Concepcion del Uruguay: Ciencia, Docencia y Tecnología.
- Villa Sánchez, A., & Villardón Gallego, L. (1998). La evaluación docente a través de los alumnos como evaluación formativa. *Revista de Enseñanza Universitaria*, 389-405.

Apéndice A. *Encuesta a docentes y directivos de las universidades estatales de la zona 8 del Ecuador*

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA DE POST GRADO



Encuesta a docentes y directivos de las universidades estatales de la zona 8 del Ecuador

Estimados colegas, por interés de la investigación que se realiza, como parte de los estudios de cuarto nivel del MSc. Sixto Ronquillo Briones, se les pide su colaboración en la respuesta a las siguientes preguntas, relacionadas a la calidad de los procesos de evaluación del docente universitario y el papel del auditor educativo en este proceso.

Marque con una **X** en el casillero de su preferencia, para ello considere las siguientes escalas:

1. Totalmente en desacuerdo.
2. En desacuerdo.
3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo.
4. De acuerdo.
5. Totalmente de acuerdo.

La encuesta es anónima sin embargo por cuestiones de orden estadístico y rigor en el estudio de campo necesitamos nos precise el nombre de su universidad. Por favor marque sus respuestas con absoluta transparencia y sinceridad.

Universidad. _____

<i>INDICADORES</i>	5	4	3	2	1
1.1-Saberes necesarios para una evaluación					
1.1. a- Nivel de claridad de los estándares de evaluación (según CEAACES).					
1.1. b- Fiabilidad de la fuente. (Directivos, docentes, estudiantes).					
1.1. c- Frecuencia de la evaluación. (control de los procesos) (Según CEAACES).					

1.1. d- Experiencia pedagógica de los evaluadores.					
1.1. e- Interés y motivaciones hacia y por la evaluación.					
Sugerencias:					
1.2 Contenidos a tener en cuenta en la evaluación					
1.2. a- Formación posgraduada recibida.					
1.2.b.- Formación posgraduada impartida					
1.2. c- Participación en eventos en calidad de invitado, ponente o cursista.					
1.2. d- Número de publicaciones y su tipología.					
1.2.e- Resultados profesionales • Interacción docente-alumno.					
1.2.f- Resultados profesionales • Dedicación docente.					
1.2. g- Resultados profesionales. • Vinculación con la colectividad.					
1.2. h- Resultados profesionales. • Investigación.					
Sugerencias:					
1.3.- Gestión para una adecuada evaluación.					
1.3. a- Insumos que se emplean.					
1.3. b- Insumos que se generan.					
Sugerencias:					
1.4- Pronóstico de la evaluación.					
1.4. a- Correspondencia de la evidencia y la realidad.					
1.4. b- Integralidad del juicio.					
Sugerencias:					
2.1.- Características personales -profesionales del auditor educativo.					
2.1. a- Compromiso por la calidad de la educación y su evaluación.					
2.1. b- Empatía que demuestra en el accionar de su trabajo y en relación al docente universitario.					
Sugerencias:					
2.2.- Proyección de la auditoria educativa.					
2.2. a- Influencias que ejerce ante la evaluación del docente universitario.					

2.2. b- Decisiones en relación a la proyección de su trabajo.					
Sugerencias:					
2.3.- Ejecución del proceso de auditoría educativa a la evaluación del docente universitario.					
2.3. a- Cumplimiento con las normas de su trabajo.					
2.3. b- Cumplimiento con los horarios de auditoría.					
2.3. c- Fuentes de información.					
Sugerencias:					
2.4.- Resultados de la auditoría educativa.					
2.4. a- Relación de los resultados de la evaluación del docente y la calidad del proceso educativo.					
Sugerencias:					

Apéndice B. Encuesta a docentes acerca de la calidad de los procesos educativos

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA DE POST GRADO



En relación a una investigación sobre “**SISTEMA INTEGRADO DE AUDITORÍA EDUCATIVA PARA MEJORAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN DOCENTE EN LAS UNIVERSIDADES ESTATALES DE LA ZONA OCHO DEL ECUADOR**”, evalúe el contenido de la siguiente encuesta en relación a las siguientes escalas:

1. Totalmente en desacuerdo.
2. En desacuerdo.
3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo.
4. De acuerdo.
5. Totalmente de acuerdo.

Criterio	5	4	3	2	1
Claridad de las variables.					
Coherencia de las variables.					
Aceptación de las variables.					
Importancia del tema.					
Perspectivas de la investigación para los procesos de evaluación universitarios.					

COMENTARIOS:

Apéndice C. Fichas de validación de los instrumentos de evaluación

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
FACULTAD DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE POSGRADO

FICHA DE VALIDACIÓN

I. DATOS INFORMATIVOS

Apellidos y nombres del Experto	Institución	Nombre del instrumento validado	Autor
DAMIAN NUÑEZ EDGAR	FE-UNMSM	GUIA DE ENTREVISTA	Mec. Sixto Benigno Romillo Buones.

II. TÍTULO DE LA TESIS

Sistema integrado de auditoría educativa para las universidades estatales de la zona oeste del Ecuador

III. ASPECTOS VALIDADOS

ASPECTOS	INDICADORES	Deficiente 0- 20%	Regular 21- 40%	Buena 41- 60 %	Muy buena 61-80%	Excelente 81- 100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje Claro y apropiado.					95
2. OBJETIVIDAD	Expresa en conductas observables.					95
3. ACTUALIDAD	Acorde con el avance de la ciencia y la tecnología.					95
4. ORGANIZACIÓN	Está presentado con una organización lógica.					95
5. SUFICIENCIA	Los ítemes son suficientes en cantidad y calidad.					95
6. INTENCIONALIDAD	Los ítemes son adecuados al propósito del instrumento.					95
7. CONSISTENCIA	Se basa en teorías científicas y no presenta contradicciones.					95
8. COHERENCIA	Índices e indicadores coherentes con las dimensiones.					95
9. METODOLOGÍA	Corresponde al propósito del estudio.					95
10. OPORTUNIDAD	El momento de aplicación es el más oportuno y adecuado.					95

IV. PROMEDIO DE VALIDACIÓN

95%

V. OPINIÓN

Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

n/07/2017	08056163	980085413	
Lugar y fecha	DNI	Teléfono	Firma del Experto

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
FACULTAD DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE POSGRADO

FICHA DE VALIDACIÓN

I. DATOS INFORMATIVOS

Apellidos y nombres del Experto	Institución	Nombre del instrumento validado	Autor
DAMIAN NUÑEZ EDGAR FLOIRAN	FE-UNMSM	ENCUESTA	Msc. Sixto Benigno Ranquillo Briones

II. TÍTULO DE LA TESIS

Sistema integrado de auditoría educativa para las universidades estatales de la zona
ocho del Ecuador.

III. ASPECTOS VALIDADOS

ASPECTOS	INDICADORES	Deficiente 0- 20%	Regular 21- 40%	Buena 41- 60 %	Muy buena 61-80%	Excelente 81- 100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje Claro y apropiado.					95
2. OBJETIVIDAD	Expresa en conductas observables.					95
3. ACTUALIDAD	Acorde con el avance de la ciencia y la tecnología.					95
4. ORGANIZACIÓN	Está presentado con una organización lógica.					95
5. SUFICIENCIA	Los ítemes son suficientes en cantidad y calidad.					95
6. INTENCIONALIDAD	Los ítemes son adecuados al propósito del instrumento.					95
7. CONSISTENCIA	Se basa en teorías científicas y no presenta contradicciones.					95
8. COHERENCIA	Índices e indicadores coherentes con las dimensiones.					95
9. METODOLOGÍA	Corresponde al propósito del estudio.					95
10. OPORTUNIDAD	El momento de aplicación es el más oportuno y adecuado.					95

IV. PROMEDIO DE VALIDACIÓN

95%

V. OPINIÓN

Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

11/07/2017	08056163	980085413	
Lugar y fecha	DNI	Teléfono	Firma del Experto

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
FACULTAD DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE POSGRADO

FICHA DE VALIDACIÓN

I. DATOS INFORMATIVOS

Apellidos y nombres del Experto	Institución	Nombre del instrumento validado	Autor
Santos Placencia Ofelia Carmen	FE-UNMSM	CUESTIONARIO	HSE. Sixto Benigno Bonquillo Briones

II. TÍTULO DE LA TESIS

Sistema integrado de auditoría educativa para las Universidades estatales de la zona ocho del Ecuador

III. ASPECTOS VALIDADOS

ASPECTOS	INDICADORES	Deficiente 0- 20%	Regular 21- 40%	Buena 41- 60 %	Muy buena 61-80%	Excelente 81- 100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje Claro y apropiado.					93%
2. OBJETIVIDAD	Expresa en conductas observables.					93%
3. ACTUALIDAD	Acorde con el avance de la ciencia y la tecnología.					93%
4. ORGANIZACIÓN	Está presentado con una organización lógica.					93%
5. SUFICIENCIA	Los ítemes son suficientes en cantidad y calidad.					93%
6. INTENCIONALIDAD	Los ítemes son adecuados al propósito del instrumento.					93%
7. CONSISTENCIA	Se basa en teorías científicas y no presenta contradicciones.					93%
8. COHERENCIA	Índices e indicadores coherentes con las dimensiones.					93%
9. METODOLOGÍA	Corresponde al propósito del estudio.					93%
10. OPORTUNIDAD	El momento de aplicación es el más oportuno y adecuado.					93%

IV. PROMEDIO DE VALIDACIÓN

93%

V. OPINIÓN

Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

11/07/2012	25454255	995487219	
Lugar y fecha	DNI	Teléfono	Firma del Experto

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
FACULTAD DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE POSGRADO

FICHA DE VALIDACIÓN

I. DATOS INFORMATIVOS

Apellidos y nombres del Experto	Institución	Nombre del instrumento validado	Autor
Santos Jiménez Alfelia Camero	FE-UNMSM	Guía de Entrevista	Msc. Sixto Benigno Romquillo Briones

II. TÍTULO DE LA TESIS

Sistema integrado de auditoría educativa para los universidades estatales de la zona ocho del Ecuador

III. ASPECTOS VALIDADOS

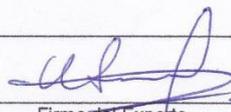
ASPECTOS	INDICADORES	Deficiente 0- 20%	Regular 21- 40%	Buena 41- 60 %	Muy buena 61-80%	Excelente 81- 100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje Claro y apropiado.					93%
2. OBJETIVIDAD	Expresa en conductas observables.					93%
3. ACTUALIDAD	Acorde con el avance de la ciencia y la tecnología.					93%
4. ORGANIZACIÓN	Está presentado con una organización lógica.					93%
5. SUFICIENCIA	Los ítemes son suficientes en cantidad y calidad.					93%
6. INTENCIONALIDAD	Los ítemes son adecuados al propósito del instrumento.					93%
7. CONSISTENCIA	Se basa en teorías científicas y no presenta contradicciones.					93%
8. COHERENCIA	Índices e indicadores coherentes con las dimensiones.					93%
9. METODOLOGÍA	Corresponde al propósito del estudio.					93%
10. OPORTUNIDAD	El momento de aplicación es el más oportuno y adecuado.					93%

IV. PROMEDIO DE VALIDACIÓN

93%

V. OPINIÓN

Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

11/07/2017	25754259	995487219	
Lugar y fecha	DNI	Teléfono	Firma del Experto

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
FACULTAD DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE POSGRADO

FICHA DE VALIDACIÓN

I. DATOS INFORMATIVOS

Apellidos y nombres del Experto	Institución	Nombre del instrumento validado	Autor
Santos Jiménez Cecilia Chumbe	FE-VNMSM	ENCUESTA	Hec. Sixto Benigno Benavente Briones

II. TÍTULO DE LA TESIS

Sistema integrado de auditoría educativa para las universidades estatales de la zona
ocho del Ecuador

III. ASPECTOS VALIDADOS

ASPECTOS	INDICADORES	Deficiente 0- 20%	Regular 21- 40%	Buena 41- 60 %	Muy buena 61-80%	Excelente 81- 100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje Claro y apropiado.					93%
2. OBJETIVIDAD	Expresa en conductas observables.					93%
3. ACTUALIDAD	Acorde con el avance de la ciencia y la tecnología.					93%
4. ORGANIZACIÓN	Está presentado con una organización lógica.					93%
5. SUFICIENCIA	Los ítems son suficientes en cantidad y calidad.					93%
6. INTENCIONALIDAD	Los ítems son adecuados al propósito del instrumento.					93%
7. CONSISTENCIA	Se basa en teorías científicas y no presenta contradicciones.					93%
8. COHERENCIA	Índices e indicadores coherentes con las dimensiones.					93%
9. METODOLOGÍA	Corresponde al propósito del estudio.					93%
10. OPORTUNIDAD	El momento de aplicación es el más oportuno y adecuado.					93%

IV. PROMEDIO DE VALIDACIÓN

93%

V. OPINIÓN

Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

11/07/2017	25454259	995487219	
Lugar y fecha	DNI	Teléfono	Firma del Experto

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
FACULTAD DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE POSGRADO

FICHA DE VALIDACIÓN

I. DATOS INFORMATIVOS

Apellidos y nombres del Experto	Institución	Nombre del instrumento validado	Autor
DAMIÁN NÚÑEZ EDGAR	FE-UNMSM	CUESTIONARIO	Hsc. Sinto Benigno Bonquillo Briones

II. TÍTULO DE LA TESIS

Sistema integrado de auditoría educativa para las Universidades estatales de la zona.
ocho del Ecuador

III. ASPECTOS VALIDADOS

ASPECTOS	INDICADORES	Deficiente 0- 20%	Regular 21- 40%	Buena 41- 60 %	Muy buena 61-80%	Excelente 81- 100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje Claro y apropiado.					95
2. OBJETIVIDAD	Expresa en conductas observables.					95
3. ACTUALIDAD	Acorde con el avance de la ciencia y la tecnología.					95
4. ORGANIZACIÓN	Está presentado con una organización lógica.					95
5. SUFICIENCIA	Los ítemes son suficientes en cantidad y calidad.					95
6. INTENCIONALIDAD	Los ítemes son adecuados al propósito del instrumento.					95
7. CONSISTENCIA	Se basa en teorías científicas y no presenta contradicciones.					95
8. COHERENCIA	Índices e indicadores coherentes con las dimensiones.					95
9. METODOLOGÍA	Corresponde al propósito del estudio.					95
10. OPORTUNIDAD	El momento de aplicación es el más oportuno y adecuado.					95

IV. PROMEDIO DE VALIDACIÓN

957.

V. OPINIÓN

Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

11/07/2027	08056163	980085413	
Lugar y fecha	DNI	Teléfono	Firma del Experto